PRECIO: 10 CENTAVOS | EDICION DE 12 PAGINAS | SUSCRIPCION $ 25 ANUALE

LA NACION

AÑO I.—Núm. 130 | Santiago de Chile, Miércoles 23 de Mayo de 1917 | Imprenta y Oficinas: Agustinas 126

Por teléfono...



—"La cara que pone su amigo cuando habla con la prenda": ésa es la leyenda con que "Life", la famosa revista yanqui, ha publicado la presente caricatura, al llamar al lector la atención sobre ella.

El viaducto Colo

Viaducto Colo, a dos kilómetros al norte de Victoria. Mide 335 metros de largo; su altura máxima es de 20 metros.

Informados que el señor don Luis Mate de Luna, ingeniero jefe de la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía de los Ferrocarriles del Estado, había regresado de un viaje de inspección a algunas de las obras que ejecuta la Empresa en su red ferroviaria, obtuvimos de él algunos datos respecto de los trabajos inspeccionados; los que por tratarse de obras que se refieren a la mayor seguridad del tráfico de nuestras líneas, son siempre de interés para el público.

Nos manifestó que en esta ocasión sólo había visitado las faenas de reforzamiento del Viaducto Colo, situado 2 kilómetros al norte de Victoria, y que por ser similar al puente Traiguén, caído pocos años atrás, estimó la Empresa conveniente reforzarlo.

El refuerzo consiste en la construcción de nuevas pilas de concreto armada, independientes de las actuales, lo que permitará utilizarlas en otro puente de menor importancia, una vez que las nuevas queden totalmente terminadas. Las nuevas pilas han sido proyectadas en forma que se acorta la luz de los tramos metálicos que en ellas descansan. Al respecto nos hace presente, que es en este puente donde por primera vez en Chile se ha usado el concreto armado en obra de esta importancia. En efecto, el Viaducto Colo mide 335 metros de largo y su altura máxima es de 20 metros.

Además, se reforzará la viga metálica del puente, trabajo que se iniciará en pocos días más y cuando sea posible, ya que la falta de fierro en el país entraba las diversas obras que se ejecutan, se le colocará un tablero metálico.

Todas estas obras demandarán un desembolso de $ 400,000 y la Empresa contará con un Viaducto de primer orden, que dará toda seguridad para el tráfico.

El señor Mate Luna, viene muy bien impresionado de la marcha y forma en que se ejecutan los trabajos, los que visitó con toda detención, imponiéndose de todos sus detalles y estima que la obra estará terminada en un año más. A nuestro pedido nos proporcionó las fotografías que publicamos, que dan una idea de la magnitud de la obra y de las dificultades que presenta para su ejecución.

Los trabajos están a cargo del ingeniero señor Luis Pérez Gacitúa y del inspector de obras señor Juan Vera, quienes cuentan con un escogido personal de obreros, personal que ha adquirido una verdadera especialización en esta clase de obras, por haber trabajado ya anteriormente en otras obras similares.

Se preocupa la Empresa de implantar el uso del concreto armado en el mayor número de obras, y al efecto se estudian diversos proyectos, que pronto se llevarán a la práctica y que permitirá el empleo de materiales netamente nacionales, independizándonos así de los materiales extranjeros.

Grandezas que fueron.....



Al centro, la ex-Emperatriz de Rusia; a la izquierda, su hija la Gran Duquesa Tatiana; a la derecha, su hija la gran Duquesa Olga: las tres visten el uniforme de oficiales honorarios del Ejército ruso.

Como se retiraron los alemanes de la región francesa de Noyon

Relato interesantísimo de un cronista que viaja con los soldados del Kaiser

MAGIA INFERNAL

Apenas dejamos atrás las últimas casas de San Quintín, entramos en el campo de ruinas y de devastación más desolador que hemos visto desde que recorremos los lugares de las batallas. Los pueblos de Holnon, Peully y Croix Moligneaux, que nuestra carta señala a izquierda y derecha de la carretera, han desaparecido. Sólo cuando tropezamos con los cascotes de sus ruinas advertimos que allí habitó el hombre. Más allá estuvo Soncourt... De cuando en cuando se abren volcanes que se tragan a casitas campesinas, granjas, aldeas... Parece un juego de magia infernal: una llamarada y el caserío que un minuto antes veíamos sobre una loma desaparece en una nube de humo y polvo. La granja, que en tiempos guardó las mieses de estas tierras grasas, ahora tiene en sus entrañas quintales de dinamita que esperan la chispa eléctrica para estallar. Esa "villa" con ventanas pintadas de verde y un rosal, en brote que trepa por el muro hasta el alero del tejado rojo, también tiene en sus cimientos los sacos verdes llenos de explosivos. Las aldeas se incendian aquí y allá. La destrucción se hace discretamente, pero sin cesar: no conviene que el enemigo la advierta. Se procede de manera que crea que aquel pueblo en llamas arde por la explosión de uno de sus propios proyectiles. Así va quedando esta parte de Francia como una isla desierta y maldecida de Dios. ¡Dentro de tres días, aquí no habrá ni casas, ni hombres, nada que recuerde a la civilización!

A ambos lados de la carretera están los álamos y los abetos y las acacias aserrados a flor de tierra. Algunos todavía están en pie; pero muestran la herida que les hizo el hacha, y un leve empujón del viento los derrumbará.

Los bosques diríase que un huracán los ha arrasado. Son montañas de leña. El sol que acaricia los troncos tendidos ha hecho que todavía la savia brote en hojas tímidas y tiernas, que son como la despedida del bosque muerto a la primavera que se anuncia. ¡Oh, qué triste será Mayo en estos campos! ¡No habrá el tapiz verde de las sementeras que apuntan, los pájaros no encontrarán una rama en donde colgar sus nidos...! ¡La tea y el hacha van en competencia para que Abril no encuentre nada que engalanar!

PALABRA HORRIBLE

Es lo que llaman los técnicos militares "glasis". El cañón necesita campo de tiro, la ametralladora quiere horizonte abierto, la táctica pide que el enemigo quede visible, la necesidad de la guerra exige que el adversario no encuentre una choza en donde cobijarse ni un árbol que le proteja. Y en esa palabra fría, seca, "glasis", se condensan el incendio, la furia devastadora, el volcán que abre la dinamita, millares de niños y ancianos sin hogar, procesiones dolorosas de gentes que pierden para siempre los pobres ajuares que eran toda su fortuna, la despoblación de millares de kilómetros cuadrados en donde, por muchos años, no nacerá una brizna de hierba, ni se oirá el trinar del jilguero. El 'glasis'' será por largo tiempo cañada de lagartos...

En este desierto sólo quedarán tres oasis, tres pueblos: Ham, Neele y Noyon. Las razones militares también pedían con su brutal voracidad que la dimanita o las llamas los dejaran como Holnon o como Sancourt pero han sido indultados.

LA CARAVANA

Vienen en dirección contraria carros cargados con postes telegráficos, con traviesas de ferrocarril, con troncos de árbol, con muebles en triste heterogeneidad, pues al lado de la cómoda con adornos de bronce que un día guardó las galas de una cortesana del Imperio se ve la mesita tosca y baja que servía al labriego para la comida de la noche, después de dejar la yunta a la hora de la oración.

—Hoy es el día destinado a la madera—nos dice el capitán.—Ayer fué el del cobre; anteayer, el del hierro; otro el del zinc...

Metódicamente, como indica este orden para el transporte de cuanto había en estas comarcas arrasadas, las tropas se llevaron hacia el norte todo lo que podía ser útil a su enemigo. Como nadie les daba prisa, tuvieron tiempo para arrancar los tiradores de las puertas y las canales de zinc de las casas para arrollar cuidadosamente el alambre de las líneas telegráficas y para cargar postes... Las locomotoras, seguidas de largas filas de vagones, van marchando también hacia el norte, y no dejan detrás más que las huellas que hicieron los durmientes en el lecho de grava.

Todavía encontramos algunos pueblos que más tarde perecerán, habitados por soldados y gente aldeana. No se advierten preparativos de marcha ni en los unos ni en la otra. Las pobres mujerucas ignoran que se acerca la catástrofe, y los soldados esperan con la calma de todos los días la hora precisa que tienen señalada para marcharse. Entre tanto, cepillan sus grandes botazas o lavan sus camisas como si se preparasen para una fiesta. En otros hay alguna mayor actividad; los carros están a medio cargar, con mochilas, fusiles, máquinas de coser, fonógrafos, mecedoras, como si un bazar de trastos viejos fuese trasladado a otra parte.

¡AH, SI LO SUPIERAN!

Llegamos a Ham. En su cielo azul hay las nubecillas de las granadas que envían los cañones al encuentro de una escuadrilla de aeroplanos ingleses que vuelan muy alto. No podrían adivinar esos aviadores que en Ham no habrá soldados alemanes dentro de poco. Nosotros mismos, si no estuviéramos advertidos, tampoco lo sospecharíamos. Ham está lleno de tropa que observa curiosa el vuelo de los aviones. También están en la calle mujeres y chiquillos que ya se han familiarizado con el peligro de una bomba lanzada desde la altura. Hablamos con ellos, y nos convencemos de que ignoran que muy pronto verán llegar a los soldados de Francia. ¡Ah, si lo supieran! ¡Acaso no esperasen a verlo para exteriorizar su júbilo! Pero, ¿cómo podrían creer en tal ventura, cuando Ham está lleno de soldados alemanes que hacen la misma vida de siempre, cuando no se advierte una señal de marcha, cuando ni siquiera el cañón retumba anunciando la batalla cercana? En torno de la estatua de un general que se levanta en la plaza, los chiquillos de Ham juegan en esa ectitud teatral que tanto gusta a los escultores meridionales, muy ajenos a que se acerca la hora en que el monumento será adornado con banderas y gallardetes para festejar la marcha de los alemanes y la llegada de sus hermanos, de sus padres...

EN NESLE

En Nesle ocurre lo mismo: calma, tranquilidad, soldados que deambulan por sus calles como si fueran los habitantes definitivos. En la Komandantur están citados el alcalde y otras personalidades del pueblo para que podamos interrogarlos acerca del comportamiento observado por el ejército alemán. El alcalde está orgulloso de cuanto hizo para socorrer la miseria de sus conciudadanos, y quiere enseñarnos el almacén de víveres enviados por el Comité hispano-americano que él administra:

—Ahora hay algún desequilibrio entre el consumo y las existencias, porque han llegado a Nesle 500 evacuados de otros pueblos —dice.

Dejamos a Nesle para seguir hasta Noyon. A medida que nos acercamos a éste se observa que hay menos pueblos en ruinas, que las granjas están en pie. Su destrucción está aplazada hasta última hora, porque ahora las llamas y las explosiones podrían despertar las sospechas del adversario. No ha habido, sin embargo, aplazamiento para talar los bosques ni para romper los diques de un canal, cuyas aguas inundan las tierras de labor, convirtiéndolas en pantanos, de los que emergen troncos de álamos tronchados, en los que se posan los cuervos.

EL ABISMO Y LA METRALLA

De trecho en trecho encontramos en la carretera especies de pozos frescamente cavados. Son las minas que volaran un minuto después de que se haya retirado el ejército alemán; allí están los quintales de dinamita que abrirán un abismo en un cruce de caminos, en una bifurcación... Cuando los franceses avancen no podrán traer consigo, ni artillería, ni carros de municiones, ni cocinas de campaña... Sólo la infantería podrá bordear estos abismos. Y si intentan tender un puente o rellenar los fosos, los cañones alemanes, que ya están apuntados sobre estos puntos, les sorprenderán con toneladas de metralla. A lo largo de los caminos, en los cimientos de los puentes y de los viaductos, en las esclusas de los canales y en las entrañas de los túneles, duermen como serpientes los sacos de dinamita...

Antonio Azpeitua.

Frente occidental, Marzo 1917.

La Biblia de Mr. Lansing

El Secretario de Estado norteamericano posee un ejemplar de la Biblia, que no tiene igual en el mundo. Todas las páginas del libro están llenas no sólo de notas, referencias y citas, sino también de mapas y dibujos, tan bién hechos, que parece que fuesen impresos. Como Mr. Lanzing estudió arquitectura, puede servirse del lápiz del dibujante con excepcional habilidad y todos los huecos marginales disponibles están cubiertos de notas y de mapas. Hay aún ciudades enteras y templos dibujados por Mr. Lansing y están tan bien acabados, que podrían pasarse al impreso sin ulterior retoque.

Estímase que Mr. Lansing es uno de los estudiosos de la Biblia que la conocen más a fondo, y para ello le ha bastado con dedicar a la lectura y al estudio de este libro, media hora todos los días.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON AMY LINKER



Abrigo de terciopelo de lana color "tete de négre". Cinturón cruzado y sostenido por dos grandes botones, cuello y puños de piel de nutria.

LA MODA EN LOS PEINADOS

Como en todos los detalles de la toilette femenina, en el peinado se nota también una completa independencia y casi podría decirse anarquía, lo que permite que cada cual adopte lo que más le siente, en armonía con su tipo, el color y finura del cabello. Esto también permite adoptar un peinado que podríamos llamar personal como el que usan ciertas mujeres, por cierto muy bien inspiradas que han tomado un tipo de peinado, al cual guardan fidelidad y no cambian nunca el arreglo armonioso que hace decir a las demás "se peina como la señora M", y esto basta para caracterizar una personalidad, designar una línea de mujer, un crespo u onda que sombrea una hermosa frente, o un nudo de cabellos inspirado en alguna estatua antigua.

A parte de estos peinados que escapan a las rigurosas imposiciones de la moda los que se usan ahora son de tres géneros distintos: Uno llamado peinado liso, se hace echando hacia atrás el cabello, envolviendo la nuca donde se reunen sostenidos por un gran broche de carei formando el menor volúmen posible, sin dibujar ningún moño el cual se oculta bajo la masa de cabellos dando un poco de redondez al perfil; el conjunto es muy sencillo, pero exige mucho arte y juventud, cabellos bien cuidados, flexibles y finos, formando una ancha ondulación y si es permitida la expresión, podría llamarse tipo estatuario.

Otro tipo de peinado se obtiene formando una ondulación vaga y dibujando un moño alto a la Merveilleuse, que se destaca muy bien por estar la nuca descubierta con el cabello hacia arriba, una peineta sencilla separa el moño para destacarlo completamente de la silueta del cráneo.

El tercer tipo se forma con un gran bandeau que se desprende a un lado de la frente y se eleva hacia atrás por un movimiento fugitivo muy alto, y deja del otro lado de la frente una ondulación que baja casi hasta la ceja derecha. En ambos peinados es preciso cubrir la parte alta de la oreja con un pequeño rizo.

Debe tenerse presente que la ondulación suave ,casi vaga, es la base de toda la gracia de las líneas; y que la diversidad de sus aspectos permiten a las fisonomías más distintas escoger el más sentador para cada una de ellas.

LILY.

MAYO 23

San Santiago

CAMBIO

Bancario 11 1/2 Comercial 11 29/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 20.21.05 | 1 franco... 0.74.07
1 dólar... 4.32¼ | 1 marco...........
1 nac. arg........ 1.91¼

Premio del Oro: 68.50 %.

LA NACIÓN

SANTIAGO MAYO 23 DE 1917

LAS TERNAS CERRADAS Y LA CORTE SUPREMA

El sentimiento público continúa presenciando, con alarma y hasta con indignación el desarrollo de los procedimientos que ciertas influencias partidaristas imponen a la mayoría del Consejo de Estado, formada, como es sabido, por elementos que no corresponden ni a la mayoría del Gobierno parlamentario porque nos regimos ni mucho menos a la de los ciudadanos. La voz de los intereses políticos ha llegado a hacerse sentir sin disfraces ni contrapesos de ninguna especie en la generación del Poder Judicial.

Por mucho que las Cortes de Justicia se empeñen en organizar sus listas de selección con los magistrados de mayor y más acrisolado prestigio, siempre logran deslizarse en los últimos puestos de esas listas, demasiado numerosas, por desgracia, los nombres de personas que no cuentan en su abono sino con peligrosísimas concomitancias y afinidades, que es inútil nombrar porque todo el mundo las conoce y porque todo el mundo sabe, también, que en los tiempos que corren pesan más en el criterio de la autoridad encargada de hacer los nombramientos que los largos años de servicios, la austeridad de una existencia y el mérito intachable de una larga carrera.

Es cierto que la actual adminisración encontró bastante desarrollado ya el lamentable sistema de las "ternas cerradas" para la provisión de todo cargo judicial. Pero al mismo tiempo debe apuntarse a su haber el triste honor de haber erigido esta corruptela en institución encargada de asegurar a los elementos que están en minoría dentro del país la base efectiva de una intervención desesperada en los actos electorales. Cuando un régimen divorciado con la opinión empieza a derrumbarse bajo el peso de un periodo entero de errores y de estagnación pública, parece creerse todavía que la Coalición puede refugiarse al amparo del Consejo de Estado y dar desde allí la última batalla para conseguir, junto con una influencia preponderante en la magistratura, la última esperanza de aferrarse al poder.

Esta paralojización de una mayoría ocasional está causando los más graves males al país, porque está desorganizando el poder judicial, única institución que, por lo menos, en sus grados superiores se había mantenido a cubierto de esa decadencia que parece subir cada día con más fuerza por todos los organismos vitales de nuestra democracia.

La mayoría del Consejo de Estado no parece comprender que el espíritu mismo de nuestra Carta Fundamental dió la más amplia y absoluta independencia al Poder Judicial, le dejó en las listas la facultad de proveer las vacantes y generarse a sí mismo, y sólo entregó al Ejecutivo una facultad de elegir entre los más meritorios, en un carácter eminentemente inspectivo. Pero los gobernantes se atuvieron hasta hace poco tiempo a los méritos reconocidos por el tribunal que formaba esas listas y consultaron las votaciones respectivas para organizar invariablemente cada terna con los funcionarios que habían obtenido las primeras mayorías, respetando, así, el criterio de los encargados de ese procedimiento generador. Y esto es tan lógico como plausible. Nadie podría desconocer que un magistrado que para entrar en una nómina de esta especie obtiene la unanimidad de los sufragios de una Corte, cuenta con el más espléndido de los antecedentes morales. Pero la degeneración de nuestros hábitos republicanos y la audacia de las influencias políticas ha llegado, poco a poco, hasta relegar a un olvido absoluto estas consideraciones y preocuparse de escudriñar únicamente las afinidades políticas de cada candidato.

Esta política de inquisición de las ideas íntimas de los magistrados, cuya investidura les priva en absoluto de terciar en política, conduce a los más deplorables extremos, porque constituye una incitación a abanderizarse dentro de las únicas tendencias en que se les hace saber que podrán ver realizadas las legítimas aspiraciones de su carrera. No podría darse estocada más a fondo ni más mortal a la prescindencia de la magistratura, ni sería dable imaginar un factor de más seguro y próxima descomposición de las actividades de ese servicio.

Tenemos hoy el caso de la vacante que va a llenarse en la Corte Suprema. Se sabe de antemano que de nada sirve que ese tribunal haya dejado en la formación de la última lista una constancia inequívoca de su deseo de verse integrado por determinados ministros de la gerarquía inmediatamente inferior, porque la suerte está echada. Hay candidatos que están consagrados de preferencia y que deben prevalecer porque se les considera como miembros de una determinada tendencia política. Y hay otros que están premeditadamente excluídos de ese cargo porque se les ha asignado una filiación distinta, mejor dicho, porque se sabe que no pueden en ningún caso ser influenciables en el sentido de las aspiraciones que determinan la formación de esas ternas.

Es inútil que el país reclame enérgicamente contra semejantes prácticas. Hay el determinado propósito de no tomar en cuenta ninguna consideración que no sea netamente de "terna cerrada". Triste día aquel en que nació este expediente del partidarismo, pero mucho más triste el reciente, en que se le convirtió en la máquina predilecta de una corporación que nunca debió ser política sino meramente consultiva!

Hemos querido aguardar siempre una reacción favorable en esta materia, pero esas esperanzas se desvanecen por completo. Habíamos confiado en que siquiera se respetase el antecedente severo que ha hecho en todo tiempo, de la Corte Suprema, un baluarte contra toda irregularidad y contra toda parcialidad un organismo moderador y salvador a la vez. Todo hace temer que, en este caso, la mayoría del Consejo de Estado no se detendrá y que los que tenían derecho a un sillón en el más alto Tribunal de la República tendrán que contentarse con el honor de haber sido postergados por la obra de un sistema que forzosamente habrá de hacer bancarrota antes de mucho tiempo. No vale la pena protestar contra el nuevo episodio que se prepara, basta debelar esta obra desquiciadora que retrata de cuerpo entero a las tendencias que en ellas se encuentran empeñadas. El país no perdonará nunca a los que traten de arrasar con la independencia tradicional de la administración de justicia, y esta jornada pasará a una página censurable de su historia. Y mientras esto sucede que, por lo menos, no se pueda decir que no ha habido un diario capaz de señalar con franqueza este peligro.

OBRAS FLUVIALES

Hemos sostenido la idea de dictar una serie de leyes que autoricen la ejecución metódica y parcial de las obras públicas que son absolutamente necesarias para encauzar y desarrollar la expansión de nuestras actividades económicas. El procedimiento que es dable aconsejar en esta materia es el de adoptar un plan para cada uno de esos sistemas de obras que permita conocer a punto fijo con qué recursos y en qué plazo determinado quedarán todas ellas completas. Correspóndenos, ahora, llamar la atención hacia la facilidad con que podrían restablecerse las admirables características que tuvo, hasta hace pocos años, la navegación de nuestros grandes ríos.

Hoy están embancadas esas arterias antaño navegables hasta muy lejos de su desembocadura por su gran calado. La escuadra de lord Cochrane no habría podido hacer hoy la hazaña de internarse hasta enfrentar la plaza de Valdivia, ni por el Imperial habrían podido pasar los grandes veleros que en otra época iban a buscar las cosechas muchas leguas adentro. Pero nuestra Dirección de Obras Públicas, tan combatida por los que no han podido encontrar en ella un elemento de campañas políticas, ha velado por la solución de estos problemas, y es así como puede contarse ahora con los estudios completos de las obras de mejoramiento del río Valdivia, hechos en 1910 por el ingeniero don Eduardo Reyes Cox; con los de la supresión del bajo de Ruca-Diuca en el Imperial presentados en 1904 y con los de derrocamiento del Toltén que alcanzaron a iniciarse en 1914 en la parte alta de esa corriente, pero que fué imposible seguir por esa eterna falta de fondos, que ha echado a perder nuestras obras públicas de mayor trascendencia.

En cambio, cada vez que se han hecho trabajos de dragaje sin estudios de ninguna clase en materia de perfiles de ríos, sistemas de las creces, ubicación de los fondos rocosos, se han perdido centenares de miles de pesos. Así ocurrió, en 1912, en el Valdivia y en el Lebu, obras en que se prescindió por completo de la cooperación de la Dirección de Obras Públicas.

Pocas obras son más importantes que la que consulta el restablecimiento de las condiciones de navegabilidad del caudaloso Valdivia, cuyas aguas, a pesar de la enorme corta de bosques que va haciendo disminuir las lluvias, conservan siempre una majestuosa abundancia. Tendríamos allí una arteria industrial de la más vasta magnitud y, seguramente, la producción de esa zona habría de incrementar considerablemente. Cuestan los trabajos, según el proyecto del señor Reyes Cox, unos diez millones de pesos oro de 18 d. Con dos millones que se destinasen anualmente a este objeto se podría contar con ellas en un plazo relativamente corto.

Y en cuanto al Toltén y al Río Bueno, lo que se necesita es una insignificancia. Abisma pensar que con 180,000 pesos ambos ríos quedarían aptos, en un año, para la navegación. Por lo que se refiere al Imperial, sólo se necesitan $ 150,000 para estirpar el bajo de Ruca-Diuca, y hasta las dragas se encuentran listas en Carahue, según declara un eminente ingeniero nacional.

En tales condiciones, es fácil dictar una ley general que acarrearía inmensos beneficios a la economía nacional y que vendría a aliviar, en breve plazo, la congestión de carga que experimentan los ferrocarriles de la Tercera y Cuarta Zonas. ¿Por qué no hacen, en pocas sesiones, una obra tan buena ambas Cámaras? Sólo falta una iniciativa bien inspirada para que este gran progreso se realice.

Eso es gusto artístico!

Es frecuente oir con cuánta amargura se lamenta la falta de espectáculos cultos, como los que todas las grandes capitales cuentan siempre con carácter permanente. La mayoría del año, los santiaguinos se preguntan con un bostezo: "¿¡A dónde ir esta noche?" Y luego la contestación obligada salta con viveza:—"Esta es una ciudad del coloniaje. !El último rincón del mundo!"

Pero viene una compañía numerosa de opereta, una alegre bandada de artistas rompe la monotonía un tanto ceñuda de los espectáculos del Teatro Municipal y la música juguetona de Lehar, de Leo Fall, de Gilbert, de Eyssler vuelve a resonar, interpretada por elementos que si no son portentos, son discretos, atinados, hablan un idioma culto, que dejan cierta alegría en el oído y cierto espíritu de risueño optimismo en el alma. !Y entonces los santiaguinos le hacen el vacío!

Traer una compañía de opereta cuesta unos cincuenta mil pesos en pasajes. El gasto de sueldos, y "mise en escene" es enorme. El espectáculo resulta interesante y hermoso. Pero ya el eterno crítico que duerme en el fondo del alma del asistente al Teatro Municipal, se siente transportado a Bayreuth, esgrime la batuta de un virtuoso wagneriano o el bisturí de un abonado tradicional de la Gran Opera. Y se exige no ya la velada agradable, que tanto se echaba de menos, se protesta con voz airada contra la falta de un Caruso o de una Storchio, que dén la Viuda Alegre y el Vendedor de Pájaros. ¡La gracia del tenor cómico, la uniformidad y concordia de los coros, el argumento liviano y chispeante, el gentil palmito de las tiples, la música ejecutada por una orquesta impagable? Nada de eso habla al alma ni apiada al inexorable comprador de localidades. ¡Es preciso más! Y cuando venga más, siempre será lo mismo. El buen tono exige que el amateur de verdad nunca encuentre nada bueno. Es vulgar confesar que uno se ha divertido con la opereta y le ha parecido bien una obra. ¡Sólo una crasa ignorancia habría podido perdonar la ausencia de un do de pecho bisado diez veces por la galería o la insolencia con que la tiple se niega a reventarse una arteria en cada acto!

En cambio, el argumento espeluznante de la película; la incoherencia de una serie de dramas dulzones o ferozmente románticos, representados por caballeros que usan smoking y corbata larga en un salón de baile y por sólidas heroínas, que parecen recién salidas del mostrador de una "charcuterie", para desmayarse a la usanza de la triste Ofelia, siempre atrae gente y es perdonado. Hacer llorar en el teatro es algo aceptado por las buenas almas que desean sacar en lucido exámen público su brevet de sensibilidad. Hacer reir, divertir en el sentido genérico de la palabra, eso es indigno de la gravedad de un pueblo tradicionalmente serio en que sólo se ríen los deschavetados o los borrachos!...

Sin embargo, una bailarina ligera de ropas y pesada de piernas, una canzonetista afónica pero generosa en la exhibición de sus encantos, una película en que todo el mundo se besa ochenta veces por minuto y en que la heroína procura bañarse en cada acto con el mismo suave y candoroso abandono, que si estuviera dentro de las cuatro paredes de su cuarto de toilette, eso sí que es bueno. !No se llevará a las niñas a ver ciertas operetas en italiano porque es inmoral! ¡Pero se formará cola para un espectáculo en que se digan gracias crudas de estilo baturro!

Se da el caso de un político grave y sesudo que pidió al empresario que cambiase la Casta Susana, moralizándola. Se aceptó el procedimiento y si no se llegó en el ansia de complacer esta petición hasta hacer que el académico moralista de marras, su esposa y apreciable familia se escapasen a media noche para irse a la Exposición de Animales en vez del Restaurant Maxim, pasó raspando. ¡Pero la opereta moral tampoco gustó! Según parece, quedan muchos descendientes de aquellos clásicos vizcaínos que creían que el que se expresaba en italiano, o en "genovés", como ellos decían, no podía estar sino hablando una inmoralidad de bulto.

Antenoche han dado en el Teatro Municipal el "Encanto de Vals". La escena de la recepción de bodas en la corte de los Plausenbratt, presentada maravillosamente, con un derroche de lujo y realismo pocas veces igualado en Santiago. Y en la platea bostezaban treinta o cuarenta caballeros, sumamente encogidos que evovaban sin duda con fruición los tiempos que el Circo Quiroz daba la pantomima acuática o la Compañía Senisterra, el drama del Paraíso Terrenal en que la primera dama señora Senisterra, hacía con suma propiedad los roles alternados de Eva y de serpiente tinterillesca y tentadora y el primer galán señor Senisterra a pesar de sus sesenta años de comparse caracterizaba con admirable maestría a Adan y luego a un lagarto de considerable vis cómica que formulaba una serie de reflexiones muy atinadas sobre el escaso "savoir faire" de nuestros primeros padres!

De nada le servía a la pobre Compañía Vitale el haber vencido considerables dificultades para traernos en plena crisis artística, causada por la guerra, un espectáculo simpático a nuestro primer coliseo. Gastar ochenta o cien mil pesos en traer una compañía que es homogénea, que da las últimas obras modernas, que se viste bien y se presenta admirablemente. ¡Todo en vano! Se irán con un recuerdo tristísimo de este país. Pero, en cambio, vendrá Jambrina a recitar la Marcha triunfal y la carabina de Ambrosio y volverá las jamonas convertidas en bailarinas sevillanas y los cómicos de la legua, que dan desde Don Juan Tenorio hasta la Flambée, y que hacen Primrose con la misma aristocrática naturalidad con que se comen una presa de pollo con los dedos. ¡Eso es lo que le gusta a nuestro gran público y no se dirá que aquí no se proteje al arte!

VICTOR NOIR.

CONTRA UN MOLINO DE VIENTO

Solicitando hospitalidad en otros órganos de la prensa diaria, y quién sabe si olvidando que en estas columnas la había tenido siempre, amplia y cariñosa, el señor presidente de la Federación de Estudiantes ha creído conveniente contestar en un periódico de ayer un artículo nuestro encaminado, en la forma más alta y bien inspirada, a llamar la atención del Gobierno de la República y de las autoridades a cuyo cargo corren los servicios de instrucción del Estado, acerca del exceso de tareas extra-escolares con que se suele ver que los profesores recargan la labor de los estudiantes.

Decíamos a este respecto textualmente: "El trabajo que según su " edad puede exigirse a un estu- " diante está perfectamente calcu- " lado por la pedagogía moderna, " y si se aumenta puede traer fata- " les consecuencias en el orden fí- " sico e intelectual del adolescen- " te."

Con este motivo señalábamos la posibilidad de que la reglamentación de horas que se acaba de hacer para los Liceos de Niñas por el señor Ministro de Instrucción Pública, no produjese los resultados higiénicos que se tuvieron en vista al dictarla, por la circunstancia de que se dieran en clase, tareas para ser desarrolladas en las casas, que importan la ocupación de un tiempo demasiado largo para el educando, que necesita dedicar las horas que la pedagogía consulta como reposo, a un trabajo intelectual que termina por hacer daño a la salud del niño.

Se citaba en aquel artículo algunos casos que revelan la perturbación que para el propio criterio del profesor llamado a apreciar la constancia y el trabajo del alumno podía resultar del hecho de que, viendo los padres de los educandos que era demasiado grande el trabajo que se daba a su hijo, le ayudasen en el desarrollo de sus tareas, y burlasen así el propósito que tuvo el profesor, al encargar al alumno el trabajo, que éste le presenta al día siguiente como propio y que ha costado una vigilia a su apoderado o su padre.

Eran, pues, meras cuestiones de higiene escolar, las que tratábamos en nuestro artículo y como lo hemos expresado, iban encaminadas a provocar un estudio del problema, en forma que se aprovechase mejor el tiempo que se está en el colegio, y se aligerase a los alumnos de estas tareas extra-escolares que, en número excesivo, tan graves inconvenientes presentan.

Sin embargo, el señor Carlos Gutiérrez Urrutia, presidente de la Federación de Estudiantes, sin desflorar siquiera el tema que nos sirvió para hacer aquel artículo de redacción, cree patriótico y conveniente acusar al diario liberal de Santiago, que ha hecho su devoción de la defensa de los servicios de Instrucción Pública, de que "alza el grito" en favor de los muchachos holgazanes que pasean en la calle de Huérfanos...

Por cierto que nuestra extrañeza al leer la publicación del señor Carlos Gutiérrez Urrutia, presidente de la Federación de Estudiantes, ha sido grande; su artículo suponiéndonos opiniones que jamás hemos emitido y refutando teorías que nunca hemos patrocinado, nos deja algo perplejos respecto de la discreción y tranquilidad con que le hemos visto presentarse en público en otras oportunidades.

La circunstancia, por otra parte, de que el señor Gutiérrez, agregase debajo de su nombre el título de presidente de la Federación de Estudiantes, nos deja más perplejos aún. ¿Acaso la simpática corporación de universitarios se ha reunido para comisionar a su presidente con el fin de que pluma en ristre saliese al ataque de este molino de viento?

Nos parece que en este caso la excelente disposición del señor Gutiérrez, para defender los servicios de enseñanza del Estado, disposición muy plausible, y por muchos títulos encomiástica, se ha empleado erradamente; en su afán de encontrar algún enemigo a quien vencer con su talento y con su empuje, no ha dado con otro más cercano que el mejor de sus amigos, contra el cual ha arremetido sin que se le ofreciese blanco, sin que siquiera existiese de nuestra parte el más remoto propósito de hacer a la enseñanza del Estado ningún reparo que importase una mengua para su bien cimentado prestigio.

El señor Gutiérrez tiene perfecto derecho para opinar en la forma que crea conveniente acerca de la bondad del sistema educacional del Instituto Nacional, que nunca hemos nosotros atacado; pero se lo desconocemos cuando cree lícito invocar su calidad de presidente de la Federación de Estudiantes para entrar a suponernos teorías que no son nuestras, y a desviar el significado y el espíritu de un artículo, que no persiguió otro fin que promover una reglamentación del trabajo escolar, en bien de la instrucción, en bien de la salud de los educandos, y en bien de las familias a que pertenecen los niños que se instruyen bajo el sistema cuya reforma nosotros indicábamos como necesaria.

Estamos ciertos de que tan pronto como el señor Gutiérrez lea nuestro artículo, con la tranquilidad que corresponde a un tema de relativa transcendencia, sentirá haber comprometido su nombre y el de la publicación llena de reticencias, tan injustas para nosotros como extrañas a la nobleza y lealtad que es preciso guardar a un diario que ha cedido el lugar preferente de su programa a la defensa y al mejoramiento de la enseñanza del Estado.

B.

INSERCION

SOBRE LA CUESTION SALITRERA

"El Diario Ilustrado" de ayer tuvo la gentileza de aceptar y publicar un remitido en que demostraba la mala fé con que en un artículo suyo se apreciaba el informe de la Comisión encargada de estudiar los denuncios salitreros. Quedo muy reconocido por tal benevolencia; pero, como me advierte que la publicación la ha hecho con repugnancia, no quiero cometer el abuso de solicitar su hospitalidad para estas líneas con que creo necesario referirme de nuevo a la misma cuestión.

Dije ayer que no deseaba discutir las opiniones jurídicas que sostiene el "Diario", y me confirmo en esta idea al leer la doctrina, desconocida en los Tribunales, según la cual las Cortes no pueden, cuando conocen en consulta de una causa fiscal, modificar el fallo que se ha dictado sin contestación de la demanda.

Es posible que, como dice el "Diario", el Fisco haya perdido muchos juicios que hubiera ganado con una defensa mejor que la mía; pero puedo afirmar que, por grandes que esas pérdidas hayan sido, serán siempre muchísimo menores que las que se producirían si la Defensa Fiscal y los Tribunales adoptasen las teorías fiscalistas sustentadas por el redactor jurídico de "El Diario Ilustrado".

Pero, dejando de mano sus opiniones legales, he sostenido que, al analizar el informe de la Comisión, el "Diario" supone intenciones a los abogados y presenta falseados los hechos.

A lo primero se me contesta que eso ha sido porque "pensar de otro modo sería creerlos (a los abogados) ignorantes de la ley o incapaces de contestar mejor las sencillas preguntas que se les han hecho".

Debo, pues, estar agradecido al "Diario" y en homenaje a esa gratitud no diré, como pudiera decir, que si considero testarudos a sus redactores se debe a que pensar de otro modo fuera creerlos insidiosos y malévolos.

Nada dice el "Diario" sobre las falsedades en que demuestro que ha incurrido. Expresa solamente que mi remitido denota la pasión con que se le juzga por defender al Fisco mejor que algunos de sus abogados.

¡Rivalidades del oficio, en suma!

De consiguiente, quedan en pie mis afirmaciones y es seguro que quien lea lo publicado por el "Diario" de ayer reconocerá que injuria a la perfección; pero que no razona en igual forma.

Parece que la consulta frecuente del sistema de Ollendorff, que gusta de citar, ha contagiado a sus redactores, quienes, si son preguntados por el octavo mandamiento, responden: "tenemos un tío que toca la flauta".

Santiago, 23 de Abril de 1917.

Juan E. Montero.

¿Por qué ataca "El Diario Ilustrado" a los abogados fiscales?

I

La circunstancia de que, antes de la presentación de los informes de los abogados, señores Estévez y Montero, escribiera el Diario Ilustrado entusiastas artículos en favor de aquellos, demuestra la confianza que ambos merecían al senador señor Echenique.

Si hubiera abrigado la menor duda,—decimos mal—si hubiera tenido algún derecho para recelar de la imparcialidad de éstos funcionarios, habría cumplido el deber de observar al Ministerio la conveniencia de enviar otros miembros del Consejo a Antofagasta a estudiar en el terreno los denuncios formulados contra el señor Castillo.

No podemos imaginarle capaz de incurrir en la cobardía de silenciar sus opiniones o datos si aquéllas o éstos hubieran sido contrarios a la probidad, rectitud y competencia de los señores Estévez y Montero.

No acostumbra quedarse corto; y a su inteligencia, tan fina como rápida, no podía ocultarse el peligro de aceptar, en silencio forzado, el envío de una comisión investigadora que no infundiera suficiente confianza.

Es hecho público y notorio que tiene el hábito de las alturas, y aún cuando no siempre el Gobierno y los Ministros se desesperen por sus breves ausencias, él—director del "Diario Ilustrado"—cuida de que el sol no vuelva a perderse en el ocaso sin ser testigo mudo y discreto del ascendrado de la imparcialidad de esos funterés con que el honorable señor Echenique sube los peldaños de las escaleras oficiales y adorna los sillones de Palacio, mientras su palabra fluída, benévola y armoniosa recomienda al Poder Ejecutivo lo que debe hacer, lo que no debe hacer, lo que podrá hacer.

A un estadista, que ha dado tantos testimonios singulares de poseer un espíritu eminentemente constructivo — como ahora suelen decir—no podía escapar el peligro de que el Gobierno designara a dos aventureros para formar la comisión investigadora de los denuncios salitreros: y de ahí por qué parece natural presumir que si aceptó a los señores Estévez y Montero, si ninguna objeción les opuso, a pesar de reunir, todas las apariencias del Poder Ejecutivo, fué porque inspiraban garantías, porque eran caballeros, porque tenían selecta clientela, sin perjuicio de los pleitos fiscales, y porque jamás nadie había susurrado alguna especie dudosa u ofensiva en su contra.

El honorable señor Echenique —poseedor de un archivo valiosamente documentado — recordaba que jamás habían sido injuriados en las columnas del "Diario Ilustrado"; y a pesar de eso, tuvo en ellos confianza, y si no llegó personalmente a despedir en la Estación de los Ferrocarriles a los señores Estévez y Montero el día en que partieron al norte, fué por no sacrificar en demasía los privilegios propios de la investidura senatorial.

II

Los señores Estévez y Montero trabajaban en el terreno de las batallas salitreras, ahí donde la imaginación juguetona del honorable senador ha creado el peregrino deporte de los saltos de pertenencias, donde las Descubridoras Penitentes, María Magdalena, y otras, amanecen arrepentidas de una postura siempre igual, y optan por echarse a caminar, siempre con el pie forzado de quedar al revés si estaban antes al derecho, o de quedarse mirando al sur de la línea férrea si días antes miraban al norte.

A campo tan extraordinario como el creado por la inagotable fantasía del honorable senador, llegaron los señores Estévez y Montero; para mayor seguridad les acompañaba un distinguido ingeniero, que habría de referir más tarde cómo era aquél famoso plano de la Cantinera fabricado por don Servando Cortés, y del cual algunos defensores pagados y otros ad-honorem decían infinitas impertinencias... hasta el extremo de suponer que un honorable senador había utilizado planos falsificados.

Mientras este laborioso trío de abogados e ingenieros escuchaba opiniones, pedía datos, revisaba archivos, repasaba mensuras y pedimentos, el "Diario Ilustrado" continuaba tocando la campana de alarma, pretendía silenciar a sus impugnadores, defendía las utilizaciones de planos adulterados, y sin perjuicio de disparar contra cualquier transeunte, al primer pellizco, saltaba airado como Neptuno magestuoso sobre las ondas, y diciendo: — "No me toquéis, insolentes!!, o como reza la fórmula latina del Diccionario Larouse: —noli me tangere.

Ya hemos recordado cómo anduvo de listo el honorable senador, cuando el distinguido abogado, señor Ureta, se retiró del Consejo de Defensa Fiscal: amaneció el editorial del Diario Ilustrado de ese día 14 de Marzo, de lo más empalagoso: en cada línea impresa, iba dulce de almíbar; y el conjunto resultaba un confite esencialmente diabético:—Es preciso remunerar mejor a los abogados fiscales.—No es posible que se les pague la mísera suma de nueve mil pesos al año.— En el ejercicio libre de la profesión podrían estos valientes, estos abnegados, estos incorruptibles, estos maravillosos defensores del Fisco ganar mayores sueldos. (Hace pocos meses que ha tenido ocasión de saber que algunos abogados ganan anualmente bastante más que los directores y redactores de su periódico).

¿Creía cultivar a los miembros del Consejo de Defensa Fiscal, ofreciéndoles, así, en términos cultos, con reticencias felinas, un concurso probablemente decisivo en la Comisión Mixta de Presupuestos para elevarles sus emolumentos?... ¿Esperaba obtener que los señores Estévez y Montero volvieran a Santiago, cargados de planchetas fotográficas que permitieran sorprender aquél singularísimo deporte de saltos de pertenencias con que creía entretener a sus lectores?

¿Tenía la certidumbre de que después de haber azotado tantas mesas al Delegado señor Castillo, con [illegible] no se atrevieran los señores Estévez y Montero a estrechar la mano del funcionario incriminado en ochenta y siete editoriales, catorce remitidos, diez reportajes y centenares de párrafos de crónica?

Esperaba el informe de los miembros del Consejo, con relativa seguridad, cuidando de frecuentar las alturas, exajerando en términos difi[illegible]

...bicos la magnitud del problema, ...blando a cada instante de que ...aba defendiendo las reservas del ...tado, que preferiría cualquier sacri...cio antes que renunciar a su misión ... paladín infatigable de esta nue... Dulcinea del Toboso, que nuestro ...nador contempla en las ásperas y ...latadas pampas salitreras... a mer...ed de los saltimbanquis que se lle...an saltando de día y a altas horas ... la noche sus pertenencias, sin que...dar nunca en las mismas posiciones ...cambiando sin cesar actitudes, con...tornos, estacas y otros apéndices.

Leer de nuevo los editoriales del "Diario Ilustrado" de aquellas semanas, cuando creía ganada la partida con un informe que le sirviera de plataforma para proclamar su triunfo, gracias a la indescriptible algarabía que formaba con Cucalones, Penitentes, Cuevitas, María Magdalena y otras pertenencias,—leer eso, repetimos,—es algo que produce una especie de vértigo: parécenos asistir a función tan estrambótica como bulliciosa en que desfilan comparsas, payasos, millones, foragidos, una baraunda de tipos raros, y cosas extrañas, todo ésto en saltos incesantes, bajo la batuta del maestro que exclama: ¡Salto, señores! ¡Todo salta! ¿Alguién no está dandos saltos? ¡Salta la Caravana! ¡Salta la Penitente! ¡Salta el Cucalón!

III

Regresaron, al fin, los señores Montero, Dávila y Estévez, y llegaron con una tremenda noticia para el honorable senador: dijeron que nada saltaba, porque se trataba de una frivolidad, de un cambio de nombres, generalmente, y en otras ocasiones, parecía comprobarse un salto de pertenencias, sin otro motivo que haber quedado en el terreno, por primera y única vez en sitio distinto del que señalaba el plano de la Delegación Fiscal...

El señor Echenique sube apresuradamente las escalas de Palacio y exclama: "No, no, mil veces no, Presidente: yo apuesto que hay saltos: sostengo que todo salta; y los abogados señor Estévez y Montero deben haberse saltado esa parte del problema que es lo más importante: ya sabe S. E. que yo defiendo las reservas del Estado; yo estoy salvando doscientos millones para el Fisco del porvenir, y pídase un nuevo informe a esos abogados".

Se complace al honorable senador; se pide otro informe complementario; y vuelven a decir los señores Estévez y Montero que no hay saltos, que todos los cargos son una majadería.

El señor Echenique ya no puede tolerar más tiempo que se le contradiga, y comprende que el prestigio del "Diario Ilustrado" se hunde por momentos.

Aprovecha entonces el 21 de Mayo, —y creyendo parodiar dignamente al héroe de la Patria en ese día memorable, se lanza al abordaje desde los editoriales del periódico sobre los abogados señores Estévez y Montero, les colma de improperios, les llama parciales, complacientes, incapaces de comprender sus deberes de imparcialidad, les arroja a las fieras; y seguramente a estas horas dirá, para sus adentros, este incansable luchador que, tan atrás deja al Hidalgo Manchego:

—¿Qué dicen ustedes, señores Estévez y Montero; hay saltos o no los hay?

Y los señores miembros del Consejo de Defensa Fiscal, con sana filosofía, pensarán:

—Sí, señor senador, hay saltos; pero ninguno más grande que el suyo, porque su señoría ha saltado ya todas las vallas...

L. A.

POLITICA

LA SENATURIA COALICIONISTA POR COLCHAGUA

La prensa coalicionista ha hablado entusiasmada de una reunión efectuada últimamente en el Club Fernández Concha por los dirigentes conservadores de Colchagua para ofrecer la candidatura senatorial por esa provincia a don Alfredo Barros Errázuriz.

Noticias de origen fidedigno nos permiten ampliar esas informaciones en el sentido de que a esa reunión no sólo concurrieron caballeros sanfernandinos o de Rengo, sino de la propia capital de la República, y en tal número, que superaban visiblemente a aquellos.

La ausencia de los conservadores de Colchagua se debió a que temían ser "cotizados" o sea a la erogación proporcional para formarle caja al candidato.

Por otra parte, los servicios que el señor Barros Errázuriz ha prestado al Partido Conservador, lo habilitan para merecer una ubicación que tenga siquiera alguna probabilidad de triunfo.

PARTIDO DEMOCRATA

Presidido por el vice-presidente señor Torrealba, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Se ocupó primeramente de algunos asuntos de carácter interno, para luego pasar a la cuestión electoral, particularmente a lo relacionado con las senaturías del partido y las provincias por donde deberán ser ubicadas.

Los comitées aliancistas se ocuparán hoy de estas ubicaciones.

CENTRO LIBERAL

Presidido por don Enrique Donoso Urmeneta, celebró sesión anoche este Centro.

Después de un lijero debate tomó el siguiente acuerdo:

El Centro Liberal considerando:

1.o Que la representación del país en el extranjero debe ser desempeñada por personalidades que, además de su competencia y condiciones intelectuales, tengan un alto prestigio y valer moral;

2.o Que es condenable que se permita la indisciplina y los actos que conducen a la desorganización de los partidos políticos, llevando a los más altos puestos públicos a los que por servir sus ambiciones personales se prestan a actos de esa especie;

3.o Que la designación del ex-Ministro señor Luis Izquierdo para Plenipotenciario en Francia, además de los inconvenientes anteriores, tiene el carácter odioso de una nueva provocación y vejámen a la mayoría aliancista del Senado de la República, por cuanto el señor Izquierdo tratando de mantenerse en el Ministerio que presidió, se esforzó en injuriar a la Alianza Liberal y se singularizó especialmente en términos ofensivos contra su presidente señor don Ismael Tocornal, acuerda:

Protestar de la designación hecha en el señor Izquierdo por el Presidente de la República y sus actuales Secretarios de Estado para que desempeñe la Legación en Francia, y encuentra inaudito que el señor Izquierdo haga gestiones privadas ante los señores senadores para obtener el pase constitucional.

Acuerda, también, comunicar este voto a los asambleistas y centros aliancistas del país.

TERCERA CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

La comisión nombrada por el Centro para llevar a cabo la 3.a Convención de la Juventud Liberal, ha quedado dividida en tres subcomisiones, compuestas en la siguiente forma:

De Programa.—Don Enrique Donoso Urmeneta, don Tomás Ramírez Frías, don Domingo Matte Larraín, don Francisco de la Carrera, don Carlos Prado Amor y don Luis Enrique Herrera. Esta comisión deberá reunirse hoy a las 6 1|2.

De Propaganda. — Don Enrique Donoso Urmeneta, don Martín Figueroa Anguita, don Humberto Yáñez, don Moisés Poblete Troncoso y don Manuel Rodríguez Pérez. Deberá reunirse el Jueves a las 6 1|2 P. M.

De Arbitrio.—Don Enrique Donoso Urmeneta, don Pedro Letelier Elgart, don Luis Barros Valdés, don Manuel Merino Esquivel y don Julio Lezaeta Rojas. Está citada para el Viernes a las 6 1|2.

REUNION EN EL PARTIDO NACIONAL

Acuerdo sobre el asunto de las tierras australes

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, presidida por el señor don Arturo Besa.

En ella se dió cuenta de un informe evacuado por una Comisión de Diputados del Partido designados especialmente para estudiar los antecedentes relacionados con el Potrero de Rabudos y con la Isla de Tranqui e informar a la Junta respecto de la situación del señor don Agustín Gómez García con relación a dichos terrenos, todo ello en vista de la carta que el mismo Sr. Gómez García dirigió a dicha junta el 6 de Abril último, reclamando la intervención de ella para definir su situación en presencia del proceso judicial que actualmente se instruye en contra del mismo.

En presencia del informe indicado, se acordó por unanimidad, previo un pronunciamiento también unánime sobre la perfecta corrección del señor Gómez García en lo relativo a dichos terrenos, encomendar al presidente señor Besa que desarrolle el trabajo que sea necesario en favor del primero a fin de alcanzar su completa vindicación.

ASAMBLEA RADICAL

Esta noche se reunirá la Asamblea Radical.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy celebrará sesión, a las 6 1|2 de la tarde, el directorio de esta institución política.

Se nos pide advertir a los siguientes socios que aún no han firmado los registros pueden hacerlo en la sesión que celebrará el Centro mañana en la noche, señores Ignacio Giliberto Espinosa, Luis A. Barrera, Juan A. Guerrero M., Humberto Parada de la F., Víctor Navarrete Oses, Carlos Gutiérrez Urrutia, Adolfo Blanco Mella, Alfredo Arce Villegas, Enrique Avalos Escobar, Armando Machicas C., Joaquín Aranda A., Juan Ignacio Cruz, Carlos A. Opazo Larraguibel, Froilán Arriagada M., Luis Baeza Banderas, Alberto Navarrete Pérez, Adam Gómez Francke, Marcos Cánepa P., Ursicinio González B. y Arnaldo Gárate M.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

HAY RELATIVA CALMA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LAS ARTILLERIAS SE MANTIENEN EN ACTIVIDAD AL SUR DEL SCARPE DONDE LAS GRANADAS BRITANICAS VOLARON UN GRAN DEPOSITO DE MUNICIONES CERCA DE QUEANT.—EN LAS LINEAS DEL AISNE Y DE LA CHAMPAGNE SOLO HA HABIDO DUELOS DE ARTILLERIA.—LOS ALEMANES SIGUEN BOMBARDEANDO A REIMS.—LA CATEDRAL ESTARIA PROXIMA A DERRUMBARSE

La intensidad de la lucha ha disminuido también en el frente austro-italiano

UN COMUNICADO AUSTRIACO ANUNCIA QUE DESPUES DE SIETE DIAS DE REÑIDA BATALLA EN EL ISONZO LA INFANTERIA ITALIANA HA DESCANSADO.—LAS INFORMACIONES ITALIANAS DETALLAN LOS ATAQUES AUSTRIACOS EN EL TRENTINO MERIDIONAL Y EN EL CARSO DESTINADOS A ATRAER TROPAS ITALIANAS A OTROS PUNTOS.—LOS CAZADORES DEL EMPERADOR FRACASARON EN UN ATAQUE A LAS POSICIONES ITALIANAS DE MONTE PASUBIO.

Han estallado motines populares en el Portugal

INFORMACIONES DE MADRID DICEN QUE LOS DISTURBIOS TIENEN CARACTER REVOLUCIONARIO.—LA MARINERIA SE HABRIA UNIDO A LOS REVOLTOSOS EN LISBOA.

M. RIBOT DECLARA EN LA CAMARA FRANCESA QUE FRANCIA ACEPTA LA PAZ SIN ANEXIONES PERO ASPIRA A LA RECONQUISTA DE LOS TERRITORIOS QUE SON SUYOS. — LOS DELEGADOS SOCIALISTAS BULGAROS DECLARAN EN EL COMITE SOCIALISTA PACIFISTA DE ESTOCKOLMO QUE ACEPTAN LA PAZ SIN ANEXIONES PERO ENTENDIENDO QUE LA RETENCION DE MACEDONIA Y DOBRUDJA POR BULGARIA NO SIGNIFICA ANEXION.

"DIE VOSSISCHE ZEITUNG" CREE QUE PRONTO RUSIA HARA LA PAZ SEPARADA CON LOS IMPERIOS CENTRALES.—150 BUQUES DANESES HAN SIDO HUNDIDOS DURANTE LA GUERRA.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.— (Oficial).— Al noreste de Armentieres nuestras patrullas realizaron algunas incursiones nocturnas con éxito.

Durante la noche nuestras patrullas se mantuvieron también muy activas al este de Bulecourt, al sur de la carretera de Arras a Cambrai, y al oeste de Lens.

La artillería enemiga se mantuvo activa durante la noche en el frente de la carretera de Arras a Cambrai.

Al noreste de Queant un gran depósito de municiones alemán fué destruído ayer en la tarde. El sacudimiento de la explosión se hizo sentir a una gran distancia detrás de nuestras líneas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial).— En el sector de Ypres, cerca de Loos y de Oppy y sobre un amplio frente al sur del Scarpe, las acciones de las artillerías fueron más violentas durante el día.

En el curso de varios poderosos ataques enemigos realizados en la mañana, primero en Bullecourt y más tarde en Croiselles, y los cuales fracasaron por completo, los ingleses sufrieron pérdidas sangrientas y dejaron en nuestras manos a más de 90 prisioneros.

En el frente del ejército del Kronprinz, en las alturas de Chemin-des-Dames, en la carretera del Aisne, al norte de Reims y desde el curso superior del Nesle hasta el vale de Suippes, se desarrolaron a intervalos violentos duelos de las artillerías.

Al suroeste de Nauroy los franceses atacaron repetidas veces durante el día nuestras posiciones en las alturas. Los regimientos alemanes del Wurtenburg, rechazaron los ataques enemigos y durante un contra-ataque hicieron más de 150 prisioneros.

Al anochecer fuerzas francesas avanzaron al ataque sobre las laderas meridionales del Monte Poelch, al sureste de Moronvillers, pero fueron rechazadas por nuestro fuego.

Al este del Meuse las acciones de las artillerías se renovaron durante el día de ayer. En el curso de pequeños combates que se libraron en este sector, hicimos algunos prisioneros.

Una de nuestras escuadrillas aéreas destruyó a cinco globos cautivos del enemigo. Simultáneamente se atacaba a Bouvancourt, al noroeste de Reims.

En el frente del ejército del duque Alberto de Wurtenberg, no ha ocurrido nada de importante.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.—(Oficial).—Nuestras tropas realizaron con éxito una incursión en las líneas alemanas al oste de Vermelles.

En el resto del frente no ha ocurrido nada de importancia.

El Lunes derribamos a un aeroplano alemán y otro fué obligado a descender sin Gobierno. Un aeroplano británico ha desaparecido.

DEPORTACION DE BELGAS DE MONS

Informaciones oficiales belgas

LONDRES, 22. — Informaciones oficiales belgas anuncian que 1,000 hombres belgas residentes en la zona de guerra en Mons han sido deportados por las autoridades alemanas para ser empleados en trabajos forzados.

Agrega que estos hombres son, en su mayoría, estudiantes y dependientes de comercio.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial).—No ha ocurrido nada de importancia en el frente occidental.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22.—(Oficial).—En todo el frente de los ejércitos de la Macedonia ha habido bombardeos intermitentes.

Los aviadores británicos realizaron con todo éxito incursiones en las líneas enemigas y bombardearon los depósitos de municiones.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22.—(Oficial).—En la región de la altiplanicie de Vauclerc y en la del reducto California, como asimismo al este de Cchevreux, el fuego de las artillerías asumió caracteres de suma intensidad durante el día de ayer.

Hoy el enemigo bombardeó violentamente a Reims.

Nada de importancia ha ocurrido en el resto del frente.

El día 21 nuestros aviadores derribaron a dos globos cautivos alemanes.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 22.—(Oficial).— En la noche del Lunes se libraron en los sectores de Dixmuiden y de Steenstraete las acostumbradas acciones con granadas de mano.

En el frente de Ramscapelle a Pervyse las artillerías han estado extraordinariamente activas.

Hoy Martes las baterías alemanas concentraron sus fuegos sobre nuestras bateréas y obras de defensa de ese sector. Nuestras baterías contra batieron a las enemigas con éxito.

La guerra austro-italiana

EL COMANDO AUSTRIACO HABRIA SOLICITADO AYUDA PARA HACER FRENTE A LA OFENSIVA ITALIANA

ROMA, 22.— Por informaciones de fuente diplomática se sabe que el comando austriaco se dirigió al Gobierno de Berlín pidiendo ayuda especialmente de artillería y municiones para hacer frente a la ofensiva italiana y que igual petición fué enviada a los Gobiernos de Sofía y de Constantinopla.

Parece que hasta ahora no se ha recibido respuesta a estas peticiones.

Los italianos afianzan sus últimas conquistas

Escenas en la carretera de Plava.—El Emperador Carlos y el Rey Víctor Manuel en el frente.—El futurista Marinetti cae en Monte Cucco.

ROMA, 22.—El ejército italiano continúa realizando su obra de afianzamiento de las posiciones conquistadas.

Las artillerías cruzan sus fuegos en las faldas del monte Cucco, en Vodice y en Monte Santo. Las posiciones ocupadas por los italianos en las pendientes de estas montañas conservan aún las señales de la tremenda destrucción llevada a cabo en ellas por la artillería italiana.

La carretera de Plava, que en un principio estaba intransitable por los efectos de la artillería y además porque estaba sembrada de ametralladoras, está ahora limpia y se ve cruzada a toda hora por hileras de cañones, auto-cañones, convoyes y tropas. Pasan también por ella, en dirección a las líneas avanzadas, carros cargados con granadas incendiarias y barriles.

De regreso, pasan por la carretera los convoyes de heridos que vienen de la línea de fuego.

Todos se muestran orgullosos por la sangre que han dado por la patria y se exaltan refiriendo la parte que les cupo desempeñar en el combate.

En la toma del monte Cucco cayeron gravemente heridos el capitán de caballería marqués de Torrigiani, el coronel Anghiben, que ya había sido gravemente herido en el Trentino: el marqués Visconti Venosta y el célebre iniciador del futurismo en el arte, Marinetti.

Los prisioneros tomados en las últimas operaciones refieren que el Emperador Carlos, procedente de Trento, estuvo anteayer visitando a Lubiana y recorrió el frente del Isonso y también el valle de Vipacco, en los precisos momentos en que la artillería italiana bombardeaba las posiciones austriacas del general Boroevitch. Agregan que el soberano recibió a los periodistas austriacos, ante quienes declaró que la batalla sería sin duda llena de incidentes y que después del séptimo día de lucha se apreciarían sus resultados completos, de los que esperaba la transformación del frente italiano.

El Rey Víctor Manuel y generalísimo Cadorna recorren sin descanso las posiciones avanzadas. — **Alighiero Castelli** (corresponsal especial de "La Nación" de Buenos Aires).

LAS INFORMACIONES DEL CUARTEL GENERAL AUSTRIACO

Se publicarían comentarios especiales sobre la guerra para el interior del Imperio.—El reforzamiento del frente de Italia con tropas sacadas de oriente. — El plan de la actual ofensiva austro-húngara.

ROMA, 22.—Informaciones provenientes de Zurich hacen saber que el Cuartel General austriaco, además de publicar boletines, da a la publicidad también diariamente largos comentarios sobre la batalla que está desarrollándose en el Isonzo, y destinados exclusivamente para el interior del país.

Es evidente que estas publicaciones acusan una maniobra destinada a disimular los reveses que sufren los ejércitos en el frente; pero, seguramente, su eficacia no es mucha, pues por mucha habilidad que se despliegue para redactar estas informaciones, siempre, al hacerlo, hay que guardar relación con lo que dicen los boletines diarios y con lo que demuestran, por otra parte, los hechos registrados en sus comunicados por el Cuartel General italiano.

Los boletines especiales para el interior del Austria, denuncian el propósito de dar un colorido optimista a la situación.

Es indudable que poco después de los desgraciados sucesos ocurridos en Rusia y en vista de las condiciones actuales del ejército ruso, los austriacos se han persuadido de que podían colocar, sin peligro, grandes fuerzas, traídas del frente oriental, en el frente italiano, para reforzar sus posiciones de esta línea. Estos refuerzos han venido llegando gradualmente.

Al principio, las más considerables masas de refuerzos fueron colocadas en los sectores del Trentino, pero después von Ludendorff aconsejó como más conveniente efectuar una ofensiva en el frente goriziano. En virtud de esta nueva disposición, se cubieron de tropas nuevas los sectores de esta región, en un frente de quince kilómetros.

Nuestros aviadores señalaron 360 baterías de varios calibres y además otras 40 baterías que habían sido colocadas a retaguardia fueron descubiertas por los aviadores durante la batalla.

Los sitios en que se concentraron mayores cantidades de tropas enemigas son la cuenca goritziana y las faldas del Monte Santa y San Marco.

Por lo general, estas tropas no eran de la mejor calidad. Había entre ellas un fuerte porcentaje de húngaros y polacos traídos del frente oriental.

Los prisioneros austriacos declaran que la ofensiva austriaca fué resuelta después de la reciente visita hecha por el Emperador al frente del general Boroevitch. El plan consistía en un ataque que se desenvolvería en todo el frente goritziano, con el fin de reconquistar esta ciudad y como consecuencia retomar la región de Podgora.

El ala izquierda habría atacado la línea de Faiti y Castagnazza, con el objeto de anular la saliente del Carso, cuya conquista constituyó una de las más grandes victorias de los italianos, en el último otoño.

Probablemente, el ejército italiano se mantendrá a la defensiva. — **M. Malagodi.** (Corresponsal especial de "La Nación" de Buenos Aires).

LO QUE OPINA VON HINDENBURG DE LA OFENSIVA ITALIANA.

Cree que el General Cadorna perdió el momento propicio para el ataque

ROMA, 22.— Entrevistado por un periodista holandés el mariscal Von Hindenburg, declaró que el General Cadorna había perdido el momento oportuno para su ofensiva y que la que ahora ha iniciado no desalojaría a los austriacos de las posiciones casi inexpugnables en que se encuentran firmemente establecidos y donde están resueltos a defenderse hasta la muerte.

Respecto de los resultados del ataque italiano en el Isonzo y en general de las nuevas actividades en el frente austro-italiano, el mariscal Hindenburg dijo que, a su juicio, era todavía demasiado temprano para poder emitir una opinión, ya que, sin duda, lo más importante de dichas acciones ofensivas estaban por desarrollarse.

Los italianos, agregó, no irán a Trieste ni Laibach, porque esto les importaría grandes sacrificios y no es costumbre de los italianos sacrificar a sus soldados".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 22.—(Oficial).—Los austriacos han dado más acentuación a sus operaciones ofensivas encubiertas con violento fuego de las artillerías y encaminadas a inducir al Comando italiano a distraer fuerzas hacia los sectores amenazados por estos ataques.

El bombardeo iniciado por la artillería enemiga de Tonale se extendió a los valles de Giudicaria, Lagarina, Arsa, Posina, Astico y Asingo y Sugana, y fué aumentando en intensidad para dar luego lugar a ataques de la infantería enemiga que en todas partes fué rechazada con grandes pérdidas.

En la tarde las baterías enemigas concentraron un violento fuego sobre nuestras posiciones en el sector central de Monte Pasubio. Este bombardeo continuó más tarde con intensidad variada y luego hacia la media noche grandes destacamentos de tropas de los Cazadores del Emperador se lanzaron en columnas al asalto de nuestras trincheras, pero fueron diezmados por nuesto fuego y rechazados.

De igual manera fracasaron los ataques emprendidos por los austriacos con igual propósito de obligarnos a distraer tropas contra las colinas 208 y 144 en el distrito del Carso.

El capitán Barracca derribó su 11 aeroplano enemigo y uno más también el mayor Piccio Pieruggero.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 22.— (Oficial).— En el teatro italiano de las operaciones, después de siete días de lucha continua en el Isonzo, el enemigo se vió obligado ayer a dar descanso a su infantería.

Solo al este de Goritz los destacamentos italianos intentaron avanzar pero fueron rechazados por nuestras tropas, las cuales hicieron prisioneros a 1 oficial y 36 soldados.

En el frente del Carso se libraron a intervalos recios encuentros entre las infanterías.

En los frente de la Carnia y del Tirol la situación no ha cambiado.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 22.— (Oficial).—En el frente occidental se libraron las acostumbradas escaramuzas entre las patrulas y tiroteos entre las infanterías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial). En el teatro oriental de la guerra, la situación de los ejércitos beligerantes no ha cambiado.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial).— En el frente oriental no ha ocurrido nada de importancia.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 22.—(Oficial).— En los frentes oriental y sur-oriental no ha habido nada de nuevo.

En los Balkanes

Bombardeo de Kavàla

SOFIA, 22.— (Oficial).— Trece buques de guerra enemigos bombardearon a Kavala y 12 aeroplanos arrojaron bombas sobre la ciudad.

Los proyectiles enemigos no causaron daño alguno de importancia militar. Uno de los aeroplanos atacantes fué derribado.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial). En la Macedonia, entre el lago Presba y el Cerna, en ambas riberas del Vardar y sobre el Struma, la artillería enemiga desarrolló mayor actividad que en los días anteriores.

LA ENTRADA DEL BRASIL A LA GUERRA SERIA INMINENTE

LONDRES, 22.— Los diplomáticos brasileños residentes en esta capital consideran inminente la declaración de guerra del Brasil a Alemania.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial).—La situación en la Macedonia no ha cambiado. No ha habido en ese frente ninguna acción de importancia.

España ante la guerra

UN SUBMARINO ALEMAN DISPARA CONTRA UN VAPOR ESPAÑOL

VALENCIA, 22. — Hoy a la altura de Javea un submarino alemán hizo dos disparos de cañón contra el vapor español "Vallasandino", pero sin que los proyectiles dieran en el blanco.

DISCURSO ANTI-NEUTRALISTA DE UN SENADOR ESPAÑOL

MADRID, 22.— Recientemente, el senador señor Rengifo fué objeto de un homenaje de sus amigos, que le ofrecieron un banquete.

Durante la manifestación, el señor Rengifo pronunció un discurso en que se manifestó resueltamente enemigo de la neutralidad española en la guerra europea, y dijo que había llegado la hora de poner coto a las provocaciones de Alemania.

EL ULTIMO MITIN REPUBLICANO DE ZARAGOZA

No ha habido agravio para la bandera alemana

MADRID, 22.— El Ministro de la Gobernación, señor Burell, ha manifestado que es efectivo que el Domingo último, después de un mitin celebrado por los elementos republicanos para pedir la reapertura de las Cámaras, un grupo de muchachos prorrumpió en una silbatina que, como amenazaba dar margen a un desórden, obligó a la policía a hacerlos dispersarse; pero que en esta manifestación no se ejecutó acto alguno que, como algunos han anunciado, significase un agravio para la bandera alemana.

SOBRE EL ANUNCIADO CAMBIO DEL EMBAJADOR FRANCES EN MADRID

El Embajador británico en la Cancillería

MADRID, 22.—El jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha declarado que él ignora si el Gobierno francés tiene, como se anunció hoy en una carta de París publicada por "El Liberal", el propósito de sustituir al actual Embajador en esta capital, M. Geoffry, por una personalidad de mayor talla.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Alvarado, celebró hoy una prolongada entrevista con el Embajador de Gran Bretaña.

POSIBLE SUBSTITUCION DEL EMBABAJADOR DE FRANCIA EN MADRID

MADIRD, 22.—"El Liberal" da publicidad a una carta procedente de París en que se anuncia que el actual Embajador de Francia en esta capital, M. Geoffroy, será substituído por un personaje de alta significación política de su país.

Agrega que co neste cambio se trata de oponer frente al Embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, otra figura de su talla.

La guerra en el Mar

LOS BARCOS DANESES HUNDIDOS DURANTE LA GUERRA

COPENHAGUE, 22.— Desde el principio de la guerra han sido hundidos por los submarinos y por las minas, 150 buques daneses y 210 marinos resultaron muertos. De estos, 200 han muerto en los hundimientos ocurridos en los últimos tres meses.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 22.— (Oficial).—En el Cáucaso los kurdos intentaron efectuar un ataque contran nuestras trincheras al sur de Erzingan, pero fueron dispersados por nuestro fuego.

La guerra germàno-americana

ESPIAS ALEMANES CONDENADOS A PRESIDIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 21.—El capitán alemán von Rintelen y los súbditos David Mlemer y Henry Martín, de la misma nacionalidad, convictos de haber ejercido el espionaje en favor de su país en los Estados Unidos, han sido condenados por el tribunal a un año de reclusión.

LA COMISION BRITANICA VISITARA CHICAGO

WASHINGTON, 21.—En la presente semana, Mr. Balfour y los demás miembros de la Comisión de Guerra británica visitarán Chicago.

PARA IMPEDIR LA SALIDA DE LOS EVADIDOS DE ESTADOS UNIDOS AL CANADA Y MEJICO

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Estado ha celebrado con el Gobierno del Canadá un convenio con el fin de que este último coopere a la ación de las autoridades norte-americanas para impedir la salida de los evadidos de los Estados Unidos cruzando la frontera

Un convenio semejante se tramita ante el Gobierno de Méjico.

EN EL SENADO NORTE-AMERICANO

Debate sobre la legislación de víveres

WASHINGTON,, 21.—En el Senado se discutió hoy la legislación especial pedida por el Presidente Wilson para efectuar el control del abastecimiento y consumo de víveres.

Las numerosas enmiendas ofrecidas al proyecto y la actitud demostrada por la mayoría de los senadores indican que la ley se aprobará en alguna forma y se autorizarán las prohibiciones indicadas por el Ejecutivo, por lo menos por el tiempo que dure la guerra.

LOS INDUSTRIALES NORTE-AMERICANOS AYUDARAN A LOS AGRICULTORES

WASHINGTON, 21.—El Sub-Secretario del Departamento de Trabajo y Correos ha anunciado que varios fabricantes han decidido, de acuerdo con el Gobierno, cooperar a la labor de los agricultores, proporcionándoles brazos, por períodos cuy aduración fluctuará, según los casos, entre una y cuatro semanas.

Indicó el mismo funcionario que se necesitaban brazos para la agricultura en algunas regiones del centro y del occidente, donde la última cosecha de trigo no fué muy favorable.

EL USO DE LOS VAGONES LUJOSOS DURANTE LA GUERRA

WASHINGTON, 22.— El Senado aprobó un proyecto de ley por el cual autoriza al Comité Comercial para reglamentar el uso de los vagones de ferrocarril lujosos durante la guerra.

ENMIENDA AL PROYECTO DE CONTRIBUCIONES INTERNAS

WASHINGTON, 22.—La Cámara de Representantes admitió hoy la introducción de una enmienda al proyecto sobre las contribuciones internas y por la cual se admite la entrada de papel para escribir sin gravamen adicional sobre las tarifas ya existentes. También se admitirá la importación de la pasta de madera en las mismas condiciones.

La América Latina ante la guerra

El vapor brasileño "Tijuca" ha sido hundido por los submarinos

HAY GRAN AGITACION POPULAR EN EL BRASIL CUYA ENTRADA A LA GUERRA PARECE INMINENTE.—EL CANCILLER PECANHA DECLARA A NUESTRO CORRESPONSAL QUE EL BRASIL NO TIENE EL PROPOSITO DE HACER LA GUERRA PERO SE DEFENDERA DE LAS AGRESIONS. —EL EJECUTIVO PRESENTARA HOY AL CONGRESO BRASILEÑO LA CUESTION DEL HUNDIMIENTO DEL "TIJUCA" PARA SU RESOLUCION.

EL PRESIDENTE BRAZ ENVIA UN MENSAJE AL CONGRESO RECOMENDANDO LA REVOCACION DE LA DECLARATORIA DE NEUTRALIDAD EN LA GUERRA GERMANO-AMERICANA. DICE QUE LA POLITICA DEL BRASIL EN CUESTIONES DE DERECHO INTERNACIONAL QUEDA SEÑALADA CUANDO LA PROTESTA DEL IMPERIO POR EL BOMBARDEO DE VALPARAISO EN 1866.

EL SEÑOR RUY BARBOZA SERA NOMBRADO EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS.—TELEGRAMAS DE AMSTERDAM INFORMAN QUE MEJICO PROTESTARA CONTRA LA GUERRA SUBMARINA

La actitud de la América Latina

juzgada en los círculos diplomáticos de Londres

Expectativas sobre la proyectada conferencia de los neutrales latino-americanos

LONDRES, 22.— Tengo razones fundadas para creer que los diplomáticos aliados están profundamente interesados en la propuesta hecha por el Gobierno de la República Argentina para la celebración de una conferencia de las Repúblicas americanas neutrales en Julio próximo.

Se anticipa aquí que esa conferencia tendrá como uno de sus resultados la aclaración de la atmósfera que rodea a ese continente en relación con los sucesos internacionales de Europa y los Estados Unidos.

Indudablemente, se prestará una especial atención a la actitud de la Argentina, por tratarse de un país que es el mayor proveedor de cereales de Europa.

A propósito de esto, se observa y se estudia detenidamente la anunciada amenaza norte-americana de restringir las exportaciones de carbón a la Argentina si ésta no levanta el embargo a las exportaciones de trigo, salvo el caso de que haya en dicho país una verdadera escasez de cereales para su propio consumo.

Una reconocida autoridad internacional londinense, estudiando los sucesos internacionales que ha provocado en el otro lado del Atlántico la ruptura de las hostilidades germano-americanas, decía hoy:

"Algunas personas con criterio ligero, podrían no tomar en cuenta la acción de las Repúblicas de Honduras y de Nicaragua rompiendo sus relaciones con Alemania, y negarle importancia basándose en que la ayuda de los pequeños países centro-americanos no es probable que afecte a la guerra en modo alguno. Pero en realidad estos actos significan una nueva y notable evidencia del movimiento pan-americano determinado por la entrada de los Estados Unidos a la guerra y que hará a Alemania arrepentirse de su actitud.

"En la lista de Repúblicas que en una u otra forma han prometido apoyo a los Estados Unidos, figuran además Cuba y Panamá, que han declarado la guerra a Alemania y se han comprometido a ayudar a Norte-América y a defender el Canal; Costa Rica, Guatemala y el Brasil, que han puesto sus puertos y sus costas a disposición de los Estados Unidos, y Bolivia ha roto también sus relaciones con Alemania.

"Al mismo tiempo, falta muy poco para que el Brasil declare la guerra, y Argentina sólo evitó la ruptura diplomática debido a las inesperadas explicaciones alemanas respecto de la actitud de sus submarinos, y proclamó, en la respuesta a la notificación de la Casa Blanca de la existencia del estado de guerra entre Norte-América y Alemania, su aprobación de los métodos y el proceder del gobierno norte-americano.

"Por otra parte, Méjico hasta ahora se había mantenido separado por un viejo resentimiento hacia los Estados Unidos; pero noticias llegadas hoy de Amsterdam manifiestan que aún esta República está dispuesta a romper también sus relaciones con Alemania. Esto es difícil de creer, pero el hecho de que esta noticia haya obtenido publicidad indica que hay por lo menos una corriente de opinión en tal sentido.

"Y aparte de la cuestión de la guerra, el hecho de que la mayor parte de Centro y Sud-América esté uniéndose en una política común, tiene mucha significación para el futuro de América y acaso para otras partes del mundo".

"The Times", comentando la actitud del Brasil al abrir sus puertos a la marina de guerra norteamericana, dice que este hecho expone más a la Argentina a quedar aislada.—**Lowell Mollet.**

Hundimiento del vapor brasileño "Tijuca"

LONDRES, 22.— El vapor brasileño "Tijuca" ha sido hundido por un submarino alemán frente a la costa de Bretaña.

Una parte de su tripulación ha sido salvada.

AGITACION QUE CAUSA EN RIO DE JANEIRO LA NOTICIA DEL HUNDIMIENTO DEL "TIJUCA"

RIO DE JANEIRO, 22.—Hasta las seis de la tarde de hoy no se había recibido confirmación oficial del hundimiento del vapor "Tijuca".

Las primeras noticias publicadas en esta capital se debieron a agencias noticiosas. Reina verdadera ansiedad por conocer la exactitud de la información.

El espíritu del pueblo está exaltadísimo y es indiscutible que la confirmación de las noticias del torpedeamiento equivaldrá a anticipar la declaración de guerra del Brasil a Alemania.

COMENTARIOS SOBRE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 22.— Los diarios de la tarde comentan el mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional. Toda la prensa uniformemente aprueba los términos del mensaje, que en todas sus partes está de acuerdo con la política tradicional del Brasil.

Declaraciones del Ministro mejicano en Washington

"Los puertos mejicanos continuarán abiertos a todos los beligerantes

WASHINGTON, 22.— El señor Ignacio Bonillas, Embajador de Méjico en esta capital, entrevistado por el corresponsal, hizo la siguiente declaración:

"Sería un suicidio político para Méjico la sola contemplación de la idea de aliarse con cualquier nación de Europa en contra de los Estados Unidos.

"Los puertos mejicanos continuarán abiertos a todos los beligerantes como en épocas normales.

"Las producciones de cobre y de petróleo han aumentado considerablemente, y prometen ser aún mayores en los próximos años.

"Felizmente ya pasaron los días de hambre para Méjico; pues tenemos suficientes alimentos para nosotros y para vender cantidades considerables a los Estados Unidos".

MEJICO HABRIA PRESENTADO UNA NOTA PROTESTA POR LA GUERRA SUBMARINA

AMSTERDAM, 22.— Comunican de Berlín que el Ministro de Méjico en esa capital, celebró una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Se cree que el mencionado Ministro ha presentado al Gobierno Imperial una nota, en la cual protesta formalmente contra la guerra submarina sin restricciones.

PETICION DEL COMITE NACIONAL DE COMERCIO

La utilización de los buques alemanes

BUENOS AIRES, 22.—El Comité Nacional de Comercio ha presentado una nota al Presidente de la República, felicitándolo por su actitud ante la nota de Alemania en que establece en el mar una zona de guerra con acceso prohibido; lo felicita, igualmente, por las contestaciones que dió a las comunicaciones enviadas por Estados Unidos, Brasil y Bolivia, y en que manifestaban la ruptura de sus relaciones con el Imperio germánico.

El Comité solicita el empleo inmediato de los buques alemanes internados, destinándolos a la exportación e importación, tan necesarias en las actuales circunstancias. Solicita también que se envíe a los Imperios Centrales la petición de que suspendan la campaña submarina sin restricciones.

La nota del Comité se refiere, en general y en particular, a que los buques exporten e importen a este país, bajo apercibimiento de que, si no acceden, se tomarán represalias al ser necesario. Y en caso de que no den lugar a su petición, el Comité opina que deben realizarse tratados comerciales con las otras naciones beligerantes para asegurar que las bodegas puedan exportar e importar sus productos; que se deben dar facilidades para pagar las importaciones, mediante la realización de un empréstito o mediante la autorización necesaria para renovar las obligaciones hasta tres años después de la terminación de la guerra.

EMBAJADOR ESPECIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 22.—El corresponsal puede asegurar que el Gobierno ha resuelto nombrar al señor Ruy Barbosa, Embajador especial en los Estados Unidos.

EL BRASIL NO ASISTIRA A UNA CONFERENCIA DE NEUTRALES

RIO DE JANEIRO, 22. — "A Noite" publica un artículo en el cual manifiesta que si la República Argentina intentara realizar una conferencia de los países neutrales, no contaría con la adhesión de la mayoría de las naciones americanas.

En cuanto a la actitud del Brasil, dice el articulista, la Argentina debe conocer la frase expresada por el nuevo canciller, señor Pecanha, durante una conversación que sostuvo con el Ministro argentino en esta capital, a quien manifestó que le sería muy agradable no tener que declarar que el Brasil no asistirá a una conferencia de neutrales.

SOBRE LA CONFERENCIA DE NEUTRALES

Un diputado brasileño la cree un contrasentido en los momentos actuales

RIO DE JANEIRO, 22.—El diputado señor Goncalves Maia, publicó hoy un artículo referente a la conferencia de los países neutrales de América, en que expresa que la paz deseada por los neutrales es tan falsa como la propia neutralidad.

Cree el señor Goncalves, que en los momentos actuales de la gran guerra y ante las ideas que dominan al mundo, esa conferencia es un contrasentido, y que la adhesión del Brasil, después de lo ocurrido, sería un disparate.

PROXIMA LLEGADA DE CUATRO TRANSPORTES FRANCESES

RIO DE JANEIRO, 22.—La comisión francesa de compras, anuncia la próxima llegada al Brasil de cuatro transportes que comprarán los artículos adquiridos por la nombrada comisión.

REGULARIZACION DE LA EXPORTACION DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

RIO DE JANEIRO, 22.—"O Correio da Manhã" anuncia que ha sido informado que en la última reunión del Ministerio, se resolvió regularizar la exportación de los artículos de primera necesidad.

LOS DISTURBIOS EN PORTUGAL

Se extiende a todo el país

MADRID, 22.—Los desórdenes se están extendiendo a todo el Portugal.

La gran censura ejercida por el Gobierno impide el envío de noticias detalladas.

Se confirma oficialmente el hundimiento de "Tijuca"

Declaraciones del canciller Pecanha a nuestro corresponsal.—Exaltación pública.—Se cree inevitable la entrada del Brasil a la guerra

RIO DE JANEIRO, 22.—Se ha recibido la confirmación de la noticia del hundimiento del vapor "Tijuca", por un submarino alemán.

Esta noticia se ha divulgado rápidamente y a consecuencia de ello ha vuelto a exaltarse el espíritu público.

Se han verificado ruidosas manifestaciones hostiles a Alemania y de adhesión al gobierno.

El corresponsal pudo hoy conversar un instante con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pecanha, quien le hizo la declaración de que el Brasil no tenía el propósito de hacerle la guerra o acción alguna, pero que en todo caso, estaba resuelto a defenderse de las agresiones de Alemania, que declaró la guerra a todos los neutrales al manifestar su propósito de hundir sus buques.

El Ejecutivo someterá mañana la cuestión del hundimiento del "Tijuca" a la consideración del Congreso.

Se considera que la entrada del Brasil a la guerra es un hecho ya inevitable.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL AL CONGRESO BRASILEÑO

Se pide la revocación del decreto que declara la neutralidad del Brasil en la guerra germano-americana

RIO DE JANEIRO, 22.—El mensaje enviado hoy por el Presidente Braz al Congreso para pedir la revocación del decreto en que se declaró la neutralidad del Brasil en el conflicto germano-americano, dice que sólo el Congreso puede modificar la actitud del Brasil.

"Uno de los beligerantes, agrega, forma parte integrante del continente americano, y a él estamos ligados por una tradicional y no interrumpida amistad, y nos guía un mismo pensamiento político en la apreciación de los intereses vitales de la América y de los principios aceptados del Derecho Internacional.

"Siempre fué ésta la actitud del Brasil, desde su nota de protesta, durante el Imperio, el 15 de Mayo de 1866, cuando una escuadra europea bombardeó la costa chilena.

"Entonces ya comprendíamos que las naciones de este continente, de una riqueza y de un apoblación diseminadas a lo largo de costas indefensas, necesitan más que otras que sean mantenidas las máximas de la civilización moderna, que constituyen su principal y más eficaz protección."

El mensaje termina declarando una vez más que la política de solidaridad continental es la política tradicional del Brasil.

INTERPELACION ANUNCIADA AL MINISTRO DE MARINA

BUENOS AIRES, 22.—Un diario de la noche anuncia que próximamente será interpelado en la Cámara el Ministro de Marina señor Alvarez de Toledo, con motivo de haber intervenido en ciertas negociaciones, como armador o propietario, relativas a buques mercantes con bandera argentina que se dirigen a la zona de guerra.

Informaciones generales

Grandes disturbios populares en Lisboa

Hay 10 muertos y más de 50 heridos

MADRID, 22.—Comunican de Lisboa que en las calles de esa ciudad se produjeron nuevos serios disturbios motivados por la escasez de alimentos.

En los choques ocurridos, agregan, entre el populacho y la fuerza pública, resultaron 10 muertos y más de 50 heridos.

Añaden, que los disturbios amenazan extenderse a todo Portugal.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA

Todavía se espera atraer a los franceses e ingleses

ESTOKOLMO, 22. — La incertidumbre acerca de la llegada de los socialistas rusos y alemanes, hace incierta la fecha de la apertura de la Conferencia Socialista Internacional.

Los socialistas de los países escandinavos y de Austria y Bulgaria, llegados a esta capital, conferencian diariamente entre ellos, y expresan la esperanza de poder persuadir a los socialistas franceses e ingleses a que envíen sus delegados.

Los motines en Portugal

Se trataría de un movimiento revolucionario.—Las fuerzas armadas hacen fuego sobre el populacho.—La marinería se habría unido a los revoltosos en Lisboa

MADRID, 22.—En Portugal deben estar ocurriendo grandes sucesos que la rigurosa censura impide conocer en sus detalles.

El hermano de un pro-hombre liberal español, secretario de la Legación y que reside en Lisboa, le envía el siguiente telegrama:

"No nos ha ocurrido nada. Los informes que logramos obtener dicen que el Sábado pasado estallaron grandes desórdenes en Lisboa provocados por el hambre y que la marinería se unió al pueblo. En la capital se declaró el estado de guerra.

"Las tropas del ejército hicieron fuego sobre el pueblo, resultando numerosos muertos y heridos. Los buques de guerra surtos en el puerto hicieron fuego sobre la Lisboa.

"Los desórdenes tienen el carácter de un movimiento revolucionario.

"El día 15 del presente en una asamblea a la cual asistió el Presidente de la República, señor Machado, a este magistrado le arrojaron un pan de maíz a la cabeza.

"Lisboa presente un aspecto de tristeza y de soledad. Se teme que el movimiento se extienda a otras ciudades del interior.

"Los diarios de Lisboa traen en sus columnas enormes espacios en blanco dejados por la censura.

Los viajeros llegados de Badajoz, dicen que a causa del movimiento revolucionario se ha suspendido la marcha de nuevas tropas al frente de Francia.

Debido a los altos precios alcanzados por la harina, el pan y los artículos de primera necesidad, grandes masas populares asaltaron a las panaderías y establecimientos de comestibles".

PROXIMA REQUISICION TOTAL DEL BRONCE Y EL COBRE EN AUSTRIA

ZURICH, 22.— En el mes de Junio próximo se requisarán militarmente en todo el imperio de Austria los objetos de bronce y cobre. En toda ciudad de más de dos mil almas, se recogerán las aldabas, cerraduras y artículos análogos, substituyéndolos por otros de hierro. Se estima que por este medio se logrará reunir más de nueve mil toneladas de metal.

"DIE VOSSISCHE ZEITUNG" PREDICE UNA PRONTA PAZ SEPARADA CON RUSIA

AMSTERDAM, 22.— "Die Vossische Zeitung" predice que Rusia pronto aceptará la celebración de la paz separada con los Imperios Centrales.

Agrega que para llegar a ese fin cuanto antes, Alemania debería hablar lo más claro posible y decir cuáles son sus condiciones de paz, y ofrecer a Rusia ayuda financiera para una vez firmada la paz.

EL GOBIERNO BRITANICO REQUISA BUQUES HOLANDESES

LONDRES, 22.—El Gobierno británico ha requisado algunos buques holandeses que se hallaban en puertos ingleses. La razón que el citado Gobierno ha alegado para explicar semejante medida, es que el total o gran parte de los capitales británicos que se encuentran invertidos en esas naves no pueden ser salvaguardiados debidamente, mientras esas naves naveguen con bandera neutral.

UNA PETICION DE LOS ANEXIONISTAS A VON HINDENBURG

Contestación favorable del Mariscal

AMSTERDAM, 22. — Informaciones remitidas de Danzig afirman que el Comité independiente pro paz alemana ha elevado una silicitud al general von Hindenburg, pidiéndole que se pronuncie en favor de la anexión al territorio nacional de la Bélgica, la Polonia y el valle de Briey, en Francia, hasta que la Entente devuelva todas las colonias que Alemania poseía antes de la guerra y además algunas provincias rusas con el objeto de colonizarlas.

Von Hindenburg contestó a los solicitantes: "Tengo la certeza de que se realizarán vuestras esperanzas para la futura grandeza de la patria."

Primera sesión del comité pacifista de Estocolmo

Los búlgaros aceptan la paz sin anexiones.— Una salvedad previa

ESTOCOLMO, 22.— El comité permanente socialista pacifista celebró ayer su primera conferencia.

Los delegados búlgaros aceptaron una moción relativa a la paz sin anexiones, declarando previamente que la retención de la Dobrudja y de la Macedonia por Bulgaria no podría calificarse como una anexión.

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO BAVARO

Cree que la Cámara se celebrará en el Otoño próximo

COPENHAGUE, 22.— Se ha recibido en esta capital la siguiente información de Budapest:

"El primer Ministro de Baviera, von Hertling, entrevistado recientemente, dijo que estaba convencido de que la paz se proclamaría a más tardar en el Otoño próximo, y que Gran Bretaña, ignorante de los asuntos continentales, estaba erroneamente esperanzada en que las diferencias de los partidos políticos alemanes provocasen conflictos internos".

EL DERECHO DE MATAR

Palabras del socialista Adler al oir sentencia de muerte

AMSTERDAM, 22.—Se ha recibido de Viena un despacho en que se transcriben las siguientes palabras pronunciadas por el socialista Adler, matador del primer Ministro conde de Stuergkh, después que le fué notificada la sentencia de muerte:

"Yo no soy antipatriota. Siempre me opuse a matar, pero estamos viviendo en un tiempo en que es necesario matar para librar a la sociedad de la barbarie.

"Queremos una sociedad nueva, y es por ello que millones de hombres están rindiendo la vida en los campos de batalla.

"Pero matar no puede ser un privilegio de las clases que mandan; también nosotros tenemos el derecho de matar.

"Espero mantener la fortaleza de mi espíritu hasta el momento de mi muerte".

EL HUNDIMIENTO DE BARCOS SUECOS

El leader Branting pide la suspensión del envío de víveres a Alemania

ESTOCKOLMO, 22.—El intento de Alemania para explicar el torpedeamiento de los barcos suecos que son del dominio público, fracasó por completo.

La prensa señala que una declaración accidental se insuficiente.

El diario "Fidminger" cree que el incidente activará resultados que irán muy lejos.

El leader de los socialistas señor Branting insistió en el Biksdag en que el gobierno debería suspender todo envío de víveres a Alemania.

ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE LA GUERRA SALE PARA EL FRENTE DE BATALLA

PETROGRAD, 22.—El Ministro de la Guerra, señor Kerensky, salió hoy para la Finlandia, de donde seguirá viaje para el frente de batalla.

EL 14 DE JUNIO SE REUNIRA UN CONGRESO DE SOLDADOS OBREROS

PETROGRAD, 22.—El comité de Soldados-Obreros ha convocado a un Congreso general a los soldados-obreros de toda Rusia para el 14 de Junio próximo, con el propósito de discutir los asuntos relacionados con la continuación de la guerra, sobre la clase de paz, la organización del trabajo, la repartición de las tierras.

ALEMANIA DA EXPLICACIONES A ESPAÑA POR EL ATAQUE AL "TIGER"

MADRID, 22.— El Gobierno de Alemania ha contestado a la reclamación de España sobre el ataque de los submarinos al vapor "Tiger", con una nota en que da explicaciones sobre este hecho y promete hacer castigar a los culpables.

ECOS DEL ATAQUE AL VAPOR "PATRICIO"

La tripulación de éste se niega a seguir navegando

MADRID, 22.—La tripulación del vapor "Patricio", que después de su abandono en altar mar, a raíz del ataque de un submarino alemán fué traído al puerto de Denia, ha retirado de a bordo sus equipajes, manifestando el propósito de no continuar navegando cuando el "Patricio" quede nuevamente en condiciones de hacerse a la mar.

El torpedero español "Bonifaz" ha efectuado una exploración por los alrededores del cabo San Antonio y ha comprobado que el "Patricio" fué cañoneado por los alemanes a 11 millas de la costa.

El jefe del Gabinete, señor García Prito, ha declarado que la nota enviada a Alemania para reclamar por el ataque del "Patricio" no habla del hundimiento de este buque, sino simplemente de la agresión de que fué objeto por un submarino alemán.

LA CATEDRAL DE REIMS PROXIMA A DERRUMBARSE

Continúa el bombardeo de la ciudad por los alemanes

LONDRES, 22.—"The Daily Mail Express", ha recibido de su corresponsal en París un despacho que dice:

"Un perito recientemente regresado de Reims, informa que es muy probable que la catedral de dicha ciudad se derrumbe a más tardar dentro de una semana.

"Expone que la nave central del edificio ha recibido considerables daños durante la semana pasada y que la estructura completa del edificio está bamboleante.

"Agrega que diariamente los alemanes lanzan millares de proyectiles sobre la ciudad, por lo cual casi toda la población civil ha abandonado el recinto urbano, pero que, a pesar del bombardeo, los niños que aún quedan en la plaza siguen asistiendo todos los días a la escuela, llevando máscaras que los protegen contra los gases asfixiantes."

EL ULTIMO TRIUNFO FRANCES EN MORONVILLERS

PARIS, 22.—Un crítico militar publica hoy un artículo en que dice:

"Después de los violentos esfuerzos realizados el Lunes en el sector de Chemin des Dames, la acción ha terminado con una sangrienta derrota por el enemigo. Los alemanes quedaron tan exhaustos, que no les fué posible contra-atacar.

"Nuestra valiente infantería, en un avance rápido y magnífico, conquistó todo un sistema de trincheras construídas en los faldeos al norte de varias montañas cercanas a Moronvilliers."

MENSAJE DEL REY VICTOR AL REY JORGE

ROMA, 22.—El Rey Víctor Manuel, en respuesta a las felicitaciones que le envió el Rey Jorge de Inglaterra con motivo de los recientes éxitos obtenidos por las armas italianas en el Isonzo, le envió un telegrama en el cual le manifiesta que las tropas italianas se consideran felices de poder cooperar con el ejército británico para el término victorioso de la guerra.

LA INAUGURACION DEL SERVICIO DE CORREO AEREO ENTRE TURIN Y ROMA

El primer aeroplano sale de Turín a las 11.19 de la mañana y llega a Roma a las 3.30 de la tarde

ROMA, 22.— Ayer se realizó, como ya se anunció, el primer ensayo de correo aéreo entre Turín y Roma.

El aeroplano partió de Turín a las 11.19 de la mañana, llevando un mensaje para el jefe del Gabinete, señor Boselli, 200 kilos de correspondencia y 200 kilos de diarios, y llegó a esta capital a las 3.30 de la tarde.

El tiempo fué desfavorable hasta llegar a Liorna, y desde este lugar a la capital, bueno.

El aviador encargado de la misión refiere que durante casi todo el viaje se mantuvo a una altura media de 2,800 metros.

DIPUTADO SOCIALISTA ASCENDIDO A CAPITAN

ROMA, 22.— El diputado socialista, señor Cavallera, ha sido ascendido, en premio de su bravura en el campo de batalla, a capitán de artillería.

En la Cámara de Diputados de Francia

Exposición del Jefe del Gabinete sobre la situación general.—Recibe el aplauso unánime de la Cámara.—Los resultados de la actual ofensiva en el frente occidental.

"Francia no pretende anexiones, pero si desea la restitución de sus territorios usurpados."

PARIS, 22.—La Cámara de Diputados reanudó sus sesiones hoy.

El jefe del gabinete, M. Ribot, pronunció su esperado discurso destinado a hacer una exposición general de la situación internacional y militar.

La Cámara recibió las palabras de M. Ribot con gran entusiasmo y en diversas ocasiones lo interrumpió con ruidosas aclamaciones.

El "premier" dió primeramente lectura a un mensaje en que el Ministro de Relaciones de Rusia afirma que Rusia está reorganizando sus fuerzas para repeler la invasión alemana, y expresa su admiración por la energía y el heroísmo desarrollados por el pueblo francés en la lucha.

"Rusia, agregó M. Ribot, aprecia la situación desde los mismos puntos de vista que Francia, y persigue los mismos fines que nuestro país, que son, al propio tiempo, los enunciados por el Presidente de los Estados Unidos, al decidir la entrada de su país a la guerra.

"Nosotros luchamos por la justicia, y no persiguiendo fines de venganza.

"Nos oponemos a las anexiones territoriales, pero no a las "restituciones".

"Nunca hemos tenido el espíritu de conquista, pero una de nuestras aspiraciones más vehementes y poderosas es reconquistar lo que se nos ha usurpado y nos pertenece".

Estas palabras que envolvían una alusión a los territorios de Alsacia y Lorena, provocaron en toda la Cámara una ovación delirante.

"Nosotros, prosiguió M. Ribot, no deseamos oprimir a nación alguna del mundo, ni aún a nuestros enemigos.

"Cuando el derramamiento de sangre haya terminado, la humanidad entera constituirá un tribunal ante el cual se examinarán todas las quejas.

"Todas las esperanzas de esta guerra se cifran, para Francia, en obtener el establecimiento de la paz en el mundo perennemente.

"Nosotros no nos oponemos a la expansión del pueblo alemán.

"Cuando los ejércitos de Rusia se hayan reorganizado y la bandera norte-americana ondee sobre las líneas de Francia, Alemania pedirá la paz, pero no en la forma en que lo hace ahora, procurando provocar por medio de intrigas la defección de alguno de nuestros aliados, sino que abiertamente.

"Y si aún en tales circunstancias, Alemania no pide la paz, nosotros sabremos imponérsela".

En seguida, el orador pidió a la Cámara que resolviera el aplazamiento de las interpelaciones anunciadas acerca de las relaciones exteriores, hasta que el gobierno tenga lugar a entenderse con los delegados del nuevo gobierno ruso.

Luego, refiriéndose a la última ofensiva, acerca de la cual se habían formulado en anteriores sesiones algunas observaciones, dijo:

"Tal vez se habrán cometido errores; pero, quién sabe, también, si el pueblo francés había cifrado sus eperanzas excesivas en los resultados de este movimiento".

"Sin embargo, hay un hecho que salta a la vista: y él es que forzamos a los alemanes a lanzar contra nosotros todas sus resrvas.

"Si el resultado de estas operaciones no nos hubiera sido favorable, habría tocado a los alemanes tener la iniciativa del ataque.

"La moral de los soldados franceses nunca ha estado más firme que en esta ocasión, y nunca pelearon con mayor coraje que en los últimos combates.

"Se han tomado medidas para subsanar los errores cometidos, para lo cual se han hecho en la dirección de los asuntos militares los cambios aconsejados por las circunstancias.

"Hoy día el Cuartel General del Ejército es responsable simplemente de la dirección y preparación de asuntos militares."

A continuación, refiriéndose a la campaña de los submarinos alemanes, dijo que el peligro había disminuído considerablemente, y que las cifras estadísticas consignadas en los comunicados oficiales sobre las pérdidas de buques en el presente mes eran incomparablemente inferiores a la del mes de Abril.

Luego, en vista de que se le pedía hiciera algunas declaraciones sobre este mismo asunto, M. Ribot solicitó de la Cámara que esperase dichas declaraciones hasta que la Comisión de Marina estuviese en condiciones de informar al Gobierno con toda exactitud y detalladamente acerca de la campaña submarina.

En seguida usó de la palabra el Ministro de Bloqueo, M. Denys Cochin, quien, refiriéndose al problema del abastecimiento de víveres, declaró que el Gobierno estaba en condiciones de poder contestar a cualquiera interpelación acerca de estos servicios.

Luego habló nuevamente M. Ribot, para anunciar su oposición a la idea de celebrar una sesión secreta, declarando que el pueblo tenía derecho a saber todo lo que ocurría, y que, estimando que el secreto era necesario solamente cuando se hacía preciso dar alguna información que pudiese ser útil al enemigo, sólo en esta circunstancia estaba dispuesto a aceptar reuniones secretas, muy breves, y en las que el Gobierno se limitaría a contestar preguntas.

En los círculos políticos se estima que la sesión de hoy marca un señalado triunfo del Gobierno contra los elementos que pretendían formular interpelaciones sobre la cuestión internacional.

ARGENTINA

EL INTERCAMBIO CHILENO-ARGENTINO

La cordillera libre.— Editorial de "La Prensa" en favor de esta idea

BUENOS AIRES, 22.—"La Prensa" consagra su editorial de hoy a estudiar el intercambio chileno-argentino.

"Han pasado ocho años, dice, desde que una comisión argentina presidida por el ingeniero señor Luis A. Huergo estudió la conveniencia y la posibilidad de un tratado de libre cambio con Chile y presentó un informe rico en datos sobre los puntos esenciales del comercio y la producción de ambos países.

"Después de un prolijo análisis de los factores que debían ser considerados, terminaba el informe con esta opinión:

"Hay en mi opinión una positiva " conveniencia mutua para Chile y " la Argentina en la celebración de " un tratado de comercio tan amplio como el celebrado en 1856 " con la fórmula de cordillera libre."

"Recuerda después que el director de Comercio, con motivo de la proposición de Chile de disminuir anualmente en un 10% los derechos recíprocos hasta volver a la libertad de 1856, hizo un estudio en el que llegó a la conclusión de que el tratado de libre cambio revestía cualidades que propiciaban su adopción. Recuerda también que aquel tratado lo denunció Chile, después de 12 años de vigor, sin que hubieran resultado dificultad ni perjuicio alguno con motivo del comercio. La denuncia fué originada por razones de orden político internacional, como entonces se dijo.

"Más tarde, en 1907, se volvió sobre el mismo propósito, que encarna sin duda una aspiración nacional común a los dos países. Se concertaron cláusulas que precisaban esta aspiración con un carácter definitivo, y se confió la engociación al Ministro de Argentina en Chile.

A continuación reproduce las cláusulas del negociado, manifestando que durante las gestiones a que dieron lugar sufrieron diversas modificaciones, y, a la postre, quedaron sin sanción.

"Posteriormente, agrega, en 1909, el representante del ferrocarril internacional de Salta al Pacífico publicó una refutación a las objeciones que hicieron los vitivinicultores argentinos al proyecto, y finalizó su estudio diciendo que el interés o propósito transcendental y más elevado que hay detrás del tratado de comercio es su mantenimiento inalterable, tan fecundo para el trabajo de las acciones políticas de estos dos pueblos llamados a completarse uno con otro.

"Razones, pues, de sabia y previsora política aconsejarían la conclusión de un tratado de comercio en la situación actual. Así lo pide y en ello está la conveniencia de las dos naciones.

"La obstrucción que tramitaban ante los poderes públicos los industriales de las provincias de Cuyo había sido ya estudiada por la dirección de comercio e industria y en el informe elevado al Ministerio del ramo se demostró la ausencia de razones para oponerse a un pacto que tan vitales cuestiones resolvía con mútuo beneficio.

"En 1912, el diplomático chileno acreditado en nuestro país, don Miguel Cruchaga Tocornal, en una información presentada a su Gobierno, estudió el problema del libre cambio que se venía tramitando y al expresar allí su pensamiento con claridad de vistas, decía:

"He sido y soy partidario de la " cordillera libre. Estoy persuadido " de que ningún perjuicio y sí mu" chos beneficios traería su adop" ción para Chile.

"Se ha hablado de algunas excep" ciones y que los argentinos de" sean eliminar de la liberación de " los vinos chilenos. Chile ha in" sistido en eliminar los ganados. " Una y otra petición no son jus" tificadas en mi sentido; pero si " hubiera de llegarse al resultado " de pactar la liberación para todos " los demás artículos, sería de " aceptar esas limitaciones."

"Finalmente, continúa "La Prensa", la prensa de las dos naciones ha dejado constancia de la aspiración nacional por la mejora del comercio y el progreso de sus industrias, que se alcanzarían si mediara una política franca y abierta, porque se ha llegado al convencimiento de que las industrias locales no pueden padecer por el intercambio de sus productos como no padecen en las grandes naciones donde la población y la extensión territorial que superan el conjunto de estos dos pueblos hermanos, permiten producir iguales artículos en distintas regiones de su territorio en cantidades que toda la producción de Chile y la Argentina no podrían igualar.

"La necesidad de tener a precios equitativos todos los productos de mayor consumo del otro lado de la frontera fiscal, se ha impuesto como una necesidad imperiosa, por experiencia en cuanto a la teoría y por el contrabando en cuanto a su efectividad.

"Las fronteras mediterráneas de nuestro país son vallas de separación morales, pero no reales, puesto que en dos días se transponen sin conocimiento de sus guardianes.

"La propaganda de los industriales y vinicultores de ambos países es apasionada y ciega, y nace de prejuicios inveterados y de la falta de estudio de los problemas del comercio internacional; nace del desconocimiento del aforismo que expresa que la riqueza de una nación no es jamás antagónica del progreso de otras; nace de la negación de una verdad científica que demuestra la armonía que reina entre los intereses comerciales de todas las naciones, siempre que la acción oficial no perturbe su libre juicio; nace de apresiones que heredamos de la colonia, porque esta sólo admitía el tráfico con el mercado propio de la metrópoli y condenaba a la pobreza a los pueblos conquistados, opulentos de bienes y riquezas naturales; nace de teorías ultraproteccionistas que proclaman los industriales monopolistas de sus productos dentro de un país y cierran la entrada a la riqueza que produce el tráfico; nace edl error oficial que mantiene la protección industrial al sólo cargo del tributo aduanero y abandona otros medios de llegar al mismo fin; nace de la ignorancia de los que oyen esa propaganda y creen lo que oyen abandonando toda tentativa de formarse un juicio propio; nace finalmente de la inercia de los Gobiernos que no estudian ni afrontan deliberadamente estos grandes problemas sociales.

"Chile ya la Argentina son dos naciones que deberían estar unidas por los más fuertes vínculos comreciales y políticos en Sud-América, porque su situación geográfica y sus producciones naturales aconsejan un complemento que deriva de la fusión de sus intereses y el cambio libre de sus riquezas, que no se excluyen.

"La gran fuente de la renta de Chile es el salitre, que debería entrar en la Argentina libre de toda tributación y obstáculo fiscal, lo mismo que la riqueza argentina en ganados y cereales, que Chile necesita, y que una política más inspirada excluye y limita en su intercambio.

"Los vinos de Chile tiene un bueno y legítimo mercado en nuestro país, por sus excelentes cualidades, como los vinos argentinos lo tienen en Chile por su abundancia y baratura. Los unos no desalojan a los otros, porque hay un amplio mercado para ambos productos.

"Los granos que recibimos de Chile abastecen a las poblaciones argentinas próxima a la frontera con mayor ventaja y abundancia que dentro de su propio territorio, como las harinas y los cereales argentinos son allá reclamados por necesidades ineludibles, y aunque esos productos sean susceptibles de cultivo en ambos pueblos, el comercio halla en ciertas regiones la conveniencia de adquirirlos en los territorios vecinos.

"Las buenas o malas cosechas, los accidentes imprevistos, las distancias y otras causas que influyen en la calidad y en el precio de los productos, exigen la libertad de adquirirlos donde los habitantes puedan hacerlo en mejores condiciones. Así se favorece se fomenta el progreso nacional mutuo.

"En Chile, como en la Argentina, la cordillera libre es un anhelo de las poblaciones, que ven por ese camino la abundancia y el menor costo de los artículos necesarios para la vida y el bienestar; pero hay una fuerza que reside en las tendencias refractarias mencionados, que está oponiéndose en ambos lados de la cordillera a que estos países alcancen los bienes y confirmen la solidaridad y la unión que el gobierno libre ha de mantener y afianzar.

"Es incuestionable que si se sometiera a su plebiscito la solución del problema del libre cambio de productos, se pondría de manifiesto la impopularidad de los sostenedores de la aduana obstruccionista y agresiva entre las dos naciones.

"Los partidos de principios políticos no se han diseñado aún en estos países, donde a menudo se da preferencia a otra índole de intereses; pero si se presentaran a los comicios que consagran a los legisladores y a los gobernantes, los partidos liberales y proteccionistas al temor de los republicanos y demócratas norte-americanos, pronto vería nuestro país desaparecer de los parlamentos y de las direcciones de la cosa pública a hombres que no respondieran al anhelo de los pueblos, que se cifra en la libertad comercial, llamada a caracterizar la cultura y la civilización de estos pueblos de Sud-América dotados de todas las opulencias que la naturaleza puede ofrecer".

Noticias de Valparaíso

El Consejo de Guerra de ayer.—El proceso por la pérdida del "Casma".— A las 2 P. M., en punto se reunió ayer en la Escuela Naval, presidido por el almirante don Francisco Nef el Consejo de Guerra encargado de juzgar la conducta del capitán de fragata, señor Julio Lagos de la Fuente, como comandante del ex-"Casma", buque que se perdió en el canal Picton.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

El fiscal ad-hoc, capitán de navío, don Arturo Acevedo, leyó en luminoso dictamen ocupando este acto por espacio de tres horas, llegando, después de reconocer todas las atenuantes, a pedir la suspensión del comandante Lagos, por el tiempo de seis meses.

Tomó en seguida la palabra el abogado, señor Guillermo Rivera, quien hizo una brillante defensa del acusado, refutando punto por punto los cargos que a éste le formulaban, y, haciendo resaltar que no podía caber culpabilidad al comandante Lagos en el accidente ocurrido a su buque, porque las cartas de navegación chilenas e inglesas no señalan la roca contra la cual chocó el "Casma" con los resultados conocidos.

La sesión terminó a las 6 1|2 P. M.

Hoy debe reunirse nuevamente el Consejo de Guerra para dictar su fallo.

El hombre de los rayos X.— Rápidamente circuló ayer en la tarde la noticia de haber dictado otra vez orden de prisión contra el hombre de los rayos X, Tomás López Martín.

La noticia no dejó de causar sensación, pues se sabía que López estaba n libertad debido a la fianza del diputado señor Bartolomé Palacios.

Deseosos de poder comunicar a nuestros lectores los motivos que habría tenido el juez señor Quezada para tomar esta determinación, nos dirigimos a la Sección de Investigaciones, donde encontramos detenido al hombre los rayos X.

Interrogado por nosotros acerca de la causa de su prisión, nos respondió que la ignoraba, a pesar de que la orden policial expresa que es por estafa.

—¿Pero no estaba usted en libertad bajo fianza?

—Sí, señor. Pero presumo que debe haberse retirado esa fianza en vista de haber manifestado yo al señor Palacios, en su casa, que no estaba dispuesto a seguir dejándome explotar y que deseaba rescindir a toda costa el ilegal contrato por 10 años que me liga a mis explotadores.

—¿No cree usted que haya otras causas que hayan inducido al juez para decretar su prisión?

—No señor. En el "observatorio" que teníamos establecido, la clientela había disminuído considerablemente, debido a la campaña que "El Mercurio" de aquí y las opiniones médicas ublicadas por "La Nación" de Santiago. Los casos que observé últimamente no eran tan irregulares como para que me pudieran acarrear la prisión. Además, no puede decirse que ésta haya provenido del hecho de haber reabierto mi "observatorio", puesto que lo hice con conocimiento de la justicia.

—Hemos sabido—le dijimos—que usted estuvo en el Hospital Alemán, donde los médicos le presentaron varios casos, en cuya observación usted se equivocó lamentablemente.

—Es efectivo,—nos contestó,—que concurrí a ese establecimiento; pero lo hice contra mi voluntad y con la firme idea de no observar nada. Es por esto que se ha visto que mi facultad es falsa. Se engaña quien piense en este sentido. La facultad que poseo es única, tal vez en el mundo; pero es real: no se debe a alucinación ni a sugestión. Yo veo a través de los cuerpos como cualquier persona ve las exterioridades de las cosas opacas.

—En tal caso,—repusimos, — ¿por qué no se somete usted a un concienzudo examen médico?

—No deseo otra cosa,—responde.— Eso sí que, para someterme a ese examen deseo verme desligado por completo de mis explotadores.

Nos cuenta, después, algunos detalles.

Para poder contraer matrimonio hubo de librar una verdadera batalla con sus socios. Desde que está bajo el poder de éstos ha recibido solamente la suma de 200 pesos.

Y el hombre profundamente triste termina lamentándose de su enorme buena fe, culpa del engaño de que ha sido víctima por gente sin conciencia, que lo indujo a firmar—según él dice —un documento de cuyo texto no se dió cuenta.

Hoy comparecerá López Martín al juzgado del señor Quezada.

Hemos comprobado que el empresario Aycinena, que también está en libertad bajo fianza, no ha sido apercibido de arresto, como el hombre de los rayos X.

VIDA SOCIAL

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir, después de rápida enfermedad, la señora María del T. Yáñez de Venegas.

Sus funerales se efectuarán hoy.

Enfermos.—

Después de la operación a que fué sometida ayer, sigue mejor la señora Julia Riesco de Pinto.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita María Eugenia Garcés Gana.

—Mejor de salud continúa don Emilio Alemparte Lastra.

Operación.—

En el Pensionado de San Vicente de Paul ha sido operado de apendicitis, el señor Julio Larraín Azócar. Su estado es satisfactorio.

Viajeros.—

Ha regresado de su fundo, el señor Vicente Palacios Wilson acompañado de su señora Emilia Alemparte de Palacios.

—De Punta Arenas regresó ayer el señor Cesáreo Pérez Ovalle.

—Don Víctor Alamos regresó de su fundo.

—Mañana se dirige a Valparaíso el señor Lautaro Zañartu E.

—A Serena se ha dirigido el ayudante de la Comandancia de Armas, capitán don Víctor Luna Pérez y su esposa, señora Luisa Rojas Ansieta de Luna.

—Se han dirigido a Vicuña (Elqui), la señora Josefa Ansieta v. de Rojas y su hija, señorita María Carmela Rojas Ansieta.

—El Sábado, por el vapor "Taltal", ha partido a Tacna a hacerse cargo de la jefatura de la 1.a División de Artillería, don Aníbal Gacitúa.

Lo acompañan su señora Laura Guillen de Gacitúa y sus hijos Aníbal, Laura, Raquel, Rebeca, Edgardo, Elba, Moraima, Marta, Raul, Nicomedes, Alfonso y Estelita Gacitúa Guillen.

Comida.—

En los salones del Club Nacional de Paperchase, Compañía 1034, se llevará a cabo mañana Jueves a las 8 P. M., una comida en celebración del 2.o aniversario de la fundación de la institución nombrada.

Los socios de este entusiasta club, han acudido presurosos a cubrir sus inscripciones, lo que pone de manifiesto el sincero afecto que le profesan al noble sport de la equitación y a su "Club House".

Se nos encarga avisar a los señores socios no inscritos, que la lista de adhesiones quedará cerrada esta tarde a las 7 P. M.

Susana Després en "La Gota de Leche".—

La genial artista que es hoy nuestro huésped, visitó ayer acompañada de su esposo, M. Lugné-Poe, la Gota de Leche del Asilo Maternal, donde fueron recibidos por el presidente del Patronato de la Infancia don Ismael Valdés Valdés, la presidenta de la comisión de señoras de la misma institución, señora Concepción Valdés de Marchant, la administradora del Asilo Maternal, señora Luisa Aldunate de del Río, y la visitadora de la Gota, señora Julia Eyzaguirre de Calvo y el Dr. Luis Calvo M., médico-inspector del mismo servicio.

Los distinguidos visitantes se impusieron con verdadero interés del funcionamiento de la institución y expresaron su profunda simpatía por la obra que lleva a cabo el Patronato de la Infancia, de la cual tenían ya referencia. Pudieron ver la cantidad de madres que iban en busca de las mamaderas para sus pequeñuelos y la manera cómo se procedía al examen de los niños.

Visitaron después el Asilo Maternal anexo que, como siempre, presentaba el más hermoso golpe de vista, co sus cunas bellísimas y sus dormitorios amplios, limpios y bien aireados.

Susana Després, a la vista de aquella obra de caridad social, se apresuró a reiterar el ofrecimiención de beneficio para el Patroto que había hecho de una funnato, porque quería dejar un recuerdo de su paso por Santiago.

Próximos matrimonios.—

Damos a continuación la lista de matrimonios que se efectuarán próximamente:

El del señor Vicente Izquierdo Phillips con la señorita Sara Besa Montt.

El del señor Joaquín Prieto Concha con la señorita Rosa E. Matte Hurtado.

El del señor Alvaro Valdés Smith con la señorita Rebeca Tagle Castillo.

El del señor Fritz Bierwitz con la señorita María Tagle Aldunate.

El del señor Enrique Sazié Herrera con la señorita Sara Irma Ferrer F.

El del señor Fernán Luis Concha con la señorita Inés Larraín Echeverría.

El del señor Enrique Díaz W. con la señorita Soledad Guerrero Garín.

El del señor Jaime Larraín García Moreno con la señorita Elena Valdés Morandé.

Matrimonios concertados.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Miguel Cruz Opazo con la señorita Eugenia Pérez Cañas.

—Ha quedado igualmente concertado el matrimonio del señor Felipe A. Prieto con la señorita Rebeca Villela.

Matrimonio.—

Para el 2 de Junio se ha fijado la fecha del matrimonio del señor Miguel Alemparte Ureta con la señorita Inés Aldunate Errázuriz.

A Estados Unidos.—

Próximamente se dirigirá a los Estados Unidos, en viaje de placer, el señor don Fernando Balmaceda Bello.

Círculo de Lectura de Señoras.—

Muy atrayente estuvo la sesión de ayer de este cenáculo de las letras femeninas.

La señora Elena Edwards de López, leyó un trabajo sobre "El arte", que le mereció muy vivas congratulaciones. En seguida se leyeron unas interesantes crónicas sociales y literarias publicadas en "La Razón" de Buenos Aires y cuya autora es una de las socias de la institución.

La señora Julia Mac-Iver de Cousiño, finalizó la sesión con una brillante ejecución en piano de Chopín.

Beneficio.—

Circula la siguiente invitación:

"El Consejo de la Protección al Trabajo Femenino, ruega a usted, contribuir a esta benéfica obra asistiendo a una función que tendrá lugar en el Teatro Dieciocho el Viernes 25 de Mayo, a las 6.15 de la tarde.

De Ud. Attas. y SS. SS.—María Lazcano de Balmaceda, Rosalía Calvo de Aldunate, Corina Castillo de Fernández, Rosa Figueroa de Echeverría, Ana Besa de Quesney, Ema Formas de Dávila, Teresa Salas de Huneeus.

Nota. Las entradas que no fueren devueltas el día Jueves, se considerarán tomadas y se ruega se cancelen en la boletería del teatro, el día de la función".

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesión 73 extraordinaria en 22 de Mayo de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Burgos, Claro Solar, Echenique, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Lazcano, Letelier Silva, Mac-Iver, Montenegro, Ochagavía, Tocornal, Valderrama, Varas y Walker Martínez.

Y los señores Ministros del Interior, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

1.o De dos mociones del señor senador por Valparaíso, don Angel Guarello.

En la primera propone un proyecto de ley destinado a introducir diversas modificaciones en la ley de 6 de Diciembre de 1876, sobre transformación de la ciudad de Valparaíso; y

En la segunda propone, asimismo, otro proyecto de ley en que se autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para expropiar los terrenos y edificios necesarios para prolongar con un ancho que no exceda de 14 metros, la calle de Salvador Donoso hasta la plaza Aníbal Pinto o sus inmediaciones; y

2.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina recaído en una solicitud del teniente retirado de Ejército, don Demófilo A. Rubio, sobre derecho a pensión.

Inspector de Tesorerías Municipales

El señor SECRETARIO.— El señor don José Pedro Alessandri a pedido que se oficie al señor Ministro de Hacienda solicitando los antecedentes sobre el decreto en que se nombra un inspector de Tesorerías Municipales.

—Quedó así acordado.

Administración de justicia en Valparaíso

El señor GUARELLO.— Voy a hacer algunas observaciones relacionadas con la situación en que se encuentra la administración de justicia en Valparaíso, debido al recargo de trabajo que ha venido a producir la ley sobre contribución de haberes y de patentes.

La enorme cantidad de juicios de reclamos sobre avalúos y sobre patentes no podrá ser despachada antes del mes de Septiembre, y como según la ley, estas causas tienen preferencias sobre todas las demás, resulta de aquí qus la administración de justicia en Valparaíso, puede considerarse suspendida hasta esa fecha.

Si esto puede ser soportado por aquellos que ventilan asuntos que los afectan solo en sus intereses pecuniarios, no se encuentran en igual condición las causas criminales, ni los reos que se verán obligados a permanecer presos hasta esa fecha, para que se les venga solo entonces a oir.

El que esto no ocurrirá sino cada tres años, respecto de las patentes y cada cinco años respecto de la contribución de haberes, no impide la necesidad urgente de tomar una resolución que venga a salvar la situación actual y que será la que ocurra en cada caso, resolución que bien pudiera ser la de dividir en 2 salas el Tribunal, reintegrándolo.

No diviso otro medio de corregir el mal, pues ya no es posible exigir mayor trabajo a la Corte de Apelaciones de Valparaíso que debiendo trabajar sólo 4 horas diarias según la ley, ha llevado su celo a extender a 6 horas diarias sus horas de audiencia.

Se requiere, además de medidas de carácter transitorio, adoptar medidas de carácter permanente que permitan una administración de justicia rápida y eficaz.

Con motivo de la traslación de la Corte de Tacna a Iquique, bien podría hacerse otra distribución de los límites de cada Corte y hacer depender de la Corte de Iquique la provincia de Atacama y anexar la provincia de Coquimbo a la Corte de Valparaíso.

En esta situación se podría trasladar la Corte de La Serena a Valparaíso y aquella Corte que el día de hoy no tiene trabajo ni para una hora diaria vendría a compartir su labor con la Corte de Valparaíso.

En todo caso, la situación es grave y me limito a llamar sobre ello la atención del Gobierno y a insinuar las ideas que he expresado.

Marina Mercante Nacional

El señor CHARME (presidente).— Corresponde continuar la discusión particular del proyecto sobre primas a la construcción de naves.

El señor BULNES.— Se ha debatido la idea de si la prima que se va a dar a los armadores debe ser sólo sobre los barcos destinados a la Marina Mercante Nacional o bien extenderse a la vez a todos los buques que se construyan en los astilleros chilenos, aunque estén destinados a ser vendidos al extranjero. Y este debate se ha producido a causa de haberse introducido en el proyecto una frase desgraciada en la que se establece que la prima regirá en uno y otro caso, cuando bastaba no decirlo para que así se procediera.

Y no veo la razón para hacer un distinguo en esta protección que se quiere dar a una industria desde que jamás al dictarse una ley de protección se hacen, pues a lo que se tiende es sólo a producir el artículo en nuestro país.

Ahora si se introduce una restricción según la cual los buques que se construyan para el extranjero quedan eximidos de la prima, puede resultar que las compañías chilenas de navegación se pongan de acuerdo en el precio que paguen por sus naves y los armadores quedarán burlados en sus espectativas. En cambio sin esta restricción quedarán nuestros constructores en situación de no sólo proveer a las compañías nacionales de los barcos necesarios para la navegación dentro de nuestras costas, sino que también de todo el Pacífico, quizá más allá, que es a lo que debemos propender.

Así podríamos aprovechar elementos preciosos de nuestra riqueza nacional que permanecen inactivos, nuestras maderas del sur que son de primer orden para construcciones navales, como los alerces y robles. Una vez que se establezcan astilleros todos estos artículos entrarán a tener su valor. Por tanto, lejos de mirar con temor el que vengan a establecerse en el país astilleros extranjeros, lo creo un gran beneficio, pues darán valor a nuestras selvas del sur y a nuestros minerales de fierro, y desarrollo a otras industrias como la del cáñamo.

Votaré, en consecuencia, el artículo, cual se propone, y si se quiere, suprimiéndole la frase explicativa que a nada conduce.

El señor GUARELLO.— Abundo en las mismas consideraciones que nos ha hecho valer el señor senador que deja la palabra, pues estimo que el propósito de la comisión, al redactar este proyecto, ha sido protejer la construcción de naves en Chile, sin que tenga mayor importancia el que las naves construídas se incorporen o no a la Marina Mercante Nacional.

En cuanto a modificaciones, no las propongo, pero sí me permito insinuar una, y es la de que no se establezca la moneda que se propone, designándola oro de 18 peniques, sino que se diga simplemente "moneda legal", pues este tipo de oro de 18 peniques, como se sabe va dejar de existir desde que una comisión de Finanzas en Inglaterra está ocupada en modificar su sistema monetario.

El señor MAC-IVER.— Este proyecto sobre primas a la construcción de naves se refiere a una materia diversa a la que se discutía el año pasado y que se refería a una contribución denominada impuesto sobre tonelaje, y por lo tanto se me ocurre que merece una discusión general separada, pero yo no insisto en ello, sino que me limito a expresar que me encuentro cohibido para hablar sobre ciertos conceptos generales, no porque el reglamento o mis colegas me lo impidan, sino porque después de haber hablado extensamente sobre el primero de estos proyectos, se pudiera creer que tenía el propósito de retardar el despacho de este proyecto.

Entonces usé de la palabra con cierta extensión, pues notaba en la Cámara un propósito de despachar lo que se proponía, a ojos cerrados para dar gusto a la opinión y que hubiera ley, fuera buena o no, diera o nó resultados.

Ahora me limitaré a hacer ciertas consideraciones de carácter general que tiendan a aclarar el problema.

Mi primera objeción se refiere a la redacción del artículo en debate.

No soy gramático, no soy artista, mucho menos filólogo, pero por qué no decir en buen castellano las cosas, cuando al menos se obtiene la ventaja de evitar malas interpretaciones en la aplicación de la ley.

Se habla de buques con propulsión mecánica, y ¿qué buques no son con propulsión mecánica?

¿Acaso la vela no es un sistema de propulsión mecánico? ¿No es un mecanismo que aprovecha la fuerza del viento?

El señor GUARELLO. — El primer proyecto elaborado por la Liga Marítima decía "Buques a Vapor", se dijo que además de ellos existían los de combustión interna y eléctricos y para armonizar ideas se puso: de propulsión mecánica para diferenciarlos de los buques a vela.

El señor MAC IVER.— Pero La Liga Marítima no es la Academia de la lengua y bien pudo tomarse la idea pero variarse la redacción. Convendría por lo tanto dejar su redacción para después de aprobar la idea, pues no me encuentro con la preparación necesaria para proponer una nueva redacción y así no está claramente espresado lo que se quiere.

Otra observación: ¿por qué no se dá prima a la construcción de buques de vapor con cascos de madera?

El señor CLARO SOLAR.—Por que no se construyen.

El señor MAC IVER.—Yo he estado viendo últimamente construir uno de los vapores más considerables, construídos en el país, con casco de madera.

La construcción naval que podemos esperar de Chile es la construcción de madera, pues la de barcos de fierro es difícil esperarla desde que no tenemos cimentado en el país la industria del fierro y no es posible contar con traer todos los materiales del extranjero, dados los derechos de aduana, casi prohibitivos que sobre ellos pesa.

Si la diferencia de construcción de una nave en Francia y de una construída en Inglaterra es de 17 por ciento, la diferencia entre una nave construída en Inglaterra y otra en Chile sería de un 30 o más por ciento.

Creo que debe protegerse la construcción de buques a vapor con casco de madera y caso de que sea efectivo que no se construyeran esta clase de barcos, todo se reduciría a unas cuantas palabras escritas en el papel, pero no produciría ello daño alguno.

Y para concluir haré otra observación de carácter general. Estimo inútil un proyecto sobre protección a la construcción de naves si además de las primas no se liberan de derechos aduaneros todos los artículos necesarios para la construcción de naves, pues nos ocurrirá lo qúe a la Francia, respecto de Inglaterra, que la construcción de naves era más cara en Francia debido a los impuestos aduaneros que pesaban sobre artículos de importación necesarios, para las construcciones de naves. De otro modo vamos a un fracaso seguro.

Dejo estas ideas a la consideración de la Cámara, pero no las propongo, pues como a mí se me ha mirado como a un enemigo de la marina mercante nacional, no sería yo el indicado de proponer medidas en su amparo.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor CHARME (presidente). —Continúa la sesión.

El señor ALDUNATE.—Acepto a primas a la construcción de naves para la marina mercante nacional porque importa una protección a los astilleros nacionales.

En Chile hay bases naturales para construir naves, sobre todo tratándose de buques de madera, idea que ha venido repitiéndose en todos los proyectos.

Primero se estimó que bastaba una protección general de $ 10 oro por tonelada para que se emprendiera en el país la construcción de naves, pero el proyecto actual introduce otras modificaciones sobre esta idea: viene la prima a los buques de casco de fierro o acero que es de $ 40 oro por toneladas; de vela mixtos, también con casco de acero con una prima de $ 30 oro por tonelada; y la prima a los buques de madera, que es de $ 15 oro por toneladas, cuando son de vela mixtos. Se suprime, como lo ha indicado el señor senador por Atacama, las primas a los buques de madera con propulsión mecánica.

Creo inoportuno el proyecto en lo que se refiere a los buques de ferro o acero, pues no concibo esta industria que tiene que traer todos sus materiales del extranjero.

Creo que debemos propender por todos los medios a nuestro alcance a desarrollar la industria del fierro en Chile, pero mientras no exista, no es posible pensar en esta clase de construcciones navales.

Todo esto me lleva a volver sobre la idea primitiva de dar una prima de $ 10 oro por tonelada y que si se quiere, podría elevarse a $ 15 oro.

La idea de exensiones de derechos aduaneros que se ha insinuado no la creo conveniente y en todo caso debiera tener origen en la otra Cámara.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— El Gobierno apoya con entusiasmo todos estos proyectos que tienden a protejer la Marina Mercante.

Como no creo que sea el momento de hacer consideraciones generales sobre la materia, me limitaré al art. 1.o que está en debate.

El régimen de todos los países para hacer surgir una industria es el proteccionista, y se explica, pues, sin esa protección no existiría esa industria, menos aún en los países nuevos, en que para desarrollarse tendría que luchar con la competencia extranjera.

En cuanto al artículo 1.o, lo acepto en todos sus términos, salvo la disposición que dice: "los constructores establecidos en Chile", que reemplazaría por "los astilleros nacionales", modificación que propongo.

Así se evitaría el peligro de que una nación extranjera a que pertenezca el astillero, por encontrarse en guerra suspenda las faenas del astillero y nos quedáramos sin tener como construir un sólo buque.

Puede aún presentarse de que nuestro propio país estuviera en guerra y, en ese caso, ¿no sería un peligro el que nuestros artilleros estuvieran en manos de extranjeros?

En cuanto a que se conceda una prima a los buques de madera con propulsión mecánica, me parece bien y la acepto, pues, según se me ha informado, el Gobierno de Estados Unidos ha mandado construir mil buques de madera con propulsión mecánica.

En cuanto al inciso que concede protección para los buques con casco de fierro que se construyan en el país, lo considero necesario, pues, si bien es cierto que habrá que traer del extranjero los materiales, no lo es menos que por este sistema se va preparando a nuestros obreros para esta clase de trabajos y a la vez se abre un mercado para el fierro, único sistema de abrir un porvenir a la industria siderúrgica entre nosotros.

El señor MAC-IVER.— El señor Ministro propone que la prima de construcción debe darse solo a los constructores nacionales. ¿Qué se llamaría constructores nacionales? Conocemos el caso de sociedades anónimas organizadas en Chile cuyas acciones han pasado a poder de extranjeros. Vemos, pues, cuán fácil es burlar estas disposiciones.

Pero, aparte de esto, lo que se propone es mezquino: Es verdad que estas son ideas modernas, pero que tienen raíces en viejos aforismos americanos. ¿A qué obedece esto de excluir al extranjero, aunque esté domiciliado en Chile? Esta idea nos llevaría a que el astillero de Valparaíso, el de Valdivia, y el principal astillero de Constitución, que están en manos de extranjeros, quedarían excluídos de una plumada.

¿Es esto conveniente? En cuanto al caso de guerra en que se colocaba el señor Ministro, recordaré a su señoría que hemos vivido en estado de guerra, con astilleros extranjeros, con obreros extranjeros, sin ningún tropiezo.

El señor BULNES.—Adhiero en todo a las palabras pronunciadas por el señor senador por Atacama, y deploro que del jefe del Gabinete hayan salido palabras que importan una exclusión del capital extranjero, pues, creo que nuestra buena situación económica se debe en mucha parte a que antes de ahora no se ha hecho esta diferencia entre nacionales y extranjeros en Chile.

En cuanto a la industria del fierro, no miro tan remota su implantación en Chile, por el contrario, creo que abriéndole mercado a sus productos, puede ser un ideal que se realice muy pronto y que debemos ir a él con todas nuestras fuerzas, pues, es una industria madre de muchas otras y que nos traerá la independencia económica que es el complemento de la independencia política.

El aprovechamiento de nuestras fuerzas hidráulicas nos revelará muchos secretos y abrirá muchos horizontes. He tenido ocasión de conocer últimamente dos mediciones que se han hecho en el sur y una de ellas ha dado 160 mil caballos de fuerza y la otra 120 mil.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— Pido la palabra, señor presidente.

El señor CHARME (presidente).—Quedará con ella el señor Ministro para la sesión próxima.

—Se levantó la sesión.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio King Garza.—Steeplechase.—3,700 metros m|m.

Rubens, Captius, Flamarión, Fiolín, Tess, Fiosol, Almendrina.

Premio Kangaroo.—1,100 metros.

Bar-le-Duc. . . . . 54 kilos
Sapientia. . . . . . 52 "
Ruta. . . . . . . 52 "
Acelga. . . . . . 52 "
Corchea. . . . . . 52 "
Rústico. . . . . . 54 "
Temeraria. . . . . 52 "
Taburete . . . . . 54 "
Damison. . . . . . 54 "
Verdi. . . . . . . 54 "
Bramapan. . . . . 54 "
Soubrette. . . . . . 52 "

Premio Kola.—1,400 metros.

Raposa, Millaraí, Donneta, Discreto, St. Amant, Bombón, Rock, Number One, Alfort, Bretaña, Raspberry.

Premio Progreso.—(Clásico). — 1,500 metros.

L'Eclair. . . . . . 52 kilos
Brava. . . . . . . 50 "
Howitzer. . . . . . 52 "
Apres Moi. . . . . 50 "
Couturiere. . . . . 50 "
Le Rhone. . . . . 54 "
Belfort. . . . . . 52 "
Peter Pan. . . . . 52 "
Margot . . . . . . 52 "
Fernet. . . . . . 52 "
Bahía. . . . . . . 50 "
Danzig. . . . . . 58 "
Foquita. . . . . . 50 "
Ocampo. . . . . . 54 "

Premio Kempton Park.—1,600 metros.

Old Nick, Maestro Polo, Llay-Llay, Diestra, Quenotte, Pelusa, Titita, Cómica, Alvia, Limache, Barolo, California, Rochela, Delaware.

Premio King Christian.—2,400 metros.

Minuit, Mago, Maestro Polo, Carbine, Royal Sovereign, Rochela, Requiem, Marcosol, Perquilauquen, Ragusa, Dune Site, Padilla, Delaware.

Nota: Hoy Miércoles se reciben inscripciones hasta las 4 P. M. para la carrera siguiente:

Handicap.—Para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado $ 3,000 en premios.—Distancia 1,100 metros. —Inscripción $ 20. —Premios $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Ucuquer.—600 metros.

Strong Filly, Ready Boy, Bruges, Coplista, Temible, Terrible, Alsacienne, Sissie, Santa Felicia, Tifón, Prá, Escándalo, Balaclava, Bon Accord, Etiqueta, Sol de Oro, Leif Malguen.

Premio Uspallata.—1,100 metros.

Bretona, Lija, Homeymoon, Retozona, Alcel, Lady Melton, Risotto, Coloma.

Premio Unión.—600 metros.

Chacolí, Copihue, Indian Chief, Cariátide, Lieja, Nora, Pudiera, Mohorra, Rafale, Viraje, Rabona, Tintero, Pyjama, Chúpate esa.

Premio Ulloa.—900 metros.

Lija, Guardián, Lieja, Senecio, Recompensa, Retozona, Jipi Japa, Infernal, Monna Vanna, Fionia, Pale Ale, Rafale.

Premio Universo.—1,500 metros.

Cantarito, Faulema, Quebrada, Gloire du Chili, Royal Sovereign, Picquet, Estrella Polar, Decimus, Regata, Sol de Mayo, Perquilauquén, Almerúa.

Nota: Se reciben inscripciones hasta hoy Miércoles 23, a las 5 P. M., para la siguiente carrera:

Handicap.— Para Hacks y Mamipatos.—Inscripción $ 15.—Premios $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.—Distancia 900 metros.

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Despedida de Suzanne Després.—Ante numerosa y distinguida concurrencia dieron anoche su última soirée los artistas francés Suzanne Després, Mlle. Annie Verneuil y M. Lugné-Poe.

Difícil será conseguir que nos visite nuevamente un conjunto que pueda regalarnos con veladas de arte, tan exquisitas, como las que en el Teatro de la Comedia hemos tenido.

Suzanne Després nos ha hecho vibrar con sus interpretaciones, de las cuales ha sido, sin duda su mejor triunfo, la caracterización de Poil de Carotte.

Lugné-Poe con sus "causeríes" sobre la gracia de la Francia, ha mantenido en un constante interés al público que lo ha escuchado. Por último Annie Verneuil, en sus canciones y danzas, ha sido una fiel evocadora de épocas bellas que hoy se abandonan.

Es de lamentar que no podamos disfrutar con más frecuencia de espectáculos como el que hasta anoche hemos tenido en el Teatro de la Comedia.

Teatro Municipal.—Como ya hemos anticipado, esta noche la Compañía Vitale estrenará la opereta en 3 actos titulada "Adiós, juventud", cuyo libreto se ha sacado de la comedia sentimental de Camasio y Oxilia, que Tiná d'Lorenzo estrenó en Buenos Aires y últimamente, nos representó la compañía argentina Arellano-Tesada.

He aquí el argumento de la obra:

El telón se levanta, presentándonos la sala del club de los estudiantes universitarios de Turín. Mario, estudiante que acaba de conseguir su carrera, tiene relaciones inocentes con la hija de la dueña del buffet del círculo, que se llama Dorina, modistilla muy agraciada.

Un amigo de Mario, llamado Leone, estudiante casi ciego, se complase en deshacer la buena armonía de relaciones existentes entre Mario y Dorina, diciendo a ésta que Mario recibe en su cuarto a una señora vecina del tercer piso. Por equivocación y huyendo de la persecución de una caballero, la vecina del tercero, entra precipitadamente en el salón del círculo, donde está Mario. A su salida es vista por la Dorina, la que pregunta quién es la mujer que tenía en su casa Mario. Este refiere la verdad y no es creído por Dorina. Desde este momento sufre grandes celos la modistilla y las relaciones amorosas decaen notablemente. Un gran número de estudiantes acuden al círculo a celebrar el ingreso a la Universidad de un número de ellos, celebrando un baile, terminando así el acto en medio de un gran alboroto y alegría.

El segundo acto pasa en la habitación de Mario, donde espera a la vecina del tercer piso. Todos son flores esparcidas por la habitación para obsequiarla. Dorina sospecha del amor de Mario, pero éste se esfuerza en demostrarle que aquellas flores son para recibir allí a una amante de Leone y que él como amigo le presta su habitación. Entonces Dorina, que perpleja y pensativa acude a Leone y por medio de mimos y caricias consigue que Leone confiese la verdad, delatando a Mario, y los dos combinan la forma para que Dorina reciba a la vecina del tercero. A las 3, hora fijada, entra la amante y Dorina la sorprende diciéndole que el amor de Mario sólo a ella pertenece y ruégala no aparezca más por allí; se entera de ello Mario y furioso resuelve abandonar Turín y marcharse muy lejos. Los estudiantes acuden en busca de Mario para ir a la Universidad a celebrar una protesta contra los profesores y encuentran a Dorina llorando, terminandose el segundo acto.

Al tercer acto, Mario vive solo en Turín, siendo sorprendido por la Dorina, recordándole su amor; los padres de Mario van en su busca y le proponen casamiento con una joven del pueblo y él accede a los ruegos de sus viejos padres y se despide de la Dorina, haciéndole ver que cumple el mandato de sus padres.

En la interpretación intervienen Pina y María Gioana, Italo Bertini, el tenor Ciprandi, Angelina Rubile y Edoardo Tornar.

La orquesta será dirigida por el maestro Roy.

"La Voragine".—Esta noche se estrenará en Valparaíso, por la compañía que dirige el primer actor Paco Ares, la comedia dramática de Victor Domingo Silva, titulada "La Vorágine".

La obra ha sido cuidadosamente ensayada, por lo cual no es de extrañar que su representación constituya un éxito mayor, si cabe, que el que obtuvo en Santiago.

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.15, Susana Despres, la célebre primera actriz que actuó en el Teatro de La Comedia, en el sentido drama "Hermanas enemigas".

En la nocturna, a las 9.15, se estrenan las tres primeras series de la película en 15 series y 5 noches de duración, "La hija del circo". Es la creación de los artistas Grace Cunard y Francis Ford, intérpretes de "La moneda rota".

Teatro Royal.—Hoy se pasa en Sección Vermouth "Marcha Nupcial", drama interpretado por Lidia Borelli, en 15 parte. En la noche, en la 1.a sección se estrena "Hermano Maldito", drama en 12 partes y en 2.a sección se estrena "Flor de la Tumba", drama en 10 partes.

Para el Viernes 25 del presente se estrenará en este teatro la cinta titulada "Mercadería Averiada".

Garden Theatre.— En la Sección Especial, a las 6.15 P. M., se estrena el drama de aventuras pasionales en 15 partes, interpretado por Francisca Bertini, titulado: "La Princesa Extranjera".

En la función nocturna, a las 9.30 P. M., se estrena "Mi vida por la tuya".

Mañana en la Sección Especial, a las 6.15 P. M., estreno de la última jornada de El Fiacre No. 13, titulada "Justicia".

Viernes: "La Hija de Neptuno". Sábado: "Fedora", por la Bertini.

Teatro Delicias.—Hoy anuncia este Biógrafo el siguiente programa: sección especial "El Bienhechor", desconocido; noche, "El nombre robado".

El Lunes próximo se efectuará la función a beneficio de la Escuela Nocturna de la 8.a Comisaría.

Teatro Dieciocho.—La empresa de este Teatro se ha propuesto la organización de algunos beneficios con fines caritativos, que se llevarán a efecto próximamente.

Oportunamente se anunciarán las fechas de realización de esas reuniones de fines tan plausibles.

Para las varias secciones de hoy, el programa anuncia diversos estrenos de particular atracción. Como de costumbre, el trío que dirige el profesor señor Valdivia, ejecutará un escogido programa.

Teatro Carmen.—"Mi vida por la tuya", este es el título de un hermosa película que hoy pasará este teatro.

Sus intérpretes son María Carmi, Alberto Collo y Emilio Ghioni.

Teatro Iris.—Especial, "Igualdad y Fraternidad". Noche, "El Fiacre N.o 13", serie 3.a.

Mañana, estrenos interesantes.

American Cinema.—Hoy pasa este conocido cine, la tercera jornada del Coche N.o 13, titulada "La hija del ajusticiado".

Teatro Alameda. — Siguen con gran éxito trabajando en el Teatro Alameda, Corona, célebre excéntrico musical.

Para hoy anuncia nuevos números de su repertorio, en combinación con hermosas películas.

En la sección especial se proyecta una interesante cinta.

Notables estrenos cinematográficos.—Pronto serán proyectadas en las telas de nuestros principales biógrafos tres nuevas películas que han de llamar la atención del público santiaguino.

"Ojos verdes", drama pasional en 25 partes, es el título de una de ellas, cuyo argumento es una adaptación de la novela yanqui del mismo nombre. Gira su desarrollo alrededor de la pasión de los celos, haciéndonos ver cómo una mujer que es presa de ella, sufre y hace sufrir también al objeto de su amor.

Origínanse situaciones verdaderamente dramáticas durante el desarrollo de esta película y su desenlace, altamente moral, produce en los espectadores una impresión agradable en estremo.

"El milagroso viaje del capitán Grogg", llámase una innovación en el género de las películas cómicas, que ha traído la casa Max Glücksmann. Se trata de una serie de divertidos dibujos animados, ejecutados por el caricaturista sueco de fama mundial, Victor Bergdahl.

La tercera de estas películas es "Zudora" o "El misterio de los diamantes", cinta extraordinaria, puesta en escena por Harold Mac Grath, el célebre autor del "Misterio del millón de dólares".

Los títulos de las tres primeras series son: 1o "Los caballeros ladrones"; 2.o "El mensaje del corazón", y 3.o "La maleta de los diamantes".

HIGIENE ESCOLAR

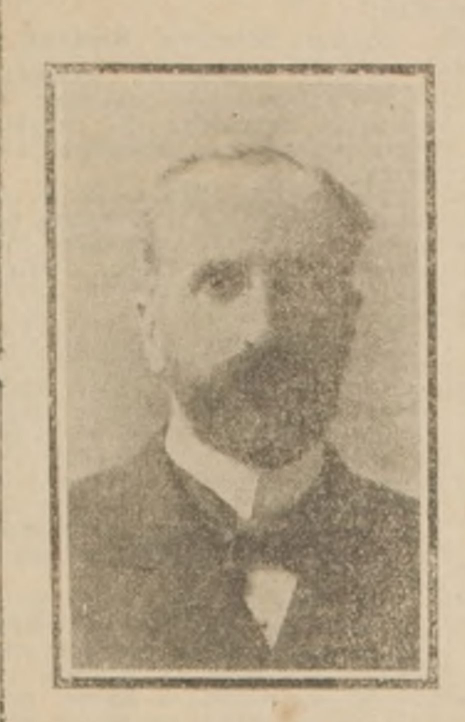
La labor que desarrolla el alumno fuera de las horas de clases.--A propósito de las observaciones hechas á un artículo de nuestro diario.

La opinión del distinguido educador señor don Miguel Luis Amunátegui Reyes.--Se manifiesta plenamente de acuerdo con lo dicho por "La Nación"

En nuestra edición del 20 del presente, publicamos un artículo bajo el rubro de "Fijación de las horas de clases en los Liceos".

Se comentaba en él, un reciente decreto del Ministerio de Instrucción Pública, por el que se reglamentaban las horas de clases en los Liceos de Niñas.

Aplaudíamos la resolución del Gobierno en ese sentido, haciendo ver al mismo tiempo la necesidad que existe en que se tomen medidas de idéntica índole, con respecto a la labor que desarrolla el alumno fuera de las horas de clase. Citábamos casos concretos, como el de que un padre de familia se había visto obligado a trabajar hasta la una de la mañana, para dar término a la tarea que un profesor había señalado a su hijo, tarea en la cual éste había estado ocupado hasta las nueve de la noche.



Don Miguel Luis Amunátegui Reyes

Llegábamos a la conclusión de que el señalar un trabajo tan abrumador a un alumno en lugar de ser beneficioso, daba resultados negativos, ya que aquello podría ser perjudicial para la salud.

Pedíamos en consecuencia una extricta reglamentación de las obligaciones que puedan imponerse a las alumnas fuera del colegio.

Esta publicación nuestra ha merecido algunos comentarios al Presidente de la Federación de Estudiantes.

En un diario de la mañana apareció un artículo firmado por el señor Gutiérrez Urrutia, en el que tratando de demostrar lo contrario de lo que nosotros sosteníamos, dice que los alumnos dentro de la actual organización de nuestra enseñanza secundaria, tienen menos trabajo que el necesario.

Se extiende además en consideraciones diversas sobre los métodos de enseñanza en vigencia, punto que nosotros no hemos abordado en nuestro artículo anterior.

Hemos querido recojer opiniones autorizadas sobre este asunto de innegable interés,: y con ese fin nos dirigimos a casa del distinguido y conocido profesor señor Miguel Luis Amunátegui Reyes. Largos años de profesorado dan a su palabra toda la autoridad que nosotros deseábamos.

El respetable maestro nos recibe cariñosamente. Con exquisita amabilidad,—nos dice—que le será particularmente grato acceder a nuestros deseos.

Brevemente le expusimos el objeto de nuestra visita.

—He leído ambos artículos—fueron sus primeras frases—y debo decirles con sincera franqueza que estoy en perfecto acuerdo con lo que sostiene "La Nación" en su artículo del 20 del presente.

Dejando a un lado las ideas que sobre enseñanza en general expone el Presidente de la Federación de Estudiantes, tema sobre el que ustedes no dicen absolutamente nada, voy a manifestarles a ustedes mi manera de pensar respecto a la labor a que se obliga a los alumnos fuera de las horas de clase.

Es ésta a mi modo de ver, por demás pesada y como ustedes lo dicen con mucho acierto, debe reglamentarse en alguna forma.

Como el caso que ustedes señalan conozco yo muchos otros, que me permitirán los silencie, pero que demuestran palmariamente que en la actualidad se les da a los estudiantes tareas pesadas, que no pueden atender sin menoscabo de salud.

El alumno sale del colegio generalmente a las 4½ de la tarde llegando a su casa a las 5 P. M. Como es natural, después de las horas de clases anhela porque su cuerpo así se lo pide, descansar, descanso que llega hasta la hora de comida. Esta termina lo más temprano a las 8½ de la noche, de tal manera que para que el niño pueda acostarse a una hora conveniente, en tarea o lecciones no debe de distraérsele más de una hora.

Este tiempo puedo asegurarles, por haberlo comprobado personalmente, es insuficiente para que un alumno pueda dar término a la enorme tarea que se ha hecho costumbre, le encargue el profesor. De ahí, que como ustedes lo indican, muchas veces los padres o cualquiera otra persona de la casa, se dedique a ayudar al alumno para que éste pueda recogerse temprano, de donde resulta que éste no obtiene provecho alguno, pues mal puede proporcionarlo una labor que él no ha efectuado.

—Es decir señor Amunátegui, que Ud. aprueba todas nuestras ideas al respecto.

—Completamente. Y creo que el Gobierno debe tomarlas muy en cuenta, pues de otra manera no se obtendrá del decreto últimamente promulgado, ningún provecho. Los alumnos no tienen menos trabajo que el necesario, por el contrario creo que se les pide un esfuerzo que sin provecho educativo, puede constituir un peligro para la salud de los niños.

Hubiéramos querido dar mayor amplitud a nuestra entrevista, pero desgraciadamente, el señor Amunátegui era esperado en esos instantes.

Resolvimos despedirnos, no sin agradecer antes al distinguido educacionista, la atención para nosotros tenida, llevándonos la satisfacción de ver confirmadas nuestras ideas, por persona que tiene conocimientos amplios, sobre la materia que habíamos abordado.

El Congreso de Neutrales

BREVE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE CHILE EN LA ARGENTINA

Con motivo del regreso a nuestro país del Ministro de Chile en Buenos Aires señor Emiliano Figueroa, se ha hablado nuevamente de la próxima realización del Congreso de neutrales que se llevará a efecto en la capital del Plata.

Se ha agregado que el señor Figueroa habría traído a nuestra Cancillería, para su conocimiento, acuerdos importantes relacionados con este punto y también las bases del Congreso en referencia.

Haciéndonos eco además de algunas opiniones vertidas sobre la realización de este importante Congreso, conversamos ayer breves instantes sobre el particular con el señor Emiliano Figueroa.

Nos hizo presente que, en realidad, las jestiones encaminadas para llevar a feliz término esta idea se seguían en forma satisfactoria, y que el Gobierno argentino había recibido nuevas adhesiones de países americanos, adhesiones que como las de Haití, daban una idea del buen espíritu de armonía y de amistad que se acentúa entre las naciones americanas.

—Se ha dicho, le expresamos en seguida, que ha traído usted a nuestra cancillería las bases del Congreso.

—Sobre ese punto no hay nada de efectivo. Solo tenemos, como base, aspectos generales de la próxima reunión y, como les he manifestado, los estudios correspondientes se llevan adelante en la mejor forma.

—La fecha en que deberá reunirse el Congreso ¿no se conoce aún señor Ministro?

—No se ha fijado todavía porque el Gobierno argentino desea tener la adhesión de la unanimidad de los países americanos, no solo para fijar la fecha de la reunión, sino también para dar forma, en un programa, a la idea que ha inspirado este Congreso.

Es satisfactorio, terminó diciéndonos, tomar nota de que, en este caso los países americanos se presentan unidos por estrechos lazos de sincera amistad.

AGUA POTABLE

La Empresa de Agua Potable ha comunicado al público que desde hoy, por tener que limpiar las cañerías, disminuirá la presión de estas desde las 12 P. M. hasta las 5 A. M.

Legación de Chile en París

El señor Izquierdo acepta el puesto de Ministro

El señor Luis Izquierdo ha aceptado, según se nos informa, el puesto de Ministro de Chile en Francia, que le ofreciera el Presidente de la República. Así se lo ha expresado al señor Sanfuentes en una entrevista que con él celebró en la mañana de ayer.

El mensaje respectivo se cree que será enviado al Senado en el curso de la presente semana.

INTERCAMBIO DE PROFESORES

Próxima llegada del Dr. Jiménez

Comunicaciones recibidas del Uruguay, hacen saber que, por la combinación del próximo Lúnes 27 del actual, llegará a ésta el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Montevideo, que viene a ésta a inaugurar la Convención de Intercambio de Profesores, con seis conferencias que se realizarán en la Universidad de Chile.

La noticia fué puesta ayer en conocimiento de los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública por el Encargado de Negocios del Uruguay, Dr. V. M. Carrió.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Conferencia del marqués de Dosfuentes

Hoy, Miércoles, a las 5.30 de la tarde, hará el marqués de Dosfuentes la recapitulación de los puntos fundamentales tratados en sus conferencias y expondrá las conclusiones de su curso universitario.

El acto será presidido por el Ministro de Instrucción Pública y asistirán a él el Ministro de España, el rector de la Universidad y los profesores de las diversas facultades.

La entrada será libre.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Se ha citado a sesión de directorio, para hoy, a las 9 1|2 P. M. Figuran en tabla entre otros asuntos, la calificación de los poderes de los nuevos delegados.

LAS ELECCIONES EN EL PERU

Por información oficial se ha sabido que las elecciones parlamentarias efectuadas en el Perú durante los días 20 y 21 del presente se han llevado a cabo en la más completa tranquilidad.

Defraudación al Fisco

Gestores administrativos en acción.—El cuento del montepío.—Se obtiene un decreto de pago por $ 25 mil.—Celeridad en su tramitación.—Se cobra el dinero a pesar de todo.—Se descubre el engaño.—Acción de la justicia

Hace algunos días tuvimos conocimiento de que el Fisco había sido defraudado en una más o menos considerable suma de dinero, mediante hábiles maquinaciones fraguadas por ciertos individuos que han hecho una profesión lucrativa de la gestión de asuntos administrativos.

La gravedad del denuncio hizo que no lo acogiéramos intertanto no tuviera una base incontrovertible, circunstancia que hoy reviste con la denuncia que de él se ha hecho a la justicia ordinaria.

Según nuestras informaciones, el asunto se desarrolló en la forma siguiente:

A fines del año 1914, las señoritas Lastenia y Ester del Fierro Uriburu presentaron una solicitud al Ministerio de Guerra, a objeto de obtener el pago del montepío a que creían tener derecho en su calidad de hijas legítimas solteras de don Rafael del Fierro, teniente coronel que permaneció en servicio activo durante 35 años.

Las dificultades de todo orden inherentes a estas clases de gestiones fueron obviadas por los señores Carlos del Canto, Luis Saavedra y Rodolfo Mateluna.

Secundó los planes de los gestores un empleado de la Dirección del Tesoro.

Las señoritas del Fierro no presentaron, junto con su solicitud, como es de rigor, la partida de defunción de su madre ni los comprobantes del matrimonio de sus padres, misión que fué salvada con una abundante prueba testimonial encaminada a establecer la posición notoria del estado civil.

Llenado este trámite, pasaron los antecedentes al Tribunal de Cuentas, a la Auditoría de Guerra, a la Dirección del Tesoro y al Consejo de Defensa Fiscal. Puesto el visto bueno a la solicitud por todas estas reparticiones, el Ministerio de Guerra dictó un decreto con fecha 24 de Marzo, reconociendo el derecho a montepío invocado por los hijos del coronel del Fierro, y que, a la letra, dice:

"Se declara que doña Lastenia y doña Ester del Fierro tienen derecho a montepío como únicas hijas solteras en estado de orfandad del teniente coronel retirado del Ejército, servidor de la campaña al Perú de 1838-1839 con acción de guerra, don Rafael del Fierro. En conformidad a las leyes citadas y a la número 2669, de 10 de Agosto de 1912, dicho montepío les será pagado desde el 16 de Diciembre de 1894 en la siguiente forma: desde esa fecha hasta la vigencia de la ley número 1366, de 14 de Septiembre de 1900, a razón de $ 637.50 (seiscientos treinta y siete pesos cincuenta centavos) anuales; desde la vigencia de esa ley hasta el 10 de Septiembre de 1910 a razón de $ 1,020 (un mil veinte pesos) anuales; y desde esa fecha en adelante a razón de $ 1,530 (un mil quinientos treina pesos) anuales. Se declara prescritas las pensiones devengadas desde el fallecimiento de don Rafael del Fierro hasta el 16 de Diciembre de 1914, en que las interesadas se presentaron solicitando el montepío. Las pensiones devengadas durante 1915 se pagarán con el descuento de 5 por ciento ordenado por el número 3.o del artículo 1.o de la ley número 2,987. El pago lo efectuará la Tesorería Fiscal de Santiago. Impútese el gasto al ítem 322 de la partida 14 del Presupuesto de Guerra vigente. Refréndese, tómese razón, regístrese y comuníquese.—Sanfuentes.—Oscar Urzúa."

Alcanzado el primer triunfo, los gestores dirigieron todos sus esfuerzos a que la Tesorería pagara los 25,000 pesos a la mayor brevedad y contrariamente a lo que ocurre de ordinario, el famoso decreto fué tramitado con gran rapidez.

Antes de efectuarse su pago, el Ministro de Guerra ofició a la Dirección del Tesoro pidiendo la devolución del decreto por haber necesidad de agregar mayor número de antecedentes que afianzaran la prueba de la posición notoria del estado civil de los padres de las solicitantes. Uno de esos antecedentes era la partida de defunción del coronel del Fierro, hallada en la parroquia de Malloa, que, agregado a otros que obran en poder del Ministerio, vienen a demostrar que el coronel don Rafael del Fierro murió sin tener legatarios legítimos.

No obstante esto, un empleado de la Dirección del Tesoro, según parece, aprovechando la circunstancia de hallarse enfermo el Director, señor Zañartu, desencarpetó el decreto y lo envió a la Tesorería, don fué pagado el 11 del actual.

Ante la gravedad de esto, el Ministerio de Guerra ha tomado cartas en el asunto y ha puesto los hechos en conocimiento de la justicia ordinaria.

Para hoy, a las 11 A. M., están citados al juzgado el Sub-Secretario de Guera, don Enrique Cuevas, empleados del Tribunal de Cuentas, de la Tesorería Fiscal y de la Dirección del Tesoro.

EL PREMIO GORMAZ

Según hemos sido informados, este año el premio Gormaz, que se discierne al alumno que, durante el último bienio haya presentado la mejor memoria para optar el grado de licenciado en leyes, le ha sido discernido al abogado don J. Raimundo del Río Castillo.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central. Desconocido en domicilio indicado: Roberto Fernández. No hay número: Ema Yáñez.

Oficina Estación Santiago: Eliseo San Martín, Walter Walter, Dolores Morales, José Cabello.

Oficina Recoleta: Villalobos.

Oficina Castro: César Gómez.

Oficina San Diego: Evaristo Vargas Pando.

Con el Ministro del Brasil en el Ecuador

EL RETIRO DEL CANCILLER LAURO MÜLLER.— EL CONGRESO DE NEUTRALES.—¿EL BRASIL ES NEUTRAL?—EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR BRASILEÑO "TIJUCA" PUEDE PRODUCIR UN "CASUS BELLI".— EL PUEBLO BRASILEÑO NO DESEA LA GUERRA, PERO NO LA TEME.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ANIBAL VELLOSO REBELLO

Se encuentra accidentalmente en esta capital, el señor doctor don Aníbal Velloso Rebello, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en la República del Ecuador.

Es el doctor Velloso Rebello, una de las más brillantes personalidades del Cuerpo Diplomático brasileño. De vasta y sólida cultura, ha servido a su patria en diferentes e importantes puestos desde hace 18 años, dejando en todas partes una magnífica impresión como caballero y diplomático.

Entre otros cargos de importancia ha desempeñado la secretaría de la Embajada en Wáshington, en la época de don Joaquín Nabuco, aquel brillante diplomático brasileño, cuya memoria será imperecedera.

El señor Velloso, que es una autoridad en cuestiónes de Historia, forma parte de la Comisión que prepara un Congreso de Historia de América que deberá reunirse en Río de Janeiro en 1922.

Deseosos de presentar nuestro saludo al distinguido huésped nos trasladamos en la tarde de ayer al Gran Hotel, donde se aloja.

A nuestra llegada, presentóse ante nosotros un cuadro familiar altamente simpático, el distinguido diplomático y su señora esposa, entreteníanse, con dos pequeñas y hermosas criaturas, sus hijitos que con sus inocentes risas imprimían al ambiente un tinte de felicidad y alegría.

Saludamos al señor Velloso en nombre de "La Nación", saludo que correspondió con esquisita galantería.

Desde los primeros instantes pudimos darnos cuenta de que nos encontrábamos ante un hombre cultísimo, de fácil palabra, que dentro de la reserva inherente a su alto cargo daría respuesta a todas nuestras preguntas sin mayores reticencias.

—La situación internacional de su patria señor Ministro—le decimos—nos sería sumamente grato conocerla con mayores detalles que los que acostumbra transmitir el cable.

—Es ella perfectamente conocida—fué la respuesta que nos dió—y creo que no podré ampliar los datos que ustedes tengan al respecto

—Podría indicarnos las causas que influyeron para que el señor Lauro Müller, renunciase la cartera de Relaciones Exteriores.

—Las causas son para mi desconocidas, pues, el señor Müller se retiró del Gobierno, cuando yo había salido del Brasil. Sin embargo puedo asegurarles que su retiro no significa por ningún motivo un cambio en nuestra política internacional, cuyo rumbos están perfectamente definidos.

Ha sido ese en mi concepto un cambio únicamente personal, sin mayor transcendencia política.

—Desearíamos oír su opinión respecto al Congreso de neutrales que deberá reunirse en Buenos Aires. ¿El Brasil se hará representar en él?

—Han dicho ustedes Congreso de Neutrales? lo es el Brasil? nos preguntó el señor Velloso, acompañando sus frases con una significativa sonrisa.

Por lo demás el resultado que de ese Congreso, se pueda obtener, solo se verá con el transcurso del tiempo. La guerra actual nos ha dado una triste y amarga lección.

Se ha visto que los tratados y acuerdos internacionales son letra muerta y que priman sobre ellas los llamados intereses de cada pueblo.

—En la tarde de hoy hemos recibido un cable de Londres que anuncia que el vapor brasileño "Tijuca" ha sido hundido por un submarino alemán frente a las costas de Bretaña. ¿Cree Ud. que este acontecimiento pueda producir un "casus belli" entre su patria y Alemania?

—Nuestra conducta en el futuro está perfectamente definida desde hace algún tiempo.

El Presidente Braz, a raiz de las últimas incidencias internacionales y con motivo de una visita que le hicieron una comisión de estudiantes, dijo: "que si el Brasil sufría alguna nueva ofensa en sus derechos de nación soberana, sus actos se ajustarían a los dictados de su dignidad".

Frases son estas suficientemente elocuentes y que por si sola responden a la pregunta que ustedes me acaban de hacer.

Por lo demás la noticia que me comunican y que yo no conocía, tendrá que ser ampliamente confirmada antes que el Gobierno de mi patria tome cualquier resolución.

—¿El sentimiento del pueblo brasileño, se demuestra partidario de la guerra?

—Nó; mis compatriotas no desean la guerra, pero tampoco la temen.

—¿En qué forma cree Ud. que el Brasil ayudaría a los aliados en caso de unirse a ellos?

—La ayuda de mi patria en ese caso creo que sería general dentro de los recursos, y medios con que contamos.

A una pregunta nuestra sobre la colonia alemana residente en el Brasil, el señor Velloso nos dice:

—La colonia alemana es numéricamente hablando la segunda de mi patria, está compuesta por hombres de trabajo, laboriosos, unidos al suelo brasileño por vínculos e intereses, lo que me hace presumir que cualquiera que sean los acontecimientos próximos a desarrollarse, observará una actitud digna, correspondiendo así a la hospitalidad que siempre se les ha brindado.

El señor Velloso, nos habla luego sobre su estada en algunos países europeos, recordando a los amigos chilenos que en ellos ha conocido, para cada uno de los cuales tiene frases de cariño.

Al despedirnos agradeciendo al señor Velloso la acogida que nos había dispensado, nos agregó:

Muy agradecido quedaré de ustedes si se sirven expresar mi gratitud por las atenciones que he merecido del Gobierno a pesar de no revestir carácter oficial alguno en este país, pero que son una prueba evidente de los sinceros lazos de afecto que unen a mi patria con esta hermosa y progresista nación.

Reforma de la ley de Alcoholes

Se solicita del Gobierno

Ha hecho eco en el seno del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril la alarma que viene produciendo entre los directores de establecimientos industriales la preferencia con que los comerciantes en cantinas y casas de diversión ubican sus negocios en locales vecinos a las fábricas, preferencia que en estos últimos tiempos ha tomado inusitada extensión.

Efectivamente, está probado que este hecho origina sensibles perturbaciones en la disciplina que debe imperar en los establecimientos mencionados, y contribuye a que los obreros falten con más frecuencia que de ordinario al trabajo, pues, se repite a diario el caso de obreros que al concurrir al taller en la mañana o a medio día, pasan previamente a la cantina próxima, y fácilmente concluyen por quedarse ahí, dilapidando miserablemente el jornal y la salud.

Por otra parte, el estado inconveniente en que el obrero se presenta a menudo al trabajo, debido a la obligada visita que hace a la taberna vecina, influye grandemente en el resultado económico de la fábrica, ya que, como es sabido, el obrero no aplica, en tales condiciones, a la obra que se le encomienda, la eficiencia de su oficio y su racional energía.

El Consejo Directivo de dicha Sociedad, ha estudiado detenidamente esta materia, y ha llegado a convencerse que no hay otro medio más práctico y eficaz para aminorar el mal de que se trata, ya que reprimirlo en absoluto no parece posible, que hacer extensiva a los establecimientos industriales que pagan patente de primera y segunda clase y a los establecimientos industriales fiscales, la disposición consignada en el inciso primero del artículo 79 de la ley de alcoholes, en orden a que los negocios de bebidas alcohólicas no podrán ubicarse a una distancia menor de 200 metros de los templos, de las casas de instrucción o beneficencia, de las cárceles y de los cuarteles, pues es evidente que mientras se precure distanciar más de los centros obreros el peligro que ofrecen esos malhadados negocios, más se alejarán sus funestas consecuencias.

En abono a la medida de represión formulada, cree que pueden invocarse, además, las mismas razones de moralidad que el legislador tuvo en vista al consignar en la ley de alcoholes la disposición recordada.

En virtud de estas consideraciones, y como parece llegado el momento de oponer valla al mal denunciado, el Consejo Directivo de la mencionada Sociedad acordó en su última sesión, pedirle al Ministro de Hacienda, y así se ha hecho, que, si lo tiene a bien, recabe del Congreso, en el próximo período legislativo, la reforma del artículo 79 de la ley de alcoholes en el sentido indicado.

INTENTO DE HOMICIDIO

A las 5 1|2 de la tarde de ayer fué remitido a la Asistencia Pública, Francisco Rojas Olave, con una grave herida en la cabeza inferida a bala.

La causa de este hecho sangriento fué que Rojas Olave, en estado de ebriedad—según reza el parte de policía—se presentó a un galpón que Filidor Fuentes Cerda, posee en la calle Baquedano, a la orilla del río, con el objeto de arreglar ciertos asuntos. Parece que se enfrascaron en una violenta discusión en la cual Rojas insultó repetidas veces a Fuentes Cerda, tratando siempre de provocarlo. De las palabras Fuentes Cerda pasó a los hechos, y cegado por la ira sacó un revólver y disparó cuatro balazos en la persona de Rojas Olave, uno de los cuales le hirió gravemente la cabeza, huyendo inmediatamente después que consumó el hecho.

La quinta Comisaría envió al Juzgado del Crimen de turno los antecedentes de este suceso para iniciar el sumario respectivo.

El estado de Rojas Olave es bastante grave y se encuentra hospitalizado en la Asistencia Pública.

El autor de este intento de homicidio no ha sido apresado aún. La justicia le sigue los pasos.

LOS PORTEROS DEL MUNICIPAL

En variadas y repetidas ocasiones habíamos recibido quejas de parte del público, sobre el modo como tratan a las personas que con frecuencia asisten al Municipal, los porteros de este teatro: pero no las habíamos acogido en espera de poder confirmarlas personalmente, como es nuestra costumbre.

Esto, que lo hemos logrado, nos mueve ahora a pedir a la Empresa del Municipal, adopte las medidas que crea del caso para evitar la repetición de incidentes que de ninguna manera es aceptable se produzcan debido a los mismos empleados encargados de atender al público.

Anoche, un empleado de este diario, sin haber motivo justificado alguno y sólo por no encontrar inmediatamente en sus bolsillos su respectiva tarjeta de entrada, no obstante estar cierto de poseerla, fué agredido de hecho por uno de los porteros, un tal Izquierdo.

Hechos como éste, por supuesto, no deben repetirse, y por lo tanto la Empresa está obligada a tomar la única medida que el caso recomienda.

La gran exposición de guerra

EN BUENOS AIRES

Será inaugurada el 31 de Mayo

El Comité Franco Argentino que actúa en Buenos Aires, bajo la presidencia del doctor Carlos Madariaga, ha resuelto inaugurar el 31 de Mayo la gran Exposición de Guerra, organizada de acuerdo con el Comité Central instituído a tal efecto en París.

Como ha quedado anunciado, esa iniciativa se realiza a beneficio de la Cruz Roja y otras obras humanitarias creadas por los Aliados desde el principio de la guerra actual.

Será el "Clou" de esa exposición la vasta sección guerra que reunirá en material bélico moderno con elementos nuevos y usados, ingeniería, fortificaciones, armas portátiles, así como trofeos sacados al enemigo, en cañones y aviones, todo cuanto ha de constituir para el observador una demostración de los procedimientos más recientes de combate.

La sección de arte, anexa a la exposición, no quedará completada, sino más adelante. El Comité debe para ello recibir desde París colecciones valiosas de telas y obras, debidas a los más afamados pintores y escultores de Francia. El arte francés de la cristalería de lujo, encuadernación de mérito, labores en cuero, modas de París con maniquíes vestidos por los grandes costureros franceses, bibelots valiosos, estampas y grabados, galería de obras literarias con autógrafos, etc.

La exposición quedará abierta en los jardines de la Sociedad Rural en Palermo, durante tres meses. Allí serán organizados brillantes festivales. Todo ello constituirá un acontecimiento extraordinario en la capital argentina.

La Policía de Aseo

Situación difícil por la que atraviesa el personal de empleados.—Solicitan aumento de sus salarios. — Una circular a los alcaldes y regidores

El personal de empleados de la policía de Aseo, desde hace algún tiempo vienen quejándose de su situación con motivo de los sueldos de que goza, que, a su juicio, son irrisorios y no les permite atender ni aquellas necesidades indispensables de la vida. La carestía de los artículos alimenticios, primero, y otros factores que contribuyen a dificultar la existencia de la gente menesterosa, debido a la crisis por la que se atraviesa, han inducido nuevamente a ese personal a solicitar un aumento en el valor del salario que la Municipalidad les paga.

Ayer en la tarde recibimos en nuestra imprenta a una comisión de esos empleados, los cuales se dirigieron a nosotros con el objeto de exponernos los antecedentes que han motivado su petición. Dada la delicada situación de ellos y las escenas difíciles por las cuales atraviesan esos trabajadores, debido a las causas más arriba estipuladas, se estima que ese aumento de sueldo que ellos pretenden no está exento de razón.

La Municipalidad debe atender la voz que han lanzado esos jornaleros y estudiar la manera de satisfacer sus justos deseos, pues, a juzgar por los puntos expuestos a nosotros por ellos, como ser tristes minuciosidades que no necesitan publicación, repetimos, los embarga un justo derecho en la solicitud que hacen.

La Sociedad de Socorros Mutuos Nathanel Yáñez, ha enviado ayer la siguiente circular a los alcaldes y regidores:

'La Sociedad de Socorros Mutuos "Nathanel Yáñez", formada en su totalidad por el personal más modesto de la Policía de Aseo, ha elevado a la consideración de la Ilustre Municipalidad una presentación en la que solicita para sus asociados se les mejore sus jornales, en atención a las razones en ella expuestas.

Esta institución, nacida y fortalecida en el bien común y mejoramiento intelectual de sus miembros, al dirigirse a US. solicitando su valiosa cooperación, no ha dudado, por un momento, vista la justicia de su causa, que US. le ha de dar su voto, ya que se trata de los más modestos servidores de la ciudad, y así ver coronadas por el éxito tan justa petición.

Somos del señor regidor, respetuosas y Afmos.—Fabriciano Caroca O., presidente.—M. 2.o Collao L., secretario.''

INAUGURACION DE LA CRUZ ROJA EN RANCAGUA

Anteayer se llevó a cabo en Rancagua la inauguración de la Cruz Roja. Está formada por distinguidas señoritas de la localidad y es dirigidas por el doctor don José Antonio Salinas.

Inauguró la institución, en un conceptuoso discurso el Intendente de la provincia, señor García Quintana. A continuación usó también de la palabra la señora Manuela Salamanca, secretaria de la institución, y, por último, el doctor Salinas, que señaló los fines de la Cruz Roja.

Durante la inauguración las señoritas ejecutaron con maestría diversos trabajos de vendaje y curaciones, revelando así la buena preparación que han alcanzado en breve tiempo, debido al entusiasmo y contracción al estudio para atender eficazmente a los servicios que requiere la noble misión de que se han encargado. Su entusiasmo las lleva a asegurar que muy pronto la Cruz Roja será transformada en la Asistencia Pública de Rancagua, que tanto necesita.

Las instalaciones del local consultan los últimos adelantos en la materia.

Inútil nos parece decir la importancia de este servicio para Rancagua, y el gran progreso que él encierra.

Después de la inauguración, la presidenta de la Sociedad, señora Díaz Muñoz de Salinas, invitó a las 32 alumnas y a las demás socias a su casa, haciéndolas objeto de delicadas atenciones.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Reparación de caminos.— El director de Obras Públicas ha sido autorizado para que invierta las sumas que se expresan en reparar los caminos que se indican:

$ 16.560 para los de Freire a Quepe, Lanchero Toltén, Huilpo, Freire Viejo, Llaima y a Toltén.

$ 5,700 para el de Lastarria a Toltén, en Valdivia.

$ 31,500 para los de Mulchén en Bío-Bío.

$ 5,610 para los de la comuna Roma, de Colchagua; y

$ 3,000 para los de la comuna de Pemuco de Ñuble.

Malecón de Puerto Montt.— Ha sido autorizada la inversión de $ 25 mil para los gastos que originen las obras de reparación que se ejecutan en el Malecón de Puerto Montt, cuyas obras se encuentran a cargo del contratista don Leonidas Pérez.

Intendencia de Ñuble. — Se han concedido los fondos necesarios para efectuar diversas reparaciones que son de urgente necesidad realizar en el edificio que ocupa la Intendencia de Ñuble.

No se dió lugar.— El Ministerio de Industria ha dictado un decreto por el cual no da lugar a la solicitud elevada por la Compañía The English Waterworks Construction and Canalization Co.", en la que pedía se le devolvieran las retenciones del contrato celebrado para ejecutar los trabajos de alcantarillado en la ciudad de Taltal y de cuyas obras la citada compañía era contratista.

Petición de propuestas. — El Director de Obras Públicas ha sido autorizado para que en conformidad con las bases existentes, solicite propuestas públicas para la provisión de 7,000 metros cúbicos de maderas para reparaciones de puentes, debiendo los proponentes obligarse a entregarla en los almacenes que la Dirección de Obras Públicas posee en Calera, Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, San Rosendo y Temuco, durante los años 1917, 1918, 1919 y 1920.

Bosques Pesca y Caza.—El contador general de los Servicios Agrícolas, ha sido autorizado para que gire por la suma de $ 23,876.50, para que atienda al pago de los gastos de mantenimiento que origine la Inspección de Bosques, Pesca y Caza, durante el segundo trimestre del año en curso.

Malecón de Chañaral.—Se ha decretado que la Dirección de Obras Públicas continúe construyendo el Malecón del puerto de Chañaral debido a que esos trabajos se encontraban interrumpidos.

Gastos de casa y oficina.—Se ha autorizado la inversión de $ 9 mil 839.76, suma que se invertirá en gastos generales de la casa y oficina que ocupe el director de Obras Públicas.

Transporte de alcoholes.— Supresión del recargo de 25%.—El Ministerio de Ferrocarriles ha dado curso al decreto por el cual se aprueba el acuerdo celebrado con fecha 12 de Abril próximo pasado, por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles, en virtud del cual se acordó suprimir el recargo de 25%, que actualmente grava los transportes de alcoholes potables o desnaturalizados.

Esta supresión del recargo se llevará a efecto siempre que el transporte de este artículo se verifique en tambores de hierro que presten la seguridad debida.

Material para los ferrocarriles.— En la última sesión celebrada por el Consejo de Ferrocarriles, se acordó comprar directamente todos los materiales necesarios para la construcción de 200 carros rejas, para el uso de los Ferrocarriles del Estado como asimismo diversos otros materiales que son de urgente necesidad.

En vista de este acuerdo ayer mismo se ordenó extender el decreto respectivo.

Los espectaculos de box

La concesión de permisos municipales.—Algunas formalidades que habrán de llenarse. — Los empresarios acuerdan destinar un tanto por ciento para los dispensarios nocturnos.

Con el objeto de establecer una reglamentación formal que responda a la seriedad que deben poseer los espectáculos de box, el Alcalde, señor Besa, comisionó al inspector, señor Armando Hidalgo, con el objeto de que efectuara una minuciosa inspección de todos los matchs y elevara después un informe a este respecto.

El señor Hidalgo ha cumplido con la orden del Alcalde y somete a su aprobación algunas ideas respecto a las condiciones sobre las cuales podría concederse permisos para efectuar aquellos espectáculos. Además, en su informe el señor Hidalgo da cuenta de que los empresarios de matchs y academias de box han acordado destinar un tanto por ciento en provecho de los dispensarios nocturnos municipales.

Damos a continuación el texto de dicho informe:

"Señor Alcalde: S. S. tuvo a bien ordenarme que inspeccionara los espectáculos de box académicos y deportes similares que se llevan a efecto en los teatros y circos de la ciudad. En el ejercicio de esta comisión he tenido oportunidad de anotar algunas observaciones que espero que S. S. se dignará tomar en consideración, porque ellas tienden a mejorar las garantías de corrección que esos espectáculos deben tener para la I. Municipalidad, el público y los sportsmens que actúan en ellos.

Además, estas indicaciones son, señor Alcalde, el resultado de un estudio práctico, de tal manera que creo que pueden implantarse inmediatamente sin que afecten en absoluto desfavorablemente al fomento del sport académico sobre la base de seriedad que éste debe tener cuando se ejercita en público como espectáculo pagado.

Unánimemente se ha manifestado por los elementos más representativos y de mayor figuración en el sport de la capital, el deseo de contribuir en alguna forma práctica al sostenimiento de las obras de beneficencia municipal. La administración que S. S. preside ha resuelto crear, a indicación del regidor don Guillermo Tagle Cárter, unos dispensarios nocturnos para la curación de las enfermedades que con su desarrollo constituyen un peligro gravísimo para los destinos de la raza; los deportistas de la ciudad y en especial los que intervienen en los sports cuyas exhibiciones se trata de reglamentar, comprendiendo el alto objetivo que persigue la I. Corporación al dar principio a esa grande obra de previsión social, han acordado secundarla buscando la manera de que sea cedida una parte de las entradas que esos espectáculos produzcan a fin de que se destine exclusivamente al sostenimiento de dichos dispensarios.

Esta generosa iniciativa de los sportsmen se transforma en un hecho práctico desde luego que, con la reglamentación que tengo el honor de proponer a S. S., tendrán ellos una intervención directa y previa en los espectáculos públicos de box o lucha académicos, de tal manera que podrán exigir de sus organizadores o empresarios que entreguen al Municipio un porcentaje prudente de las entradas para el sostenimiento de esa obra imponderable.

La hermosa comunidad de fines de la Municipalidad y del sport en cuanto concurren al sostenimiento de las tradicionales condiciones de resistencia física de los ciudadanos, ha encontrado pues la forma para manifestarse creando y sosteniendo una obra cuyos resultados sabrán comprender en sus enormes beneficios las generaciones venideras que darán a la patria hijos llenos del vigor necesario para afrontar las empresas de todo orden a que el progreso nos invite.

Estoy seguro de que S. S. aceptará este grato ofrecimiento nacido al calor del entusiasmo por tan alto ideal.

El público, sabedor de que una parte del dinero que paga por el espectáculo deportivo servirá para aliviar el dolor ajeno, irá a esos torneos con la conciencia de que hace una obra meritoria cuyo premio será la gratitud de los que reclamen sus beneficios.

Me permito, pues, señor Alcalde, someter a su aprobación las siguientes condiciones sobre las que S. S. podría conceder los permisos que se le solicite para efectuar espectáculos de box o luchas académicas en los teatros y circos de la capital.

1.o Habrá un comité permanente nombrado por la Alcaldía para que actúe como jurado en los encuentros de box y luchas académicos, y que será compuesto por miembros designados por las instituciones deportivas del ramo con existencia legal en esta fecha, y de la redacción de los diarios de la ciudad.

2.o Se designarán dos inspectores municipales encargados de informar previamente los permisos que se solicite a esta Alcaldía para espectáculos de box o lucha académicos, y que controlen el cumplimiento de las obligaciones que se imponga para la mayor seriedad y corrección de dichos espectáculos, estando además autorizados para tomar las medidas que estimen de necesidad inmediata con relación a estos.

3.o Cada solicitud de permiso deberá venir acompañada de los siguientes requisitos:

a) Nombre, nacionalidad, edad, peso y categoría de los contendores e institución deportiva a que pertenezcan.

b) Certificado del comité-jurado en el que conste que los boxeadores o luchadores están inscriptos en el registro de profesionales de esta clase que deberá llevar dicho comité.

c) Certificado médico atestiguando que los boxeadores o luchadores que tomarán parte en el espectáculo cuya autorización se solicita, no sufren ninguna afección que pueda constituir un peligro para ellos.

d) Detalle de la capacidad del teatro o circo en donde deberá tener lugar el espectáculo.

4.o Queda prohibido el uso de guantes de cuatro onzas en los espectáculos de box.

5.o Al terminar cada exhibición de box o lucha académicos se levantará una acta en la que se dejará constancia de todas las incidencias del match, anotando las irregularidades en que hubieren incurrido a juicio del jurado las personas que en cualquier forma hayan actuado en ella.

Se dejará constancia, igualmente de la suma que los empresarios u organizadores destinen a los dispensarios municipales y que será retirada de la boletería por los inspectores que controlen el espectáculo.

Esta acta será firmada por los miembros del comité-jurado, por el referee, por el oficial de servicio de la policía del orden, por los inspectores municipales y los empresarios del espectáculo.

6.o El ring o pista en que se efectúe el encuentro como los trajes y demás detalles para el torneo se ceñirán estrictamente a los reglamentos que el comité-jurado elaborará con este objeto.

Dios guarde a U. S.—Armando Hidalgo G."

EXTENSION UNIVERSITARIA

El Viernes próximo a las 9 de la noche tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile, la segunda conferencia ordinaria que será la velada inaugural del 11.o año de trabajo de este departamento de la Asociación de Educación Nacional. La extensión científica de la velada estará a cargo del señor Raimundo del Río, que disertará sobre "La Nacionalización del Comercio", y la extensión artística estará a cargo de los señores Enrique Magnére, Luis Ortúzar, Osvaldo Rojo y la señorita Lidia Montero.

Las entradas estarán a disposición de las familias y personas que deseen asistir, desde hoy Miércoles, en Bandera 130, altos y se invita especialmente a los señores senadores, diputados, comerciantes y al profesorado, especialmente al del Instituto Superior de Comercio.

El consumo del salitre en España

DIA A DIA SE DIVULGA MAS

Los comitées de propaganda de nuestro abono

¿CONVIENE QUE EL GOBIERNO TOME POR SU CUENTA LA VENTA DEL SALITRE?

Se ha recibido recientemente en el Ministerio de Relaciones Exteriores un informe de nuestro cónsul en Bilbao sobre el consumo de nuestro abono en España, en el que se hacen algunas observaciones respecto a la venta del salitre, que tal vez debería el Gobierno estudiar.

Según lo manifiesta en su informe este funcionario, el consumo del salitre, día a día se divulga más, debido a que los que le emplearon al principio, hoy, al ver los espléndidos beneficios que reciben, lo usan en mayor cantidad y en diferentes cultivos. Sin duda, que estos buenos resultados, obtenidos por los agricultores, son la mejor propaganda y la más eficaz.

Es un síntoma revelador que, apesar del precio nunca visto de este artículo (60 ptas. los 100 kilos), hoy se demanda el salitre con mayor exigencia.

Sin embargo, agrega el informante, estoy plenamente convencido que, no será nunca bien llevada nuestra propaganda, si nuestro Gobierno no toma cartas más directas en su control.

Por muchos esfuerzos que hagan los Comités de Propaganda, que por lo que a España se refiere, son muy satisfactorios, no llegarán jamás al resultado práctico que se persigue, puesto que, estos sólo se dedican a la parte teórica, más no a la Comercial, que es el complemento más poderoso de aquella. Por mucho que se escriba, más que se hable y se repartan folletos explicativos, demostrando hasta la evidencia las enormes ventajas que el empleo del salitre reporta, todo se estrellará fatalmente ante la valla insalvable de la especulación.

Esto es lógico y mejor palpado en las actuales circunstancias anormales porque atravesamos.

Los compradores directos de nuestro salitre se encuentran hoy sin competidores, y por lo tanto, con amplio campo para aprovecharse de su objetivo. A estos, nada les importa el mercado futuro; sólo persiguen la utilidad del momento, que con ser cuantiosa, les equivale a un trabajo activo de muchos años. Nosotros por el contrario,—prosiguo nuestro cónsul—corremos trás un consumidor seguro y que aumente progresivamente su empleo.

Pues bien, para esto, nada más razonable que nuestro Gobierno tome también por su cuenta la venta del salitre, estableciendo depósitos prudenciales en los centros que presenten mayores espectativas de consumo. Nada más fácil que hacer un ensayo, que demandaría poco costo y el espléndidos beneficios: puesto que sus gastos se reducirían sólo a tener un pequeño local para mantener este stock a cargo de una persona idónea, particular o perteneciente a nuestro Cuerpo Consular, como mejor dispusiese el criterio de nuestro Gobierno.

Con esto se evitaría la especulación, ya que el consumidor se podría dirigir directamente a estos depósitos, que mantendrían un precio que no excedería de su valor real, recargando únicamente con los gastos precisos que su atención demandase.

Digo—continúa—que evitaría la especulación, porque las casas expendedoras de salitre tendrían que igualar sus precios a los fijados por nuestro Gobierno, si quisiera lanzar al mercado el nitrato.

Aunque sólo existiese un pequeño stock, que no fuese suficiente para el consumo efectivo de la plaza, los obligaría a venderlo en igualdad de condiciones, y con esto sólo, se consideraría por bien empleado el sostenimiento del depósito, ya que sería expedido al interesado bajo la base de un precio racional, que si hoy el agricultor, apesar de su costo, lo emplea, mayor sería la demanda si pudiera conseguirlo a un valor más reducido.

Para demostrar que, considerando el alza inusitada de los fletes, puede venderse con un 20 por ciento de descuento, me permito hacerlo a continuación un pequeño cálculo:

Una tonelada de salitre puesto a bordo en puerto chileno cuesta, (tomado como unidad 9 chelines por quintal español), 180 chelines, equivalentes a pesetas 207. El flete entre Chile y España (Bilbao), como término medio, 160 chelines toneladas. Sumando ambos factores nos resulta 340 chelines, a 1.15 el chelín es igual a pesetas 391, más 2 pesetas de derechos de internación, por tonelada, descarga, etc., calculado en 3 pesetas, suma un valor de pesetas 396, la tonelada puesta en tierra.

El precio de venta de la tonelada de salitre en Bilbao, es de pesetas 500; lo que da una diferencia de ptas. 104, resultante que expresa la utilidad líquida del tenedor de nuestro abono, superior a un 20 por ciento.

Dada la índole del artículo que, se expende por mayor o cargamentos completos, contituye un negocio de rendimiento fabuloso, pero contrario a nuestra riqueza nacional, puesto que se sacrifica la ampliación de nuestro mercado, en atención a intereses particulares.

A esta conclusión llega el informante.

VENTA DE BONOS

Las propuestas

En la tarde de ayer, como lo habíamos anunciado, se llevó a efecto la apertura de propuestas para la venta de $ 1.600,000 de bonos en la Dirección del Tesoro.

Se presentaron dos propuestas: la de la Empresa de Agua Potable y la de la Caja Nacional de Ahorros.

La primera para adquirir $ 400 mil en bonos de riego a la par, y la segunda para adquirir $ 300,000 a 95 1|2 y $ 300,000 más a 95 5|8 en bonos de riego.

Esta última, además, para adquirir igualmente $ 300,000 a 95 3|4, $ 300,000 a 95 1|2 y $ 400,000 a 95 5|8.

Las propuestas se enviarán al Ministerio de Hacienda para su estudio.

IMPUESTO A LOS MINERALES

El Sábado próximo se reunirá nuevamente en el Ministerio de Hacienda la comisión encargada de redactar un proyecto de ley para gravar con un impuesto la exportación de minerales.

Según se nos ha informado, será esta, probablemente, la última reunión, pues la redacción del proyecto se encuentra ya avanzada.

CONSEJO SALITRERO

En la presente semana se reunirá el Consejo Salitrero para tratar diversos puntos de interés.

Entre éstos, se pronunciará sobre el mensaje que se enviará a las Cámaras, pidiendo la permanencia de la ley de anticipos salitreros.

EL OBISPO AGUILERA

El Obispo im-partibus de Iso, señor Abraham Aguilera, pasó a saludar, en la tarde de ayer, al Ministro del Culto, señor Alamiro Huidobro.

Acompañaban al señor obispo, el provincial de los Salesianos, señor Luis Nay, y el padre rector de la misma comunidad señor Turiccha.

PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Hoy quedará terminada la confección del presupuesto del Ministerio del Interior.

Una parte de este presupuesto se encuentra ya imprimiéndose.

EN RELACIONES

En la tarde de ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones, el Ministro de Francia, Italia, Bolivia, Encargado de Negocios de Cuba y los señores Emiliano Figueroa y Enrique Larraín Alcalde.

DIPLOMATICOS EN VIAJE

Por el vapor 'Huasco'' llegará en días más a Valparaíso el Ministro de la Argentina en Bolivia, señor Lagos Mármol.

El señor Lagos va de paso a Buenos Aires.

EN COMISION DEL GOBIERNO

El 30 de este mes se dirige a Estados Unidos el capitán señor Julio E. Lanfranco, que va en comisión del Gobierno para hacer diversos estudios militares.

JUBILACION DE UN MAGISTRADO

Oportunamente informamos de habérsele concedido su jubilación al meritorio magistrado señor J. Gabriel Palma Guzmán.

Con este motivo, el Ministerio le envió una honrosa nota, reconociendo al señor Palma sus importantes servicios prestados al país.

El señor Palma Guzmán ha contestado al Ministerio aquella comunicación en las siguiente forma:

"Señor Ministro:

He recibido la trascripción del decreto del Supremo Gobierno, que me concede la jubilación del empleo de Ministro de la Corte Suprema y al mismo tiempo la honrosa nota de US. en que se recuerdan mis servicios en la administración de justicia.

Los conceptos elogiosos que en ella se contienen, dejan obligada mi gratitud y son ellos una recompensa superior al mérito que tienen los servicios de un juez que ha puesto todo empeño en cumplir con el deber que el cargo le impone.

Intensa y penosa es muchas veces la labor, no siempre apreciada debidamente por los interesados, que las más de las veces están dispuestos para atacar la imparcialidad del juez cuando el resultado le es adverso; pero es consolador que al abandonar las tareas judiciales, y ya en el ocaso de la vida, pueda yo retirarme con la satisfacción de haber alcanzado la justiciera aprobación de US.

Esta ocasión me proporciona la oportunidad de presentar a US. mis más altas consideraciones de respeto con que soy de US. A. y S. S.—(Fdo.)—J. Gabriel Palma Guzmán.''

DEFUNCIONES

22 de Mayo.—Olga Henríquez, 4 años; Exequiel Carmona, 3; Asunción Cárdenas, 4; Leontina Albarran, 4; Luis González, 4; Angela Villarroel, 65; César Calvo, 29; Jacobi Hirsch, 8; Matilde Magallanes, 27; Gustavo Rojas, 36; José Romero, 70; María Cavieres, 64; Domingo Durán, 91; Vicente Moreno, 72; Adela Frósini, 85; Fermina Nebel, 53; Laureano Ossandón, 66. Y 6 menores de un año.

Carnet de La Nación

El Ministerio del Interior concedió a la Cruz Roja de Señoras de esta capital la suma de $ 1,000 para gastos extraordinarios.

—Se aprobaron los presupuestos de entradas y gastos de las instituciones de Beneficencia de Vichuquén, ascendentes a $ 20,110.02.

Cuestiones locales

La Alcaldía — Renuncia del 2.o Alcalde.—Por enfermedad del señor Besa se hizo ayer cargo de la 1.a Alcaldía el tercer alcalde, señor Aquiles Talavera, quien firmó el despacho diario.

El 2.o Alcalde, señor Juan E. Martínez, había presentado su renuncia ayer mismo ante la Municipalidad, razón por la cual aquel cargo recayó en la persona del señor Talavera.

La misma circunstancia de la indisposición del señor José Víctor Besa lo impidió asistir a las ceremonias efectuadas el 21 en conmemoración del combate de Iquique, contingencia que dió lugar a que enviara al regidor Luis Lira y Lira, la siguiente carta:

"Santiago, Mayo 21 de 1917. — Señor D. Luis Lira L.—Presente.

Estimado amigo: La jornada de ayer en el Parque Cousiño me ha obligado a guardar cama, lo que me privará de concurrir a las ceremonias de hoy. Le pido que se sirva representarme en esos actos y disculpe mi inasistencia.

Lo saluda su Atto. y S. S.—José Víctor Besa."

Servicio sanitario.—Para mañana Jueves han sido citados a una reunión que se efectuará en la Alcaldía los médicos nombrados en comisión para informar sobre los servicios sanitarios dependientes de la Municipalidad.

Como se sabe, forman esta comisión los doctores señores Lucas Sierra, Ramón Corbalán Melgarejo, Francisco Landa, Pedro Barros O., Mateo Concha y Arturo Barraza.

Agradeciendo saludos de cortesía.—El Encargado de Negocios de Cuba, señor Oscar Castro pasó ayer tarde al despacho del Intendente, señor Urzúa, con el objeto de saludarlo y agradecerle la visita que el ayudante, sub-comisario, señor Verdugo, le hiciera el Domingo pasado con ocasión del aniversario de Cuba.

Igual cortesía tuvo el joven diplomático con el Alcalde señor Besa, a quien manifestó sus agradecimientos por la actitud de la Alcaldía en aquella fecha clásica.

La sesión ordinaria.— Por falta de quorum no pudo celebrar ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron el Alcalde, señor Talavera y los regidores Lira, Bannen, Manríquez, Lorca y Urzúa.

El regidor Bonilla.—Por particulares comunicaciones se ha tenido conocimiento que el regidor municipal señor Alfredo Bonilla Rojas, ha partido de California en dirección a Chile.

Ollas Infantiles.— En la mañana de ayer, los niños de la escuela Magdalena Vicuña, ubicada en la calle García Reyes No. 35, y que es uno de los establecimientos de enseñanza que sostiene la sociedad de señoras "Ollas Infantiles", fueron obsequiadas con dulces, frutas y otras golosinas de parte del Intendente de la provincia, señor Urzúa.

Este acto, que se efectuaba con ocasión del aniversario del combate de Iquique, tuvo lugar ante la presencia de las profesoras del establecimeinto y de numerosas señoras socias de esta institución.

Velocidad en los automóviles. — Los inspectores municipales del tránsito público pasaron ayer al Juzgado de Policía Local más de 40 partes denunciando a chauffeurs que no han cumplido con los reglamentos de la velocidad en la marcha de sus respectivos automóviles.

Estas infracciones fueron advertidas en los días Domingo y Lunes últimos en el regreso del Hipódromo y Club Hípico.

Hospital de San Vicente.— En la sesión celebrada ayer por la Junta de Beneficencia, fué reelegido en el cargo de administrador del Hospital de San Vicente de Paul, el señor Salvador Izquierdo.

Visitas del Alcalde.—El 3er. Alcalde señor Aquiles Talavera, quien asumió ayer la 1.a Alcaldía, iniciará en la mañana de hoy una serie de visitas a todas las reparticiones municipales, como ser: Policía de Aseo, Cerro Santa Lucía, Matadero Público, Parque Cousiño y otras.

Comenzará hoy, a las 6 A. M., con una inspección a todas las comisarías de aseo.

A los chauffeurs del servicio público.— La Dirección del Tránsito nos encarga poner en conocimiento de los chauffeurs de servicio público que, desde esta fecha, se despacharán diariamente los cambios de servicios, siempre que las matrículas estén canceladas por el último empresario, quien anotará en ellas, la conducta que ha observado el chauffeur durante el tiempo servido.

Esta medida se adopta para seleccionar el personal de chauffeurs, tomándose en cuenta que un buen empleado siempre merece ser recomendado por su patrón al retirarse de su servicio, satisfaciendo con esto una aspiración de ellos mismos, manifestada por intermedio de la prensa.

Alumbrado público.—Se ha mandado pagar a la Compañía de Gas la suma de $ 19,576.23 por consumo de gas en el alumbrado público de la ciudad durante el mes de Enero último, y $ 21,107.92, por consumo en el mes de Febrero siguiente:

Una pregunta.— Se nos encarga preguntar por el paradero de los cerezos de flor que hasta hace poco adornaban la Plazuela de la Moneda.

CORREOS

El pago por solicitudes.—A propósito de lo que actualmente se paga por solicitar el aforo de las encomiendas internacionales, nos decía un comerciante, que consideraba muy subido el valor de este derecho (un peso por paquete), pues antes solamente se pagaba veinte centavos por encomienda.

Estimando nosotros que este asunto era de interés general, nos dispusimos hacer un estudio detenido del mismo, basado en datos que se nos suministrara en el Correo Central, llegando a las siguientes conclusiones:

Hace más o menos unos 2 años, pagaba el interesado, veinte centavos por cada encomienda que solicitaba en despacho. Cuando se creó el servicio de encomiendas internacionales, no se cobraba este derecho, pues el procedimiento seguido en ese entonces era otro. La Aduana, en vez de aforar únicamente aquellas encomiendas que se solicitaban con este objeto, como sucede ahora, avaluaba todas las recibidas por los diversos correos, de tal modo que las bodegas del Correo se hacían estrechas para contenerlas.

Por otra parte, como en esa época, debido a la facilidad que daban las casas europeas, para efectuar los pedidos, por medio del sistema de reembolsos, todo el mundo encargaba al extranjero. Muchos por curiosidad; otros, tentados por esas mismas facilidades que había para pedir y, como al fin y al cabo, a nada se comprometían, hacían pedidos que, una vez llegados e impuestos de ellos, lo rehusaban, con la misma facilidad con que los habían hecho.

Con este procedimiento se nos dice, por parte del público, el trabajo de oficina se complicó y dificultó en forma inusitada. Había que anular aquellas mismas actas que ya se habían entrado en todo los libros. Estas operaciones, cada día, absorvían mayor tiempo, y a esto, había que agregar una serie de dificultades originada por la devolución de tantas encomiendas rehusadas. En vista de esto se resolvió terminar con este sistema, adoptándose el seguido por otros países y que es el vigente en la actualidad.

El módico derecho de veinte centavos, cobrado en esa época, se vió que no representaba ni la centésima parte de los gastos que originaba este servicio, en vista de lo cual, el Gobierno, por un decreto de acuerdo con el Ministerio del Interior y de la Dirección del Ramo, elevó los derechos de solicitud a un peso, por encomienda.

Se nos ha dicho, como dato ilustrativo que en Buenos Aires se cobra un nacional por cada encomienda solicitada, lo que en nuestra moneda representaría dos pesos, más o menos.

Ejército y Armada

El general Rojas.—En la presente semana se tramitará el expediente de retiro absoluto del servicio, por motivos de salud del general de División, don Carlos Rojas Arancibia.

Terreno para ejercicios. — El Ministerio de Guerra envió una nota al de Hacienda pidiéndole que la concesión provisoria de terrenos para campo de ejercicios de tropas que se hizo en Antofagasta por la Intendencia de esa provincia, se decrete en carácter definitivo, dada la importancia que ello envuelve para la instrucción práctica de las tropas y en vista de la falta de campos apropiados para ésto.

Sobre ferrocarriles.—El Ministerio de Guerra ha enviado una circular a los comandos divisionarios y reparticiones superiores comunicándoles que el Estado Mayor General ha reunido en su archivo todos los datos referentes a ferrocarriles que puedan interesar conocer para los trabajos o estudios militares que deben o necesiten efectuar las distintas reparticiones del Ejército.

En lo sucesivo cuando los comandos superiores necesiten conocer algún dato referente a esta materia, los solicitarán directamente del Estado Mayor General.

Se pide informe.—A los comandos divisionarios y Estado Mayor General, ha enviado el Ministerio la siguiente circular:

"Algunos comandos divisionarios han expresado al Ministerio la conveniencia que habría en que el período de inscripciones en lugar de efectuarse en las fechas que están señaladas, fuera en una sola en el año y en el período que menos dificultara la instrucción del contingente.

Tomando como base del llamado el 15 de Abril, el Ministerio pide a cada comando que le informe en qué fecha convendría efectuar las inscripciones y si habría conveniencia en hacerla en uno o dos períodos, para poder dictar una disposición al respecto".

En disponibilidad. — Se ha mandado poner en disponibilidad a los capitanes señores Julio Uribe Gabiria y Carlos Uribe Gabiria, a las órdenes de la Comandancia de Armas de Antogasta el primero y a la Comandancia General de Armas de Santiago, al segundo.

Dejarán de pertenecer respectivamente a los regimientos Esmeralda y Tacna.

Ambos oficiales iniciarán dentro de poco sus expedientes de retiro, para regresar a su patria, Colombia.

Sobre destinaciones.—El Ministerio de Guerra ha enviado al comando de la III División, una nota en la que le dice que se han tomado las medidas del caso tendientes a evitar que en lo sucesivo se repitan los retardos que sufren algunos oficiales al hacerse cargo de sus nuevas destinaciones; para lo cual se ha hecho presente a los jefes de unidades y reparticiones que le den extricto cumplimiento a la publicación en el Boletín del Ministerio, sobre nombramientos y destinaciones y ordenarán que los destinados se hagan cargo de sus puestos dentro del plazo reglamentario fijado por el decreto supremo de 11 de Mayo de 1904.

Cartógrafos.—El Ministerio ha determinado no llenar los empleos de cartógrafos que vacan en los comandos divisionarios, por estimar que por ahora no son del todo indispensables.

Para los retiros.—Se decretó que en adelante además de los exámenes médicos ordenados por el decreto 2,551, de 31 de Octubre de 1916, los interesados serán examinados también por la comisión médica de jubilaciones, la cual informará si el interesado se encuentra o no inutilizado, y si su inutilización es total o parcial.

Servicio de guarnición. — Jefe de servicio de guarnición para hoy ha sido designado el mayor Maximiliano de la Cerda y para mañana el mayor don Rodolfo Messer.

Distintivos.—A fines de la presente semana, quedará tramitado el decreto que autoriza el uso de distintivos a la tropa por años de servicio.

Academia de Guerra.—Ha salido a luz el programa para la admisión de los alumnos a la Academia de Guerra en 1917.

Tren 2.—Ayer se inició la revista económica del Batallón de Tren 2, que pasa el jefe de la Brigada de Caballería, coronel Echavarría, asesorado por el sub-intendente de la División, señor Roberto Dartnell.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor don Arturo Puga, de Traiguén, regresa a su guarnición. El mayor don Albino del Fierro, de Ancud, regresa a su guarnición.

El capitán don Roberto Guerrero Briones, de Talca, destinado a la Dirección del Material.

El capitán don Abraham Reyes Prado, del Membrillo, con licencia.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1189.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2635.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio. Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B
ABOGADO
Estudio: Bandera 157.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Traslado su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065 Casilla 1688.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1189.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

MÉDICOS

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619, 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutierrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Diaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4 Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5 A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos. sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas 3 a 5. San Diego 65.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Ramón Araya Echeverria
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladó a Compañía 1480.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Armando Silva Clifton
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 86.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

Dr, Juan Edo. Rojas R.
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en estracciones, Somnoformo. Carmen 62.

Dr. J. F. Saavedra de la B.
DENTISTA
Delicias 405.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

J. Camargo Sanjinés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1/2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 38. 8 a 11 1/2.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras con o sin paladar, diferentes sistemas, en tres días.

Raul Letelier León
DENTISTA
Monjitas 722. Consultas de 9 a 12.

Edgardo Berger B.
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas, en la mañana. Santo Domingo 955.

Dr. C. Luco S.
DENTISTA
Graduado en Philadelphia. Rosas 1377.

E. P. Raco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

INGENIEROS

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Alberto Ibarra A.
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Instituto Doctora Vicentina
Especialista enfermedades señoras. Pensionistas, partos solo $ 50.00. Llamados a domicilio, atención inmediata y consultas gratis. San Diego 57.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00 Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 159. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3178.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros. Cinturas. Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-2.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz: se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

Abiertos al público
— LOS —
Baños de Salud
con los componentes propios a las diferentes termas naturales chilenas y extranjeras y a la temperatura que se desee.
La casa electriza el agua de los baños por medio de una máquina especial cuya corriente es agradable e inofensiva y que facilita el aprovechamiento de las substancias medicamentosas que se pongan en el agua.
El establecimiento está atendido por un profesor en medicina cuyas consultas son gratis.
COMPAÑIA 1429
Teléfono Inglés 2829
1004-19-1

"LA NACION"
DIARIO DE LA MAÑANA
AGUSTINAS 1269
SANTIAGO
Condiciones de suscripción

Por un año	$ 25.000
Por seis meses	14.00
Por tres meses	8.00

La tarifa de avisos es la más baja de los diarios de Santiago.

Vida estudiantil

Centro de Arquitectura de la Universidad Católica.— El Sábado 19 del presente, bajo la presidencia del señor Oscar Gallegulllos R., se llevó a efecto la primera sesión académica que el Centro de Arquitectura celebraba en honor del nuevo Pro-Rector de la Universidad Católica, señor Pbro. D. Enrique Browne Vicuña.

Además del señor Pro-Rector, se notó la asistencia de los señores profesores Julio Giroz M., José Forteza, Alberto Cabezón, Alberto Covarrubias y numerosos socios.

El señor Manuel Parra F., en sencillas frases saludó al señor Browne Vicuña y manifestó la satisfacción con que los estudiantes de Arquitectura veían el nombramiento para el delicado cargo en la persona del bondadoso y digno sacerdote.

El vice-presidente, don Oscar Galleguillos, a nombre del Centro de Arquitectura, ofreció al señor Browne Vicuña esta su primera sesión académica, al mismo tiempo que formuló los más sinceros y fervientes votos porque en el desempeño de su elevada misión, su labor sea fecunda y feliz. Al mostrar la importancia que la Arquitectura tiene en el desarrollo de los pueblos, enumeró los problemas a los que el Centro dedicará su mayor atención como también a aquellos que contribuyan al desarrollo físico e intelectual entre sus asociados.

En seguida el profesor señor D. Alberto Cabezón, ocupó la tribuna y desarrolló su conferencia sobre el "Arte en el Hogar". En su primera parte, demostró con numerosos y convincentes ejemplos, los efectos que producen algunas líneas en un mueble u objeto cualquiera del hogar e hizo notar la importancia que el conocimiento de ellos tenía en el verdadero arquitecto, como también la idea de simetría y llegó a la conclusión de que el Arquitecto es y será el legislador del buen gusto interior y exterior en las viviendas, no debiendo apartarse en ningún momento de esta idea.

El Pro-Rector tuvo palabras de aliento para los estudiantes y agradeció en sencillas pero elocuentes frases la manifestación de que era objeto.

La concurrencia pasó al comedor de la Universidad, donde se sirvió un té. Declamaron poesías los señores Luis Román y Julio Lagos. La orquesta universitaria amenizó con escogidos trozos esta velada.

III y V año de Ingeniería.— El Jueves 24 del presente tendrá lugar la excursión en automóvil a las obras de toma de los canales que salen del río Maipo.

Los alumnos que deseen tomar parte, deben pagar a los delegados del curso antes del Miércoles a las 2 P. M., una cuota de $ 3 los de 3.er año, de $ 8 los de 5.o

La partida tendrá lugar a las 7 A. M. de la Plaza de Armas.

Los alumnos de 3.er año deben llevar elementos para levantar un croquis de las compuertas y de su mecanismo.

Cada cual debe llevar su almuerzo.

EDUCACION

Patronato de Educación Femenina.— Tiene su asiento esta nueva institución en el local de la Escuela Superior N.o 21 en la Avenida R. Cumming 735. Según los estatutos pueden ser miembros activos del Patronato toda joven o señora que acredite un título, ya sea de profesora, doctora en medicina, dentista, farmacia, etc. Pueden ser contribuyentes cualquiera persona, mujer u hombre que desee contribuir con una cuota al progreso de la educación de las jóvenes y madres de familia, exalumnas de escuela primaria. Su programa de trabajo es:

1.o Agrupar al mayor número de jóvenes y madres de familia en una asociación de educación y socorro mutuo que ya trabaja con el nombre de "Abejas Obreras de Chile".

2.o Proporcionar enseñanzas adecuadas a su condición en Escuelas Nocturnas de Enseñanza familiar. La primera funciona desde hace dos años.

3.o Proporcionar distracciones y recreos en Centros de juegos dominicales.

4.o Proporcionar a los hijos de las madres de familia de los distintos barrios el servicio de las Cantinas Escolares, estableciendo centros de este servicio en los locales de escuelas de niñas más cómodas.

Los estatutos facultan al Patronato para solicitar la cooperación del vecindario y de otras instituciones para la realización de su obra. Por eso tiene pendiente una solicitud hecha a la Municipalidad en favor de las Escuelas Nocturnas de Enseñanza Familiar, que es menester aumentar y estimular.

La Inspección General y el Ministerio de Instrucción tienen ya en su poder la memoria anual de la primera escuela.

En Marzo de este año solicitó también de la "Olla Infantil" una ayuda para extender el servicio de Cantinas a otras escuelas fiscales abonando su petición la colecta que hizo a su favor la Olla Infantil, los $ 7,000 que recibe del Gobierno y la circunstancia de que esa institución no sirve sino a la escuela primaria de las sociedades católicas. No recibió contestación, por eso, en cuanto se dictó el decreto que crea las cantinas escolares fiscales, envió al Gobierno todos los antecedentes y su reglamento de cantinas.

Las personas que deseen servir a los fines de esta institución y cooperar a sus trabajos, pueden pedir los reglamentos y estatutos. Dirigirse a Escuela Superior N.o 21.

Instituto Superior de Educación Física.— Como estaba anunciado, el Domingo 20 ppdo., los alumnos del Instituto Superior de Educación Física, acompañados del director señor Joaquín Cabezas y cuerpo de profesores del establecimiento, realizaron una feliz excursión al fundo "El Ingenio", situado en los contrafuertes de la cordillera.

A la s8 A. M. del citado día, la estación de Pirque se hacía estrecha para contener a los numerosos y entusiastas jóvenes de ambos sexos que componían la alegre caravana de estudiantes. Exactos en el cumplimiento del acuerdo tomado el día anterior, a las 8¼ A. M., en número de ciento veinte, todos bien provisionados del cocaví necesario para el día, se dirigieron a tomar asiento en los carros reservados que la empresa ferrocarrilera, gentilmente, les tenía designados. Minutos más tarde el tren se ponía en marcha, atravesando hermosos campos que ofrecían variados paisajes y en los cuales el otoño se mostraba siempre en todo su apogeo. Como a las diez y media de la mañana llegaban a Puente Alto, dando término a la primera etapa del viaje, para iniciar la segunda, comprendida entre este pueblo y la estación "El Ingenio". La Superioridad Militar se ha hecho justamente acreedora a la gratitud de esta pléyade de jóvenes que se manifiesta francamente agradecida por las galantes disposiciones tendentes a facilitar y a dar comodidades para el viaje. En efecto, allí les esperaba el tren militar, que entre varios, contaba con dos carros destinados a la juventud estudiosa que se sentía ávida de contemplar los soberanos paisajes que ofrece la montaña andina. En dirección al este, siguiendo la tortuosa vía, se deslizó el convoy alegrado por los coros, couplets y hurras con que la alegre muchachada amenizaba el viaje. Preciosos y variados panoramas se presentaban sucesivamente a la vista de todos estos jóvenes admiradores de la naturaleza, que asomados a las ventanillas de los carros no cesaban de comentar su hermosura. A las 12 y minutos del día, llegaban al fin de su jornada, con la mayor felicidad.

Se dirigieron al precioso parque del fundo "El Ingenio", distante pocas cuadras de la estación, y que como se sabe, pertenece al señor don Alberto Mackenna S. Repartidos en distintos grupos, tomaron asiento bajo la frondosidad de los hermosos árboles. Allí, fraternalmente, cada cual contribuyó a formar la mesa común con el cocaví llevado para el viaje.

Los excursionistas nos han pedido agradecer al señor Mackenna las atenciones que les dispensó.

A las 2¾ P. M., iniciaron el regreso. A las 6 y media P. M., llegaban al punto de partida con la satisfacción de haber pasado un día de verdadera alegría.

Ecos del fallecimiento de un profesor.— La mesa directiva de la Sociedad Escuelas de Proletarios ha enviado a la señora Ester Ortiz de Parragué, esposa de don Ismael Parraguez, profesor recientemente fallecido, la siguiente comunicación:

"La Sociedad Escuelas de Proletarios se ha asociado muy sinceramente al intenso pesar que el fallecimiento de su digno esposo ha causado en todos los que comprenden la importancia de la instrucción pública y han sabido apreciar los merecimientos del que la sirviera con tanta eficacia y abnegación.

Esta sensible desgracia es una gran pérdida para la cultura general.

Hombre de elevados ideales y de fecundas iniciativas, tenía el mérito, poco común, de llevarlas a la realidad con la perseverancia y entusiasmo que le eran habituales.

Sus producciones musicales y literarias, inspiradas siempre en sentimientos patrióticos, altruistas y benévolos, van dirigidas principalmente a educar el corazón de los alumnos, inculcándoles los más nobles sentimientos.

Los alumnos de nuestras escuelas han recibido y continuarán recibiendo los beneficios de esa plausible labor intelectual, con el aprendizaje de sus poesías y cantos escolares que les hará recordar con cariño, veneración y gratitud los merecimientos del benefactor.

No ha dejado bienes de fortuna; pero lega a sus hijos una honrosa reputación adquirida con su propio esfuerzo y el valioso ejemplo de sus virtudes, laboriosidad y correcta actuación social, que ha de servirles de estela luminosa para marchar en el camino de la vida que recién empieza para ellos.

Con los sentimientos de mi mayor consideración, saluda a usted muy atentamente su S. S.— Pedro Bannen, presidente.— Carlos Salas, secretario".

Escuela Nocturna Benjamín Dávila Larraín.—Hace dos semanas funciona esta escuela para obreros, con el mismo personal del año anterior. Se recibe todo alumno mayor de 17 años. Pronto se abrirán cursos de dibujo y contabilidad. Funciona en Ejército 733 de 8 a 10 P. M.

En favor de la instrucción de la mujer. — Próximo beneficio.—El comité de señoras y caballeros que tiene a su cargo la vigilancia y el correcto funcionamiento de la Escuela Nocturna para mujeres, que lleva el nombre de su abnegada benefactora, señora Sara Cuevas, cuyo plantel de educación popular funciona en el local de la Escuela Mixta número 65, del radio de la 7.a comuna Maestranza, ha proyectado para el próximo Viernes 25, a las 9 de la noche, una espléndida función de beneficio, que se efectuará en el Teatro Atenas.

Para el mejor éxito de esta idea se ha confeccionado un magnífico programa literario-musical y en él tomarán parte activa varias señoritas y jóvenes de esa entusiasta comuna, lo que hará más atrayente y simpática esa bella idea.

También las alumnas más distinguidas del referido establecimiento, tomarán parte en el programa y demostrarán así el grado de cultura y de instrucción que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo que funciona dicha escuela.

Se espera del vecindario su cooperación decidida y entusiasta para así seguir con toda confianza en tan hermosa tarea de bien popular.

El programa es el siguiente, el cual puede estar expuesto a algunas modificaciones:

1.o Obertura por la orquesta.

2.o Coro de noventa voces, alumnas de la escuela.

3.o Canción del Azahar, declamación, por la señorita Carmencita Ortúzar.

4.o Pieza para violín y piano, por la señorita N. Reyes y señor Pucchini.

5.o Romanza, "Catalina Wally", cantada por la señorita Aída Cuadra.

6.o Monólogo cómico, por el señor Orlando Meza.

7.o Aires rusos, solo de piano, por la señorita H. P.

8.o Murga de guitarra, por varios cómicos españoles.

9.o Romanza, cantada por el señor Eugenio von Chrismar.

10. Pieza por la estudiantina.

11. Lucha romana, 10 minutos, por los eximios y aventajados alumnos del profesor Pellegrini, señores Lorenzo Thompson y Manuel Flores.

12. Divertida canción humorística, cantada por el aplaudido señor Puccini.

13. Interesante y divertida vista cinematográfica de Tripita, Sánchez y Don Rafa.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Algunas observaciones a propósito de la competencia del Domingo pasado.—La prueba automovilística que el Domingo 20 del presente se realizó en el Parque Cousiño de esta ciudad, ha merecido observaciones que no deben callarse y ha originado críticas que deben ser conocidas a fin de que en otra oportunidad se tengan presentes y, como corolario, se obtenga un franco éxito.

Nuestras observaciones se reducirán esclusivamente a la prueba de autos, porque las carreras de motocicletas nos parecieron realmente interesantes y contribuyeron en mucho para que técnicos y profanos no bostezaran de aburrimiento en la fría tarde del Domingo. El hermoso triunfo de los corredores porteños merece nuestras más sinceras felicitaciones y es un digno ejemplo para sus colegas santiaguinos.

La preparación de la fiesta se hizo con precipitación.

Esto nada de particular habría tenido si nosotros contáramos con máquinas que están listas en cualquier momento para competencias tan serias como 100 kilómetros de recorrido "aceleradas a fondo". En nuestro caso, apenas si hubo tiempo para dar unas cuantas paladas a la improvisada pista y para quitarle los tapabarros a los coches que corrieron.

En Chile, por regla general, tan general que ha llegado a ser una verdad axiomática, todas las fiestas fracasan por falta de organización. El Aero Club, organizador de las carreras que nos ocupan, ya sabe de esto, y el público no olvida las amarguras de aquel famoso campeonato de aviación celebrado en un 1.o de Enero.

La organización faltó el Domingo desde la entrada, es decir desde que el público deseaba adquirir sus boletos. Dos kioskos no son suficientes ni lo han sido nunca para expender boletos cuando se sabe que afluirán miles de personas a presenciar un espectáculo. El Domingo se obligó a gran parte del público a pagar propina a revendedores como único medio de poder tener un boleto de entrada.

Otra muestra de la falta de organización es la poca puntualidad. Las carreras de autos que estaban anunciadas para las 3 P. M. comenzaron a las 4.20 P. M.! Y esto sabiéndose que no había coche capaz de correr la distancia en menos de una hora y sabiéndose también que a las cinco y media ya casi no se ven las manos!

La consecuencia fué inevitable: el "Dodge" y el "Austro-Daimler" no pudieron terminar la prueba por falta de luz.

La pista, salvo un pedazo mal regado y que casi parecía un lodazal, estaba en buenas condiciones; pero los corredores no tenían seguridad alguna debido a que el público y los perros la atravesaban continuamente. Así resultó que tres personas fueron atropelladas por un auto y que dos motociclistas, en nuestra presencia, estuvieron a punto de volcarse con sus máquinas porque un perro que se entretenía en jugar de un lado para otro, se metió entre ellos cuando pasaban lanzados a sesenta por hora. Ni los organizadores, ni la policía, hicieron nada por evitar estos peligros. Y no se diga que no había elementos, pues con la colosal entrada de boletería habría habido para muchos metros de cordel.

El Aero Club anunció al público una carrera entre nueve coches y no cumplió su promesa. Téngase presente que el público pagó su entrada, y aunque el valor de ella sea de cinco centavos, cuando se exige dinero hay que dar cumplimiento a los programas.

Nadie se habría negado a pagar diez veces el valor de la entrada por presenciar una carrera entre un "Dodge" y un "Overland"; pero cuando se promete una competencia entre nueve máquinas resulta ridículo que a las mil quinientas, y cuando ya el público ha pagado, la carrera pierda todo el atractivo que le daba el número de competidores.

El Aero Club anunció que se habían inscrito en la categoría de fuerza libre tres coches, que con los números que se les asignaron eran: "Fiat" No. 6; "Jackson" No. 8; "Hudson" No. 9. Sin embargo, el acta del jurado habla solamente de dos inscripciones y declaró, por esta causa, desierta la prueba para esa categoría de motores.

Si es efectivo lo expuesto por el jurado, hizo muy mal la Secretaría del Aero Club en anunciar que estaba también inscrito un "Hudson" y hasta en dar el número que le correspondía. Hizo incurrir en error al público e hizo venir inútilmente, desde Valparaíso a dos distinguidos deportistas.

Si, por el contrario, las inscripciones fueron tres, la prueba no debió declararse desierta, ya que el artículo 11 del Reglamento no se refiere a los coches que se presentan en el momento de correrse la prueba, sino que a las inscripciones.

Y para borrar talvez la mala impresión que causan estas cosas, se hizo dar tres vueltas a la pista a los corredores porteños, cada uno por su cuenta, para obsequiarles una medalla... cuando ellos habían venido a disputar una copa y un título de campeones. Si hubieran sabido que no había competencia para ellos es evidente que no efectúan el viaje.

Los "Ford", que daban a la prueba un interés innegable, no se presentaron. Quedaron el "Dodge", el "Overland" y el "Austro-Daimler". Este último molestó a los demás corredores, hizo las delicias del público que se entretuvo bastante a su costa y tuvo la feliz ocurrencia de presentarse a correr hasta con silenciador. No sería raro que con este precedente viéramos para otra vez una limusina 12|14 H. P. procurando ganarse una copa en una carrera de velocidad.... Y esto también deben verlo los organizadores, porque no se puede aceptar así no más todo lo que se inscriba. La marca del "Austro" será muy acreditada, su conductor y propietario persona muy distinguida y muy experta para el manejo del coche; pero ... ese auto no corre, y no hay, entonces, competencia posible.

En Santiago hay hoy día más de dos mil automóviles. Muchos de ellos son de reputadas marcas; la mayoría de sus dueños son personas de posición y de fortuna; tenemos muchos conductores que nos honran por su maestría, intrepidez y valor. Sin embargo, el entusiasmo sportivo de los santiaguinos llega hasta el extremo de presentar tres coches a una prueba así, estando en su casa y teniendo todos los elementos para aportar un buen contingente de máquinas y dar realce y brillo a las pruebas. Compárese con el entusiasmo de los porteños que hacen viaje especial de Valparaíso trayendo tres coches, gastando mucho dinero, y dándose miles de molestias y agreguemos que fueron muchos los porteños que vinieron a presenciar la que ellos creyeron interesante prueba.

No debe pasarse en silencio la falta de interés de las casas importadoras por demostrar que sus coches pueden someterse a pruebas duras sin inconvenientes.

¿Qué se hicieron los King, Cole, Peerless, Hudson, Chalmers, Chandler, Hupmobile, Maxwell, Chevrolet y tantos otros? ¿Es que estas marcas no son capaces de fabricar coches que puedan correr una hora sin tener percances? Creemos todo lo contrario. Pero falta espíritu y entusiasmo, falta decisión, falta el buen sentido de presentar coches a una prueba en la que si triunfan se obtienen más honores y se cosechan mejores resultados que con muchos avisos teóricos, que nada prueban.

Cada importador cuenta maravillas de sus coches; pero cuando llega el momento de mostrar la efectividad de sus asertos, las inscripciones quedan desiertas. La calidad de los coches se acredita sometiéndolos a pruebas duras y no recorriendo a veinte por hora la calle Ejército.

Deseamos que estas observaciones, desagradables por todo lo que tienen de verdaderas, contribuyan para que en otra oportunidad haya más orden y organización, mayor seriedad en las inscripciones para evitar que los inscriptos no se presenten, un mayor interés por parte de los propietarios de autos y casas importadoras de los mismos y, como resultante, un verdadero éxito social y deportivo.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos".—A las 9 P. M. de hoy se reunirán los excursionistas de este cuerpo en junta general. En tabla hay importantes asuntos por resolver.

BOXING

Reglamentación de los espectáculos de box.—El inspector designado por el señor Alcalde para que informara acerca de los espectáculos de box y lucha romana, ha presentado un informe muy interesante en que propone las medidas que deben adoptarse para resguardar al público de posibles incorrecciones y para sacar alguna utilidad pública de esta clase de espectáculos pagados.

Estamos absolutamente de acuerdo con las ideas que el señor inspector propone; y no podríamos menos que estarlo ya que ellas son las mismas que hemos insinuado repetidas veces en estas columnas.

Nos corresponde la satisfacción de haber propuesto, sobre todo, el punto que trata de destinar un tanto por ciento de las entradas de cada reunión a beneficio de dispensarios nocturnos municipales. Y así como éste los demás puntos del informe fueron patrocinados por esta redacción.

Celebramos, pues, que se hayan tomado en cuenta únicamente nuestras insinuaciones, encaminadas sólo a mejorar esta clase de espectáculos en interés del público y también a beneficiar a una institución recientemente creada y que prestará servicios valiosos a las personas a que se va a destinar.

El inspector municipal también propone el comité mixto permanente, ideado por nosotros desde un principio y que a pesar de haber sido combatido por algunos colegas y por la institución que tiene a su cargo la dirección de los espectáculos de box, lo que prueba la razón que nos asistía al abogar por estas ideas.

Sólo ha omitido el señor inspector el punto relativo a la propaganda que hacen los empresarios, apartándose muchas veces de la realidad: Nuestra idea de exigir el visto bueno del comité-jurado para cada párrafo de propaganda que se entrega a la prensa debe ser tomado en cuenta.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile.—Especial entusiasmo ha despertado, el segundo torneo de la temporada, que efectuará, esta Asociación, el próximo Domingo, en la cancha del Deutscher Sport Verein situado en Los Leones.

Los diferentes clubs, afiliados, preparan con esmero, lo mejor de su gente, dispuestos a vencer muy cara la derrota, y ver modo de sacar el mayor número de puntos, para adjudicarse el primer punto por la copa Evaristo Santos, que va en primer premio.

Como se vé tendremos ocasión el Domingo venidero, de pasar un hermoso día deportivo, donde tomarán parte lo mejor que hay en Santiago, en materia de atletismo.

FOOTBALL

Deutscher Sport Verein contra Santiago F. C.—Como era de esperarlo, este match resultó interesante. A las tres entró a la cancha el equipo del club alemán, siendo recibido con tres sonoros hurras por los jugadores del Santiago, que los esperaban.

El árbitro, señor Julio González, alistó los equipos en la siguiente forma:

Deutscher Sport Verein.—Wagner, Weber, Fonck, Vilkwein, Kilian, Demmer, Fonck, Müller, Buntemeyer, Peters, Swanzger.

Santiago.—Pelegrini, Norero, Bertossi, H. Rojas, Raul García, Sandoval, Labarca, Díaz, García, Rivera, Delbés.

Inmediatamente el equipo visitante se apoderó del campo y luce hermoso juego, manteniéndose en esta situación por casi todo el primer tiempo. Efectivamente sus esfuerzos fueron debidamente coronados por el éxito, obteniendo un punto a su favor.

El segundo tiempo fué favorable al Santiago, pues logró empatar y aún aventajar con tres tantos más a su rival. El equipo del Santiago, con algunas reformas, ha quedado bueno.

No pudieron actuar en el match los señores Oscar y Ovidio García, por encontrarse enfermos.

Después del match el Santiago ofreció a sus visitantes refrescos, lo que dió motivo a una amena reunión, no faltando sus notas alegres, cantos por el excelente coro de los alemanes, etc., etc.

Hicieron los honores de la casa los socios del club, destacándose, como siempre el entusiasta presidente señor Espejo y vice-presidente Aurelio Rivera.

En las últimas horas de la tarde la alegre y numerosa caravana abandonó el recinto con el mismo entusiasmo, produciéndose los hurras de reglamento.

Correo y Telégrafo Unidos contra Gath y Chaves.—Dos por uno. — El Lunes se jugó en la cancha Independencia a las 4 P. M., esta partida por la competencia de la primera serie de la Asociación Comercial.

El árbitro señor Luis Roatti, da la orden de partida. Inmediatamente Héctor Rojas, centro del Correo Unido, hace un hermoso pase al inter derecho, quien se corre con suma velocidad hacia el campo enemigo. El balón es devuelto por el medio zaguero García.

Nuevamente se apodera del balón el Correo Unido y lleva un enérgico ataque al área de su competidor.

El Gath y Chaves, a su vez, ataca con grandes bríos y obtiene un buen punto a su favor.

Cuando el árbitro dió por terminado el primer tiempo el Gath y Chaves había colocado un punto.

Después del descanso reglamentario, inician su labor con el viento en contra los hombres del Gath y Chaves atacando con empuje en los primeros instantes.

Quince minutos antes de terminar el segundo período, Zamorano obtiene para el cuadro Unido un buen tanto, produciéndose el empate.

Faltando diez minutos para terminar el Gath y Chaves coloca el segundo punto.

Por parte del Correo se distinguieron los siguientes señores: Rodolfo Rojas, Francisco Barbier, Pedro Marchant y Héctor Rojas, los demás actuaron solamente regular.

Por Gath y Chaves los señores Darío González, José García, Badal y Grau.

Resultado de los encuentro de la Metropolitana. — Small Star (3) c. Santiago National (2).

Santiago Badminton A (0) c. Green Cross A (4).

Santiago Badminton B (1) c. Green Cross B (4).

Sergio Urbina.—El Sábado 19 del presente ha partido de Valparaíso, en viaje a Estados Unidos a ensanchar sus conocimientos el señor Sergio Urbina, notable jugador del Gimnástico, que en su puesto de guardavallas, venía destacándose como uno de los más probables defensores de la Asociación Santiago. Con su ausencia pierden pues, el club y la capital a un hombre de gran valía.

En telegrama dirigido al presidente del Gimnástico el señor Urbina se despide en sentidas frases de todos sus amigos y consocios.

Deseamos al distinguido sportman provechosa estadía en el extranjero, y esperamos verle pronto defendiendo nuevamente los colores de su club.

Centro Deportivo Ursus. — Acuerdos:

1.o Citar por tercera y última vez al señor Jorge Moreno L. para hoy en la secretaría.

2.o Dar un mes de plazo a varios socios para que se pongan al corriente en sus cuotas.

3.o Celebrar junta general extraordinaria hoy a las 8 1|2 P. M., para nombrar nuevo directorio.

Esperanto Infantil F. C.—Ruega a todos sus jugadores pasen a firmar los formularios de la Asociación Infantil Santiago.

Atlántida F. C.—La secretaría de esta institución ha sido trasladada a la calle Eleuterio Ramírez 789.

Uruguay contra Esperanto F. C.— En la cancha de la población El Carmen se realizó el Domingo esta partido de balón-pie, resultado vencedor por 3 puntos contra cero el Esperanto F. C.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación Infantil Santiago.—Sesión de consejo, hoy, a las 8 P. M., en los salones del Centro Demócrata.

Liceo Aplicación F. C.—Junta general, hoy Miércoles 23, a las 8 1|4 P. M., en Moneda 2429.

Recomienda la asistencia de los señores Ortúzar, García, Guzmán, Schneeberger, Fernández, Bigear, Berardi, Pardo, Montt, Morel, Latorre y López, pues hay que resolver importantes asuntos, entre otros, el paseo a Melipilla.

Estrella Nacional F. C.—Junta general, hoy Miércoles 23, a las 8 1|2 P. M., en López 620.

Los Carreras F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en su secretaría. Se encarece la asistencia a los del tercer equipo.

Atlántida F. C.—Junta general, para el Jueves 24, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría.

Unión Chilena Intimidad Infantil.—Cita a junta general para hoy, a las 7 P. M., en Chacabuco 81, casita 2.

Barros Arana Infantil F. C.—Junta general, para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Esperanto Infantil F. C.—Junta general para el Sábado, a las 8 1|2 P. M., en Nataniel 481, local de costumbre.

Bélgica F. C.—Junta de directorio para hoy, a las 8 P. M., en Dolores 216.

Borgoño F. C.—Junta general, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Borgoño 1127. Se elegirá capitán primero y se tratarán otros asuntos relacionados con el segundo equipo.

Sociabilidad obrera

Congreso Social Obrero.—Hoy, a las 9 P. M., en Riquelme 859, celebrará una interesante junta general de delegados el Congreso Social Obrero. La sesión, en conformidad al reglamento, será de 9 a 11 P. M., en punto.

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana.—Hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio", celebrará una importante asamblea este Centro, que organiza el Primer Congreso Internacional Obrero. De orden del señor presidente se encarece puntual asistencia a todos los señores delegados; es indispensable el concurso de todos sus miembros a esta labor de tan transcendentales resultados para las clases trabajadoras.

Liga de Defensa de Comerciantes. — Cita al directorio a sesión ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 3 P. M. Habiendo asuntos importantes de que tratar, se encarece la asistencia.

Local: Bandera 35, ofic. 5 y 6.

Mutual de Comerciantes.—Sesión de directorio en 16 de Mayo de 1917.— Presidió el señor Amalio Robles.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Después de algunas observaciones hechas por el señor Castro, a propósito de los subsidios concedidos a un consocio, se pasó a tratar del nombramiento de comisiones, las que quedaron en la forma siguiente:

Calificación de socios: señores Contreras y de la Puente.

Defensa comercial y reforma de disposiciones municipales: señores Figueroa, Castro y Cervilla.

Beneficencia y sanidad: señores Miguel Román (5.a comuna); Aurelio Bravo (6.a comuna); José Cervilla (1.a y 2.o comunas); Santiago Contreras (3.a comuna); Juan Maldonado (4.a comuna); José Fernández (9.a comuna); Tomás de la Puente (10.a comuna); Florencio Castro (7.a comuna); y Joaquín Salinas (8.a comuna).

Comisión de revista: don Aurelio Robles, don Santiago Contreras, don Virgilio Figueroa, don Ricardo Bonatti y don Miguel Espinosa.

Por unanimidad se acordó no aceptar la renuncia presentada por el subtesorero, don Juan Maldonado.

Se aceptó conceder provisionalmente el salón de honor al señor Marcos Aguilar, para que dé clases de baile a las familias de los asociados y a sus alumnos particulares.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Brugeres, Salinas y Figueroa para que presencien la entrega de la tesorería.

Se aceptaron como socios activos a los señores Eleodoro Valencia, San Pablo 2071; Pedro José Donoso, Bandera 882; Pedro Felich Kucica, San Diego 1322; y Creso Quintero, Dávila 1075.

—Cita a los señores directores a sesión ordinaria para hoy, a las 4 de la tarde.

Unión Federal Chilena.—En su última reunión esta corporación tomó los siguientes acuerdos:

Contestar a la invitación hecha por la prensa a la Unión Federal para que concurra al desfile del 21, que teniendo los trabajadores que asistir a los talleres y fábricas porque así se lo impone el capitalismo, y siendo, además, perjudicial para los trabajadores perder su jornal, las sociedades que componen la Unión Federal Chilena no podrán concurrir al desfile del 21 de Mayo.

Hacer un llamado a todas las instituciones obreras, en especial al gremio de la Tracción Eléctrica y Conductores de Carruajes para que nombren sus delegados, y se nombró una comisión de propaganda permanente para hacer conocer los fines que persigue la Unión Federal Chilena y tratar de organizar los oficios que aún no lo estén; quedaron nombrados Soza, Pezoa, Azócar, Sepúlveda y Ríos.

Mandar nota a las instituciones a objeto de comunicarles que se pedirá la renovación.

Se aprobó la siguiente moción: Autorízase al compañero Ríos para que organice una oficina de colocación y para que en su calidad de secretario general mande nota a las sociedades adheridas recomendándoles estudien una fórmula de concentración de locales.

Se acordó cambiar el día de sesiones a los Sábados en la noche, de 9 a 11, pudiendo reclamarse de la hora y no pasarse de ella.

Cítase para hoy a la comisión de estatutos a Mensías de Nidos 1131, a las 8 1|2 de la noche.

Centro Artístico Socialista Jean Jaures.—Se cita para hoy a sesión especialmente a los que tienen roles en la obra que dará este Centro en el beneficio del Partido Socialista, pro una escuela nocturna.

Local: San Diego 567.

Centro Recreativo El Ideal.— Cítase a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., y se encarece la asistencia a los siguientes directores: señor Luis Treviño, señoritas Rebeca Delgado y Elena López, y señor Pedro Rubio.

En adelante será tomada muy en cuenta toda inasistencia.

Mañana habrá clase instructiva, en la que se repartirá tarjeta a las señoritas asistentes; la que dan derecho a la rifa que se efectuará el primer Domingo de Junio.

Academia de Baile La Unión Familiar.—Se pone en conocimiento de todos los socios que han sido aceptados se sirvan pasar al local de esta Academia, Chiloé 1740 (casa número 4), a firmar el libro de registro social que se encuentra a disposición.

Las personas que deseen ingresar a esta institución pueden pasar a imponerse de los reglamentos.

Se cita a junta de directorio para hoy Miércoles, a las 8 P. M.

Crónica policial

La muerte del chauffeur López.—El juez señor de la Barra se ocupó ayer en sustanciar el proceso formado con motivo de la muerte del chauffeur Manuel López Castillo, ocurrida el 1.o de Abril próximo pasado.

La Sección de Seguridad le presentó una pesquisa en la cual se cifraban halagüeñas esperanzas; pero, desgraciadamente, fracasó en la misma forma que las anteriores.

Don Diego Escanilla fué llamado a declarar, por creerse que él tenía datos importantes relacionados con este asunto. No obstante, resultó que este señor no está en aptitudes de allegar la más mínima luz al esclarecimiento del crimen.

Rusos en apuros.—El público se halla impuesto del estado de huelga en que se encuentran los operarios de la Fábrica de Vidrios de la Avenida Vicuña Mackenna.

En este establecimiento hay varios obreros rusos que trabajan por contrato, y que no se han plegado al movimiento. Con tal motivo, se suscitan diariamente incidentes entre éstos y los huelguistas.

El Sábado en la tarde los rusos se vieron obligados a hacer disparos de revólver para repeler la agresión de sus compañeros. Afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal.

El juez de turno, don Carlos A. de la Fuente, instruyó ayer sumario sobre estos hechos.

Condenas.— El juez del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, condenó a Lucas Rojas y a Bernardo Cornejo como autores del delito de hurto a María Vicuña, perpetrado el 15 de Junio de 1915, a la pena de 2 años de presidio.

Apelada la sentencia, la Corte la confirmó, aumentando en cien azotes la pena de Cornejo.

—El mismo magistrado condenó a Pedro Parra y a Erasmo Rivas a 541 días de presidio.

Vista en apelación la sentencia, la Corte disminuyó en un día la pena de Rivas.

Robos.—Emma Salas de Rodríguez ha denunciado a la policía que estando de visita en casa de Gerónima Vergara le robaron del bolsillo del abrigo la suma de 500 pesos.

Abandono de hogar.— Margarita Ramírez Sepúlveda se ha presentado al juzgado a denunciar que su hija María Ponce, de 19 años de edad, abandonó el hogar en el día de ayer.

La Sección de Seguridad practica diligencias para dar con el paradero y volver al redil a esta oveja descarriada.

Pendencieros.—Por sorprendérseles en pendencia fueron aprehendidos por la policía Rosalindo Gutiérrez Espinosa, Manuel Villegas y Francisco González Cabrera.

De la reyerta, Gutiérrez resultó con heridas graves y los otros con dos leves.

La Asistencia Pública les prestó los primeros auxilios.

A la Morgue. — Fué remitido a la Morgue el cadáver de Victoria Jara, anciana de 60 años que falleció anoche en una pieza de un conventillo de la Avenida Pedro de Valdivia, donde vivía sola.

Agresión.—Alberto Gallardo Henríquez agredió a pedradas a Manuel Rojas Cuevas, causándole lesiones graves en la cabeza.

Se dió cuenta del hecho al juzgado de turno y se ordenó instruir sumario.

Informaciones Comerciales

Mayo 22

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	11 7/8 1 £ $ 20.21.05	135 1 fr. $ 0.74.07
60	11 13/16 1 £ $ 20.31.75	134 1/4 1 fr. $ 0.74.48
30	11 3/4 1 £ $ 20.42.55	133 3/4 1 fr. $ 0.74.76
3	11 11/16 1 £ $ 20.53.48	133 1 fr. $ 0.75.18

N. York.—1 Dólar, $ 4.32 1/2
1 Nacional argentino, 1.91 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	11 27/32	11 21/32
París......	133 1/4	131 1/4
Madrid...	1.05 3/4	1.04
NewYork		4.32 1/2

Una peseta al cambio de 1.05¾ vale $ 0.94.56 y al cambio de 1.04 vale a $ 0.96.15.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se mantuvo la extraordinaria actividad observada los diversos días de la semana pasada; alcanzando las operaciones en los títulos de sociedades a más de $ 3.000,000 y en bonos a $ 570.200. El principal movimiento fué siempre el de dos papeles mineros que habitualmente figuran con mayor número de operaciones: en Llallagua se vendieron 9.200 acciones y en Gatico 26,400; fuera de estos valores no hubo ninguno que merezca mencionarse por el monto de sus transacciones.

En bonos tuvieron actividad los Banco Hipotecario 8%-1%, los Caja Hipotecaria 8%-1% y los del 7%-1%, vendiéndose de cada clase $ 174,000, 197,000 y 121,000 respectivamente.

Tendencia

Hubo en general mayor firmeza que los últimos días de la semana pasada, siendo al mismo tiempo superior sus cotizaciones. En bonos puede decirse otro tanto, pues aunque no se pronunció clara tendencia de alza, los precios estuvieron sostenidos.

Acciones que subieron

Bancos: Chile, de 204 a 204 1|2.
Mineras: Llallagua, de 147 3|8 a 154 1|2; Monte Blanco, de . 3|4 a 4; Vacas, de 11 1|2 a 12.
Salitreras: Antofagasta, de 152 a 154 1|2; Loa, de 50 1|4 a 50 1|2.
Industriales: Gas, de 105 a 110; Electricidad Industrial, de 115 1|2 a 116.

Acciones que bajaron

Mineras: Gatico, de 61 7|8 a 52 1|4; Cayllona, de 10 1|2 a 10 1|4.
Industriales: Viña, de 69 3|8 a 67 1|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Después de venderse 67 acciones a 204 y 100 a 204 1|2, quedaron pedidos a este último precio.
Nacional: Hubo ventas por 300 acciones a 51, quedando comprador así.
Santiago: Solicitaron comprar 100 acciones a 140 3|4.
Hipotecario: Después de venderse 18 acciones a 545 quedó oferta de venta a 550.
Italiano: Pidieron 100 acciones a 3.

Sociedades Mineras

Llallagua: Subieron. En la primera rueda llegaron hasta 157 para Junio 7, para aflojar en seguida y mantenerse con tendencia a la baja en la segunda rueda; cerrando ofrecidas a 154 3|4 para la fecha arriba indicada. Se colocaron los siguientes lotes: 2,000 a 155, 3,700 a 156, 1,400 a 156 1|2, 1,700 a 157, 200 a 155 3|4, 100 a 154 1|2 para Junio 7 y 100 a 154 al contado. A última hora hubo nueva reacción haciéndose operaciones hasta a 155 y 3|4, pero al cerrar el mercado quedaron vendedores a 155 1|2 después de hacerse ventas así.

Gatico: Bajaron en forma muy pronunciada desde que abrió el día, alcanzando los precios más bajos en la segunda rueda en que se ofrecieron a 52 para Junio 7, para reaccionar algo al final y mantenerse así con pequeñas variantes hasta última hora en que quedaron ofertas de venta a 53 1|4 y demanda a 53 para Junio 7.

En ruedas hubo las siguientes transacciones: 500 a 52 1|2, 100 a 53 para Mayo 24; 500 a 61, 300 a 60 1|2, 800 a 60, 4,700 a 59, 100 a 58 1|2, 2,400 a 57 1|2, 1,900 a 56 1|2, 400 a 56 1|4, 1,400 a 56, 300 a 55, 900 a 53 1|2, 3,600 a 53, 2,900 a 52 1|2, 1,200 a 52, 1,300 a 52 3|4 y 3,100 a 53 1|4 para el 7 de Junio.

Vacas: Subieron. No tuvieron movimiento quedando en la segunda rueda pedidos a 11 3|4 para Junio 7 y poco después de terminada pidieron a 12 para la misma fecha.

Cayllona: Se vendieron en la primera rueda 1,300 acciones a 10 1|2 para Mayo 24, quedando vendedores así, en privado hubo transacciones a 10 1|4.

Oruro: Ofrecieron vender 100 acciones a 25 para Junio 7.

Oploca: Oferta de venta por 100 a 83.

Curanilahue: Después de venderse 150 a 131, quedaron pedidos hasta por 400.

Monte Blanco: Subieron. Se colocaron 200 acciones a 4, quedando vendedor así y comprador a 3 3|4.

Disputada: Hubo interés en colocar 100 acciones a 17.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Subieron. No tuvieron movimiento en rueda, quedando demanda a 152 al contado y 153 1|4 para Junio 7. A última hora hubo alza de importancia efectuándose ventas a 155 1|2 para esta última fecha y quedaron ofrecidas así.

Loa: Subieron. Quedaron interesados en comprar a 50 1|2, precio al que se vendieron en Valparaíso.

Boquete: Vendedor por 10 acciones a 75.

Castilla: Ofrecieron 100 acciones a 18.

Lastenia: En Valparaíso vendieron a 27 1|2 para Mayo 24.

Sociedades Ganaderas

Fuego: Hubo interesado en vender 15 acciones a 81.

Chile y Argentina: Después de colocarse 725 acciones a 7 e igual lote a 7 1|4, quedó demanda hasta por 2,000 a 7 1|2.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia: A última hora hubo compradores a 3 1|4 y vendedores a 3 1|2.

Sociedades Industriales

Gas: Subieron. Después de venderse 48 a 106, 10 a 107 y 50 a 110, quedó demanda a este precio.

Laboratorio Chile: Comprador por 40 acciones a 92.

Electricidad Industrial: Solicitaron comprar 100 acciones a 116 y ofrecieron a 120.

Cervecerías Unidas: Hubo comprador por 30 acciones a 260.

Viña: Bajaron. Hubo pedido por 100 acciones a 67 y vendedor a 68 y 3|4; en Valparaíso se hicieron transacciones a 67 1|4.

Telégrafo Comercial: Pidieron 18 acciones a 31 y 100 a 30 1|2.

Oro: Se vendieron $ 1,400 a 168 y 1|4.

Bonos

Caja 8%-1%: Subieron. Hubo transacciones por 82,000 a 100 y 150,000 a 99 3|4, quedando pedidos a este precio y vendedores a 100.

Caja 8%: Subieron. Después de venderse 4,200 a 100 1|2, quedó demanda a este precio.

Caja 7%-1%: Vendieron 121,000 a 92 y quedaron compradores así.

Caja 7%: Ofrecieron vender a 92 1|4.

Hipotecario 8%-1%: Bajaron. Después de colocarse 12,000 a 95 5|8 y 162,000 a 95 1|2 quedaron pedidos a este precio.

Hipotecario 8%: Hubo demanda a 96.

Garantizador 8%: Subieron. Colocáronse 53,000 a 93 1|2 y 21,000 a 93 1|4, quedando vendedor por 10 mil a este último precio y comprador a 93 1|8.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.49 A. M.

Primera rueda

100 Llallagua, Mayo 24, 153
3200 Llallagua, Junio 7, 155.
1300 Llallagua, Mayo 24, 154.
500 Llallagua, Junio 7, 155.
800 Llallagua, Junio 7, 156.
1100 Llallagua, Junio 7, 155 1|2.
100 Llallagua, Junio 7, 155 3|4.
6500 Llallagua, Junio 7, 156.
100 Llallagua, Junio 7, 156 1|4.
200 Llallagua, Mayo 24, 155.
1100 Llallagua, Junio 7, 155 1|2.
100 Llallagua, Mayo 24, 154 1|4.
100 Llallagua, Junio 7, 155 1|4.
100 Llallagua, Junio 7, 155.
500 Gaticos, Junio 7, 61.
900 Gaticos, Junio 7, 60.
1500 Llallagua, Junio 7, 155.
100 Gaticos, Junio 7, 58 1|2.
100 Gaticos, Junio 7, 59.
1100 Gaticos, Junio 7, 58 3|4.
600 Gaticos, Junio 7, 58 1|2.
2500 Gaticos, Junio 7, 58 1|4.
700 Gaticos, Junio 7, 58.
1200 Gaticos, Junio 7, 57 3|4.
200 Gaticos, Junio 7, 58.
100 Gaticos, Junio 7, 57 3|4.
400 Gaticos, Mayo 24, 57.
300 Gaticos, Mayo 24, 56 1|2
600 Gaticos, Junio 7, 57.
400 Gaticos, Junio 7, 56 3|4.
3600 Gaticos, Junio 7, 56 1|2.
2600 Gaticos, Junio 7, 56.
300 Gaticos, Mayo 24, 56.
2000 Gaticos, Junio 7, 56 1|2.

Oro
Vendedores, 68.50. Compradores, 68.

Letras
Vendedores, 11 7|8. Compradores, 11 29|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.22 P. M.

Segunda rueda

100 Loas, Mayo 24, 50 1|2.
100 Llallagua, Junio 7, 154 1|2.
6 Buques y Madera, 40.
100 Llallagua, Mayo 24, 153 1|2.
200 Lastenias, Mayo 24, 27 1|2.
200 Loas, Mayo 24, 50 1|4.
200 Loas, Junio 7, 50 1|2.
800 Viñas, Mayo 24, 67 1|4.
400 Viñas, Junio 7, 67.65.
1400 Llallagua, Junio 7, 154 1|2.
100 Viñas, Mayo 24, 67 1|4.
1000 Gaticos, Junio 7, 55 1|2.
200 Gaticos, Mayo 24, 55.
100 Gaticos, Mayo 24, 54 3|4.
500 Gaticos, Junio 7, 55.
300 Gaticos, Mayo 24, 54.
200 Gaticos, Junio 7, 54.
100 Gaticos, Junio 7, 53 3|4.
600 Gaticos, Junio 7, 52 1|2.
100 Gaticos, Mayo 24, 53.
5800 Gaticos, Junio 7, 53 1|2.
500 Gaticos, Junio 7, 53.
1700 Gaticos, Junio 7, 52 3|4.
1500 Gaticos, Junio 7, 52 1|2.
4500 Gaticos, Junio 7, 53.
4500 Gaticos, Junio 7, 53 1|4.
200 Gaticos, Mayo 24, 53.
800 Gaticos, Junio 7, 53.
1000 Gaticos, Junio 7, 52 3|4.
500 Lallagua, Mayo 24, 154.
500 Lallagua, Junio 7, 154.90.
800 Gaticos, Junio 7, 52 3|4.
5900 Gaticos, Junio 7, 53.
1000 Gaticos, Junio 7, 53 1|2.
700 Antof., Mayo 24, 152.
500 Gaticos, Junio 7, 53 1|4.
3000 Gaticos, Junio 7, 53.
2900 Gaticos, Mayo 24, 52 1|4.
200 Llallagua, Junio 7, 153 1|2.
1000 Gaticos, Junio 7, 52 3|4.
1000 Gaticos, Junio 7, 52 1|2.
50 Gaticos, Mayo 24, 52.
200 Gaticos, Mayo 24, 52 1|2.
1000 Gaticos, Junio 7, 53 3|4.

Oro
Vendedores, 68.50. Compradores, 68.30.

Letras
Vendedores, 11 29|32. Compradores, 11 15|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 204¼
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	40	51
Banco Santiago	100	141
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	7
Bco. Hipot. de Chile	200	545
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	81
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	81
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	154½
Oploca	1	82½
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	52½
Oruro	$ 20	24½
Curanilahue	100	131
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.8
Cayllona	$ 5	10½
Las Vacas	5	12
Pintados	38	10½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	9
Antequera	4	1.30
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		70
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	154½
Loa	£ 1	50½
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	27½
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	18
Perseverancia	20	27
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San	$ 50	110
Gas de Valparaíso	50	101
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	116
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	67½
Azucarera de Penco	1	109
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	330
Maderas Malvoa	20	31
Chilena de Tabacos	20	46½
Cervecerías Unidas	100	260
Buques y Maderas	60	48
Molinera el Globo	100	65½
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	165
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	218
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	203
La Chilena Consolidada	25	44
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	60	163
La Mapocho	60	88
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.35
Sud-Americ. de Petróleos	2	1
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		3½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	65.000
Club Hípico	500	7.100
Hipódromo Chile	500	1.550
C. S. A. de Vapores	100	870
F. C. E. San Bernardo	100	109
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		92
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		99½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		100½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		93½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		96½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		95½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		75

Cotizaciones de Metales

Hoy recibió cablegrama la Bolsa de Comercio dando los siguientes precios de metales:

Estaño: £ 254 al contado; £ 253.05 a plazo.

Cobre £ 130 al contado, £ 129.10 a plazo.

Comparadas estas cotizaciones con las recibidas anteriormente ha habido alza en el estaño de £ 3.15 y £ 4 al contado y a plazo, respectivamente. El precio del cobre ha seguido invariable.

Mercado de Salitre

Ha seguido en calma, los vendedores no desean vender y han aumentado los precios.

Las cotizaciones nominales son:
Ordinario, inmediato, 9-2 1|2.
Refinado, inmediato, 9-5.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.—AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, de 48 a 58.
Terneros de pie y año, de 85 a 95.
Terneros de 1 año, mestizos, de 112 a 132.
Vaquillas de 2 años, de 135 a 148.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de 175 a 190.
Novillos de 2 años, de 140 a 162.
Vaquillas de 3 años, de 178 a 193.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de 220 a 248.
Novillos, a media gordura, de 195 a 208.
Novillos gordos, de 248 a 260.
Novillos mestizos, gordos, de 310 a 350.
Vacas flacas, de 145 a 162.
Vacas a media gordura, de 230 a 242.
Vacas gordas, de 280 a 305
Vacas mestizas, gordas, de 335 a 350.
Vacas paridas, flacas, de 180 a 200.
Vacas paridas, a media gordura, de 280 a 332.
Vacas paridas, mestizas, de 355 a 388.
Torunos flacos, de 220 a 222.
Torunos a media gordura, de 310 a 340.
Torunos gordos, de 350 a 360.
Torunos mestizos, gordos, de 380 a 410.
Toros, de 280 a 320.
Bueyes flacos, de 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de 350 a 410.
Bueyes mestizos, gordos, de 478 a 500.
Bueyes mestizos, gordos, de 470 a 500.
Yeguas, de 35 a 152.
Caballos, de 40 a 180.
Mulas flacas, de 50 a 62.
Corderos, a 20.
Ovejas, a 22.
Chanchos, a 34.
Bueyes, al peso, 0.66 a 0.70.
Novillos, al peso, 0.68 a 0.70.
Vacas, al peso, de 0.64 a 0.68.

FERIA IZQUIERDO.
Santiago, 22 de Mayo de 1917.

MATADERO PUBLICO

Mayo 23 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	281	713	367
En vara...	75	0	0
Suma.......	356	713	367
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	356	713	367

Terneros: 16.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Mayo 22

		kilo	
Carne, buey	1.ª clase. $	92 a	94
Id.	2.ª „	85	90
Id.	3.ª „	50	80
Carne, novillo	1.ª clase..	88	90
Id.	2.ª „	80	86
Id.	3.ª „	40	80
Carne, vaca	1.ª clase..	94	96
Id.	2.ª „	86	92
Id.	3.ª „	50	80
Carne, cordero	1.ª clase...	1.20	1.30
Id.	2.ª „	1.00	1.10
Id.	3.ª „	70	90
Carne, cerdo	1.ª clase...	1.10	1.15
Id.	2.ª „	90	1.00
Id.	3.ª „	70	80
Grasa en rama			1.05
Sebo de ovejuno			80
Cuero de vacuno macho y hembra			1.95
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena			

TRIBUNALES

22 de Mayo de 1917

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

1 Feliú con Silva, se revocó la resolución apelada; 2 contra P. Vivanco, en acuerdo; 3 contra J. González, no se vió; contra A. Urrutia, suspendida; 5 Municipalidad de Provindencia, reclamo de avalúo, en acuerdo.

Alegaron: don Tomás León y don Juan López R., en la primera causa; don Carlos Edwards Sutil en la 2.a, y don Santiago Lazo, en la 5.a.

Falladas de acuerdo: F. Cabello y otro con S. Fuentes y G. Torrealba con L. Gómez. En ambas causas se declaró sin lugar el recurso de casación en la forma, redactando la sentencia en la primera el Ministro señor Pineda y en la segunda el Ministro señor Benavente.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

1 Sumario por muerte de Bohn, aprobado; 2 sumario por hurto a N. Arellano, en acuerdo; 3 contra Picó, en acuerdo; 4 contra Estocás, fallada; 5 contra Díaz, revocada; 7 contra Gómez y otros, suspendida; 8 contra Alarcón, fallada; 9 contra Villagra, no se vió; 10 contra Godoy y otros, confirmada con declaración; 21 Arellano contra Astorga, en tramitación.

Alegaron: don Arturo Ramírez, por la revocatoria, en la 8.a causa; don Enrique Gallo, por la revocatoria, en la 9.a, y don Carlos Mira, por la confirmatoria en la 10.a.

SEGUNDA SALA

1 contra A. Mena, aprobada; 2 sumario por muerte de S. Ramos, aprobada; 3 sumario por envenenamiento de R. Santibáñez, aprobada; 4 sumario por muerte de M. T. Cárdenas, aprobada; 5 sumario por muerte de J. M. Pérez, aprobada; 6 contra S. González y otro, aprobada; 7 contra J. M. Salinas, confirmada; 8 sumario de A. Ureta, aprobada; 9 contra L. Fernández, confirmada; 10 contra A. Toledo, confirmada; 11 contra P. Trincado, en acuerdo; 12 contra L. A. Muñoz, confirmada; 13 contra G. Maureira, confirmada; 14 contra R. Zúñiga, aprobada; 16 contra C. Santibáñez, en tramitación; 17 recurso de hecho de J. M. Muñoz, sin lugar.

Las demás no vista.

TERCERA SALA

1 contra Alvarez, confirmada; 2 contra Cornejo y Muñoz, aprobada; 3 contra Cabezas, aprobada; 4 contra la Junta receptora electoral de Los Vilos, aprobada; 5 contra Aguirre y Bescaín, aprobada; 6 sumario por homicidio de Osses, en tramitación; 7 contra Colina y otros, confirmada; 8 contra Caudara, confirmada; 9 contra Contreras y otro, confirmada; 10 Fuenzalida con Henemans, aprobada; 11 contra Delfín y otro, confirmada; 12 sumario por prisión arbitraria de Avalos, aprobada; 13 Villavicencio con Uribe, pendiente.

Alegaron en la 13, don Ernesto Barros Jarpa y don Alfredo Cañas O'Ryan y don Roberto Arellano.

CUARTA SALA

1 contra J. Briones, fallada; 2 contra J. M. Márquez, fallada; 3 contra M. Rojas, fallada; 4 contra L. Acosta, fallada; 5 contra A. Urrutia, fallada; 6 contra J. Figueroa, fallada; 7 contra M. L. Jeria, fallada; 8 contra U. Fuentes, fallada; 9 contra C. Moya, suspendida; 10 contra E. Miranda, fallada; 25 Banco de Curicó con J. Lira y Cía., en tramitación.

Las demás causas no se vieron.

Falladas de acuerdo: Reclamos de avalúo de V. Izquierdo; de patentes de R. Dávila, C. Ramírez, R. Dávila B., V. Aránguiz, M. Orellana, A. García, C. Vásquez, E. Guardaroli y E. Vera.

Alegó en la 7.a causa don Luis Constenla, por la confirmatoria.

BOMBAS

8.a Cía. DE BOMBEROS.—La UNION es Fuerza.—Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 9 P. M. Admisión de voluntarios y demás a que hubiese lugar.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia".—D'ordine superiore, convoco la Compagnia a riunione generale straordinaria: per Giovedi 24 del presente mese, alle ore 9 P. M. Ordine del giorno: Ammissione di volontari; pratiche varie.—Il Segretario.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.— Pídense propuestas públicas para proporcionar hasta 20,000 kilos de rieles o fierro laminado en barras que puedan servir para la construcción de puentes carreteros. Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las 4 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, Mayo 15 de 1917.—El secretario general. 26-e

PROPUESTAS PUBLICAS. — SE piden propuestas públicas para pavimentar 280 metros cuadrados de vereda con asfalto, en la calle Lourdes, entre San Pablo y Edison; y 122 metros cuadrados en Edison, entre Lourdes y Villasana. Las soleras serán de madera de roble de 3 por 6, y la nivelación de las veredas con tierra o ripio. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal de Barrancas, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 10 de la mañana. 23-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para provisión de material necesario, las que se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Mayo de 1917.—El Secretario General. 7—f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el Sábado 2 de Junio en la Inspección General de Hidráulica, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 1.o de 1917.—El secretario general. 2-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para el suministro de 1,164 toneladas de cañerías, 36 toneladas de piezas especiales, válvulas, etc., para el mejoramiento del agua potable de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 26 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Mayo 9 de 1917.—El Secretario General. 9-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Venta de bonos.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas cerradas para la colocación de $ 1.250,000 en bonos municipales privilegiados, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 28 del presente, a las 4 P. M..—Santiago, 11 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 26-e

JUDICIALES

QUIEBRA JUAN B. ECHEVARRIA. —En solicitud presentada por el Síndico pidiendo se designara para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 25 del corriente, a las 2 P. M., el juzgado proveyó: "Santiago, 19 de Mayo de 1917. Como se pide.—R. Dueñas.—Por el señor Alfonso, M. J. Lira".

POR DECRETO DEL ARBITRO DON Jorge Errázuriz Tagle que entiende en la partición de la herencia de don Ramón Ojeda y Fontecilla se ha dispuesto que ante el Notario que subscribe se proceda a la formación del inventario solemne de los bienes de dicha herencia, el día 6 de Junio, a las tres P. M. Cítese a los interesados.—Manuel Gaete Fagalde, Actuario. 26-e

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA —Propuestas.—Se piden propuestas para la pavimentación con ladrillo de composición de la Palaza de Armas de Melipilla en conformidad a las expecificaciones y bases extipuladas por la Alcaldía Municipal. Las propuestas se abrirán el 20 de Agosto del presente año. Datos en la Alcaldía Municipal de Melipilla y en Santiago en el escritorio del abogado don Francisco Delpiano, Compañía No. 1223. 24-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

REHABILITACION. — DON HER-man Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 2461-2-f

POR DECRETO DEL 5 DEL PRE-sente del juez del quinto Juzgado ha declarado en concurso necesario a don Jorge Beauchef, y se nombró Síndico provisorio a don Víctor M. Vergara, citóse para la primera junta de acreedores el 4 de Junio próximo a la 1 P. M.—El Secretario. 23-e

